

EDUARDO MEDINA



DATOS PARA LA HISTORIA DEL **FUERTE DE COBOS**

Departamento de Investigaciones Históricas
Municipalidad de Campo Santo
2020



**DATOS Y DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DEL FUERTE DE COBOS**

EDUARDO MEDINA



**DATOS Y DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DEL FUERTE DE COBOS**

Departamento de Investigaciones Históricas de Campo Santo

**CAMPO SANTO - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA**

2.020



Medina, Eduardo

Datos para la Historia del Fuerte de Cobos

1a ed. - General Güemes:

Ediciones Artesanales del Duende, 2020. 130 p.; 16 x 23 cm.

Prólogo: ZADRO, Inés

GUARDIA DE PONTÉ, José

ISBN 978-987-3659-15-7

1. Historia Argentina. 2. Historia. I. Título. CDD 982

Queda hecho el depósito que marca la Ley. Derechos
Reservados Eduardo Medina

Al Pueblo de Cobos
a quien la historia le debe una justa reivindicación,
a sus gauchos que empuñaron sus armas por la libertad
y hoy custodian desde el cielo de los próceres anónimos.

A la Intendente de Campo Santo
Josefina Pastrana.

A La Junta de Estudios
Históricos de Salta.

FUERTE DE COBOS

*Escondido en la espesura
Como felino al acecho
Aguardas expectante
La llegada de tu tiempo.*

*Aún te eriges esbelto
Te cimientan los recuerdos...
Un pasado valeroso
entre godos y chaqueños.*

*Miras por tus cuencas vacías
buscando alcanzar tu sueño...
el mismo que tuvo Belgrano
y luego el Gaucho guerrero.*

*Este es el Fuerte de Cobos,
diamante del Valle de Siancas
Hoy te recuerda la historia
a pesar de ser ingrata.*

*Custodio de Campo Santo
de toda esta tierra amada
en el libro de la historia
tienes páginas doradas.*

PALABRAS PRELIMINARES

El infatigable investigador Eduardo Medina, referente del Departamento de Investigaciones Históricas de Campo Santo, ha producido un material de enorme importancia que enriquece la historia del interior salteño: *"Datos y documentos para la historia del Fuerte de Cobos"*, pues permite reconstruir el proceso de configuración de un espacio que fue testigo, desde su nacimiento, de los acontecimientos más significativos de la historia de Salta, de la región y del país.

El Fuerte de Cobos, imponente mirador y custodio del Valle de Siancas, puesto de avanzada fundado para contener los ataques de los pueblos originarios del Gran Chaco, ubicado en el municipio de Campo Santo del departamento de General Güemes de la provincia de Salta y declarado Monumento Histórico Nacional, protagonista de los avatares que jalonaron nuestra historia, gracias a este aporte documental, puede ser abordado de ahora en más, desde una perspectiva integradora para comprender en un amplio arco témporo/espacial que se proyecta desde los procesos históricos producidos con el establecimiento de los grupos hispanos-criollos en el siglo XVI hasta promediar el siglo XIX, cuánto contribuyó nuestro interior a la conformación de la identidad de la provincia.

Los documentos que aporta Medina -proveniente de fuentes inobjetable- dan cuenta de hechos que los discursos hegemónicos tradicionales muchas veces han soslayado o minimizado. Cobos fue testigo de las decisiones políticas y territoriales de los expedicionarios y autoridades enviados por la corona española, de las luchas de tobas matacos y mocovíes contra el invasor, del desarrollo de prácticas religiosas en consonancia con la historia socio/política de la época, de los difíciles y aciagos años de la guerra de independencia, del paso por su suelo de los principales jefes militares: San Martín, Manuel Belgrano, Martín Güemes, Juan Martín de Pueyrredón, entre otros, de las luchas civiles a partir del año 1820, de la invasión de Felipe Varela.

Brillante contribución que, seguramente, abrirá distintas líneas de investigación y de relatos!

Inés Zadro Wierna

A MODO DE PRÓLOGO

Según reza en la Enciclopedia Salteña EDI-Salta, el Fuerte de Cobos es: *“Una inmensa obra arquitectónica que como gran centinela custodia celosamente el valle de Siancas”*. Aunque... quizás esta sencilla frase encierre un tesoro escondido y como es de entender, una construcción no sería nada sin su historia, sin su patrimonio cultural intangible. Y si hay, una construcción en Salta que goza de historia, es este edificio tan olvidado por quienes deberían honrarlo y cuidarlo como una joya.

Fue antes que nada un testigo del fiero empeño español para poder prevalecer entre los resistentes y aguerridos indígenas que impedían una y otra vez el establecimiento de una ciudad, que por tan deseada y luchada, sería eterna y fundamental para nuestra patria.

Luego puesto de defensa, insigne muralla para defender la posición de una cultura que buscaba sentar raíces y dar por resultado a la sangre gaucha, hija de la conquista, madre luego de la independencia nacional.

Nombres como Belgrano, Güemes y Pueyrredón fueron sus huéspedes para tallar las insignes palabras de LIBERTAD. Sobre cada terrón de suelo camposanteño se labró el Acta de nuestros Padres Fundadores, dando sentido al tiempo y es, justamente el Fuerte de Cobos el protagonista y visor innegable de estos acontecimientos.

El investigador Eduardo Medina en este libro, se encarga de mostrarnos con serios argumentos y fuentes documentales el correr de la notable travesía de este barco quieto, en las aguas de la historia de Salta. Posee datos desconocidos hasta ahora que devela la niebla del olvido y la sombra de desmemoria. Su obligatoria lectura es indispensable, no solo para saber del edificio, sino también ser conscientes del significado que tiene y la imperiosa necesidad de que sea valorado como tal por el pueblo Salta – Jujeño Tarijeño, ya que todos somos una sola historia y un único devenir.

El fuerte de Cobos y su entorno es innegablemente un centro neurálgico de la historia de Salta, desde sus más tempranos inicios hasta la fecha. Entre sus sombras y luces pasaron y repasaron las hojas del libro de los acontecimientos. Siempre protagonista, erguido ante los avatares

del tiempo que quisieron demolerlo, pero como todo monumento importante del hombre, como toda piedra hecha a sangre, como el barro mismo de sus paredes inmortales, resiste como buen gaucho salteño que nunca se rinde, ni se rendirá jamás.

José de Guardia de Ponté

SAN CLEMENTE DE LA NUEVA SEVILLA



El 29 de octubre de 1573 el Virrey Francisco de Toledo ordenó, al nuevo Gobernador del Tucumán don Gonzalo de Abreu, fundar una ciudad en el Valle de Salta para agilizar el comercio, el tráfico y desarrollar una eficiente estrategia de seguridad para los pueblos. Si bien esta orden había sido impartida al anterior Gobernador Gerónimo Luis de Cabrera, por falta de recursos e impericia el representante del rey en estos lares, se decidió cambiarlo por Abreu, para que concluyera esta empresa.

“La Plata 29 octubre 1573. Don Francisco de Toledo mayordomo de su majestad y su Virrey gobernador (...) Por cuanto después de la prisión de Francisco de Aguirre gobernador de la provincia de Tucumán juries y diaguitas, viendo la necesidad que había de proveer en la dicha provincia y gobernación persona que estuviese en paz y en justicia (...) proveí por gobernador de aquella tierra a don Gerónimo de Cabrera para que en el entretanto (...) y entre las otras comisiones que le di le mande poblar un pueblo de españoles en el valle de Salta para asegurar aquel paso de los indios que en aquella comarca están de guerra visto que de otra manera no se podía salir de la dicha provincia de Tucumán a esta de los charcas ni ir de esta provincia a aquella sin compañía de gente y que por esto cesaba la contratación y comercio de la una provincia a la otra a cuya causa los vecinos e moradores de la dicha provincia de Tucumán recibían daño (...) y estando el dicho don Gerónimo de Cabrera en el dicho gobierno ha llegado a esta ciudad de La Plata Gonzalo de Abreu a quien su majestad a proveído por gobernador de las dichas provincias por lo cual y mandado que el dicho don Gerónimo de Cabrera le deje el dicho gobierno en cumplimiento de lo que su majestad manda y cometido al dicho Gonzalo de Abreu lo susodicho por ser cosa que tanto importa que se cumpla y ejecute (...)” y luego su excelencia mandó que (...) se le entreguen todas las provisiones

(...) y que le encarga mucho que procure en todo cuanto le fuere posible que de cuatro meses se dé aviso a su excelencia de lo que en aquella tierra hubiere y se ofreciere por convenir al servicio de su majestad (...) las provisiones siguientes: — primeramente, un traslado autorizado de esta provisión y pleito homenaje que yo hice. —Ítem otra provisión para poblar un pueblo de españoles en el Valle de Salta inserta la que se dio a don Gerónimo de Cabrera. —otra para que luego como tome la posesión del dicho gobierno de por ningunos los repartimientos y encomiendas de indios que se hubieren hecho por noticia como no estén en la obediencia de su majestad. —otra para que concierte los pleitos y diferencias que hubiere sobre encomiendas de indios inserta la que se dio a don Gerónimo de Cabrera. —otra para que don Gerónimo de Cabrera me deje el gobierno de las dichas provincias para que yo lo tenga como su majestad lo manda y queriéndose quedar en el pueblo que a poblado le dé una encomienda de indios. —otra para que si el dicho don Gerónimo no dejare el dicho gobierno quieta y pacíficamente lo envíe ante su excelencia cinco presentaciones para la doctrina y administración de los sacramentos de los naturales y españoles de aquellas provincias. —la libranza de los tres mil pesos que su excelencia me manda prestar con fianzas de que los volveré dentro de dos años. —todos los cuales dichos despachos recibí del dicho secretario Navamuel por mandado de su excelencia en veinte e nueve días del mes de octubre de mil quinientos y setenta y tres años y lo firme de mi nombre. —y asimismo recibí este día la provisión y perdón para que calchaquí y sus indios salgan de paz. Gonzalo de Abreu. —su excelencia manda en declaración de lo que está puesto al fin de esta provisión cerca si la población se ha de hacer en Salta o en Calchaquí de que el dicho gobernador haga la dicha población en el dicho Valle de Salta debajo del dicho pleito homenaje y que así se le notifique fecha en La Plata a veintinueve de octubre de mil quinientos setenta y tres años. Don Francisco de Toledo ante mi Navamuel.”¹

¹ LEVILLIER, ROBERTO - El Tucumán, Papeles de los Gobernadores 1553-1600 TOMO I.

Después de varias idas y vueltas, el 20 de marzo de 1577, tal como lo había ordenado el Virrey Francisco de Toledo, el Gobernador Gonzalo de Abreu fundó en el Valle de Calchaquí, la ciudad de San Clemente de la Nueva Sevilla.

Esta fundación no prosperó debido al hostigamiento de los naturales bajo el mando del intrépido Cacique Juan Calchaquí y su lugarteniente Chumbicha.

Vicente Sierra en su "Historia Argentina" rescata parte del Acta de la Fundación de esta nueva y efímera población.

"Me pareció este asiento de Zamalamao el más cómodo y aparejado del Valle por estar junto a las fuerzas de los naturales; de un cabo: Calchaquí, Chumbicha y otros, chicoanas y pulares y otros indios de la otra, lugar bien aparejado para conquistárselo y pacificarlo todo y así en nombre de la Católica Magestad del Rey Don Felipe nuestro señor, he fundado esta ciudad de San Clemente de la Nueva Sevilla". Marzo de 1577. Gonzalo de Abreu.²

Esta ciudad no pudo establecerse por los sistemáticos embates de los pueblos originarios y por un error insalvable por parte del Gobernador. Una vez concluido el acto fundacional, decidió que las fuerzas que habían llegado con él, se marcharan para continuar con sus expediciones. Estas eran las partidas a cargo de don Juan de Garay y don Pedro de Mendoza. No obstante esto, edificó un fuerte donde resguardarse ante algún peligro.

En consecuencia, quedaron en la ciudad no más de cincuenta soldados y algunos vecinos para enfrentarse con las naciones confederadas de Juan Calchaquí. Por tales motivos la defensa se quebró y la ciudad tuvo una existencia de cuarenta días aproximadamente. Un testigo de aquellas penurias, Don Tristán de Tejada comentó en sus Probanzas:

"(...) donde mediante de pelear valerosamente como peleó él y los demás y amigos vencieron y visto por los indios enemigos que estaban aguardando que cantasen victoria y que no la cantaban, vinieron tanta cantidad de indios que le quitaban la vista del sol, que le parecen serán siete u ocho mil indios".³

2 SIERRA, VICENTE – Historia Argentina.

3 SIERRA, VICENTE - Historia Argentina.

Para ahondar en la descripción de estos sucesos, el Padre Lozano argumenta:

“(...) los naturales se convocaron contra él, y acometiéndolo, se vio en el último peligro, pues de la poca gente que llevaba, le mataron los enemigos hasta treinta y cuatro soldados, y hubiese él perecido con todos los demás, a no haber llegado oportunamente con otros treinta Hernán Mejía de Mirabal que le fue a socorrer, y sacó al gobernador y los suyos del próximo peligro (...)”⁴

Luego de esta contienda, Abreu y un reducido número de soldados y vecinos pudieron ponerse a salvo. Luego de cinco días llegaron al Valle de Salta, más precisamente en el lugar donde he encuentra el actualmente el Departamento de Chicoana.

Allí también se levantó un Fuerte de contención y se intentó sostener los embates, pero, otra vez los esfuerzos españoles fueron vanos.

“El llamado Fuerte de Don Gonzalo de Abreu se hallaba tras de la casa habitación de la finca Peñaflor, de Zapata, próxima al río de Chicoana (Archivo de Salta, Exp. N.º 3. Año 1789, págs. 8, 13, 49; “Posesión de tierras de los indios Pulares, Cachis y Payogastas con los P. P. Regulares Expulsos”⁵

En un Expediente en el Archivo de la Provincia de Salta, Doña Francisca López Agüero menciona, con fecha de 18 de enero de 1771⁶ que los Pulares, Payogastas y Cachis estaban asentados en la entrada de la Quebrada de Escoipe, luego de haber sido exiliados por el Gobernador Mercado y Vilacorta. También menciona una certificación del 26 de marzo de 1699 del Vicario Don Pedro de Chávez y Abreu que se asevera que la Iglesia que se fundó el pueblo de Cachi está en el Fuerte que hasta hoy persevera, que fundó el señor Don Gonzalo Abreu y Figueroa.

4 LOZANO, PEDRO citado por LAMAS, ANDRÉS en Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán TOMO 4.

5 CORNEJO, ATILIO – Apuntes Históricos sobre Salta.

6 ARCHIVO HISTORICO DE SALTA - 1771 (fs. 41).-

LA TERCERA FUNDACIÓN DE SAN CLEMENTE FUE REALIZADA EN COBOS?



Existen documentaciones que testimonian que, la tercera y última fundación de San Clemente de la Nueva Sevilla, se llevó a cabo en las inmediaciones del Río de Siancas, en el sitio que después se denominaría Cobos, otros historiadores opinan que esta ciudad se la fundó en San Isidro, (Campo Santo), llamado Pueblo viejo.

Lo cierto es que la ciudad de San Clemente de la Nueva Sevilla se fundó en el Valle de Siancas, actual Departamento de General Güemes, en el Municipio de Campo Santo como veremos a continuación.

Este tercer intento tuvo muchos inconvenientes debido a la incipiente desertión de los soldados y otros pobladores, quienes intuían un desenlace poco feliz.

“Puesto Abreu en el río de Siancas, licenció las tropas santiagueñas, y se quedó con las restantes para fundar una ciudad. De estos soldados desertaron muchos al Perú, con cuya fuga quedó Abreu desamparado. Los bárbaros en crecido número lo atacaron; pero á impulsos de su valor y de la ventaja del puesto hizo vanos esfuerzos y pudo regresar á Santiago”.⁷

Este tercer intento duró mucho menos que los anteriores, apenas unas semanas. En ese lapso de tiempo Gonzalo de Abreu hizo construir una precaria fortificación para resguardarse de los naturales, que desde la lejanía, de manera sigilosa acechaban a los españoles. Pedro Hernández, testigo de aquellas jornadas comenta:

“Alzó el rollo allí y le puso por nombre ciudad de San Clemente de la Nueva Sevilla, y al cabo de siete u ocho días, en tanto el dicho gober-

⁷ www.portaldesalta.com.ar – Legislatura de Salta. José de Guardia de Ponté.

nador repartiendo a la gente chacras, los dichos indios enemigos se vinieron a poner en un campo raso para pelear con lanzas, ondas y flechas y un soldado salió de un fuerte que tenía a caballo y fue al galope dando voces y ya estaban los indios formando su escuadrón con sus lanzas y demás armas y el dicho gobernador y demás soldados entraron en el fuerte y se armaron y mudaron caballos y salieron sin comer a pelear porque no entendiesen los enemigos que había cobardía en los españoles.”⁸

El enfrentamiento fue muy duro. Cuando los encontró la noche hubo tregua, oportunidad inmejorable para que el gobernador se pusiera a salvo escapando en las penumbras con rumbo a Esteco y luego a Santiago del Estero. A partir de este hecho, numerosos cronistas de la época e historiadores contemporáneos escribieron sobre las peripecias que sufrió Abreu y su gente en el afán de cumplir las órdenes del Virrey Toledo. En este trabajo, vamos a repasar algunas de esas publicaciones y documentos.

El 20 de enero de 1585, es decir a casi tres años de la Fundación de San Felipe en el Valle de Salta, siendo el Teniente Gobernador el Señor Don Bartolomé Valero, Gonzalo de Torres de Hinojosa solicitó una merced de tierras sobre el Río de Siancas (Mojotoro), junto al pucara (fuerte) construido por Gonzalo de Abreu.

“En la ciudad de Lerma en el Valle de Salta en veinte días del mes de enero de mil quinientos ochenta y cinco años ante el Ilustre señor Capitán Bartolomé Valero, Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de esta ciudad por Su Majestad, y ante mí Francisco de Aguirre, escribano Público y de cabildo de esta la presento el contenido. Gonzalo Torres de Hinojosa conquistador y edificador de esta ciudad, digo que para ayudar a mi sustento y como ha hombre benemérito VM. Me haga merced en nombre de Su Majestad de unos pedazos de tierra que están en el Río de Ciancas, río abajo pasando una angostura que el río hace a dos leguas poco más o menos antes de salir al otro valle cuales tierras son y se extienden se una a otra banda donde hacen al dicho río (...) pido y suplico a VM. en el Derecho Real (...) me haga merced de una estancia para ganado que está junto al pucara de Gonzalo de Abreu”⁹

8 SIERRA, VICENTE – Historia Argentina.

9 CORNEJO, ATILIO – Mercedes de Tierras y Solares 1583-1589.

El reconocido historiador eclesiástico Julián Toscano, en su obra *“Historia de las imágenes del Señor y la Virgen del Milagro”* de 1901 se refiere a los intentos de fundación que tuvo Abreu de un poblado, citando el punto de Cobos como el lugar donde se la realizó.

“Considerado maduramente el proyecto de la nueva ciudad, contra lo que menos se creía, decidió Lerma la fundación de Salta en el sitio nada apropiado en la que actualmente se halla, tal vez por llevar adelante su sola opinión, contra lo que se había discutido anteriormente de fundarla sobre las márgenes del Río Siancas, hoy Vaqueros, o en el paraje también menos apropiado, en el lejano Valle Calchaquí. Gonzalo de Abreu había tentado esta fundación anteriormente, haciendo sus preliminares en el Valle de Siancas, en el lugar que hoy se llama Cobos; pero no pudiendo subsistir allí, o porque Lerma quiso borrar las huellas que dejara su antecesor de quien se mostró enemigo declarado, de su persona y de sus obras, trasladó la ciudad al valle que dio su apellido.”¹⁰

En la extensa obra del jesuita Pedro Lozano recopilada por Andrés Lamas en su *“Colección de Documentos y Noticias del Río de la Plata”* publicado en 1874 comenta que luego de huir del Valle Calchaquí Abreu y un puñado de soldados:

“Vinieron a salir al Río de Siancas diez leguas de donde acababa de arruinarse Jujuy. Desde allí, dio licencia a los vecinos de Santiago para volverse a sus casas, y con los demás, mostró ánimo de fundar allí una ciudad, y en efecto se mantuvo un mes, en que buen número de soldados viendo la suya, trataron de hacer fuga y se salieron al Perú. (...) Finalmente, aquella población no salió del embrión, porque con la fuga de los referidos e ida de los que los siguieron y vuelta de los santiagueños, quedó tan poca gente con el Gobernador, que los bárbaros circunvecinos entraron en esperanzas de poderlos acabar.”¹¹

El Deán Gregorio Funes en su *“Ensayo de la Historia Civil del Tucumán, Paraguay y Buenos Aires”* coincide en que la tercera fundación de Abreu se la realizó en el Valle de Siancas.

10 TOSCANO, JULIÁN – Historia de las Imágenes del Señor y la Virgen del Milagro.

11 LAMAS, ANDRÉS – Colección de Documentos y Noticias del Río de la Plata.

“La expedición de Calchaquí no tuvo efecto. Puesto Abreu en el Río de Siancas, licenció las tropas santiagueñas, y se quedó con las restantes para fundar una ciudad. De estos soldados desertaron al Perú, con cuya fuga quedó Abreu desamparado.”¹²

José Álvarez de Arenales coincide con Funes con respecto a la ubicación de San Clemente de la Nueva Sevilla fundada por Abreu en el Valle de Siancas, sin embargo, comete el error de ubicar el sitio en La Viña, que, como veremos más adelante está a dos leguas de Cobos.

“También intentó renovar la conquista de Calchaquí; pero antes de mover sus fuerzas, compuestas de los vecinos de las cuatro ciudades, fué á reconocer aquel valle por sí mismo: los indios le atacaron bravamente, — le mataron treinta y cuatro soldados, y le obligaron á la fuga. Entonces cambió de designio y se dirigió al río de Siancas, donde fundó la ciudad de San Clemente de la Nueva Sevilla. Muchos de sus soldados desertaron de allí para el Perú: los indios le atacaron igualmente con obstinación, —y regresó á Santiago.”¹³

El capítulo 4 de los *“Apuntes Históricas de la Provincia de Salta en la época del coloniaje”* del historiador Mariano Zorreguieta, comienza explicando el origen de la ciudad de la siguiente manera.

“Salta fue fundada por el Gobernador D. Gonzalo de Abreu y Figueroa en el Valle de Ciancas (hoy Cobos), y trasladada al lugar que hoy ocupa en el Valle de Lerma, en el mismo año, por el Gobernador Don Hernando de Lerma.”¹⁴

El Dr. Joaquín Carrillo, en su obra *“Jujuy, aportes de su Historia Civil”* de 1887 expresa:

“Sucedió en el Gobierno de la provincia don Fernando de Lerma, quien posesionado como los anteriores de la urgencia y la importancia de asegurar la apropiación de los territorios del norte de las fundaciones

12 FUNES, GREGORIO - Ensayo de la Historia Civil del Tucumán, Paraguay y Buenos Aires.

13 ARENALES, JOSÉ - Noticias Históricas y Descriptivas del País del Gran Chaco y Bermejo.

14 ZORREGUIETA, MARIANO - Apuntes Históricas de la Provincia de Salta en la época del coloniaje.

anteriormente hechas (...) Fue elegido el Valle de Siancas, que tomó el nombre de Lerma, y la nueva fundación fue Salta, levantada en 1582."¹⁵

Atilio Cornejo en su opúsculo de la Biblioteca y Archivos históricos de Salta argumenta que su tercer intento fundacional, el Gobernador Abreu lo hizo en Cobos:

*"Gonzalo de Abreu fundó San Clemente de la Nueva Sevilla en Cobos, con el propósito de cumplir con las órdenes dictaminadas por el Virrey Toledo."*¹⁶

Por su parte, Manuel Solá (h.) argumenta que en el Valle de Salta vivían los sobrevivientes de San Clemente, abandonada en Cobos, para resguardarse de los nativos hicieron profundos tagaretes.

*"En cuanto a la etimología más corriente del nombre de Salta (...) no hemos podido encontrar otra más autorizada que la que recuerda como antes de la fundación oficial de esta ciudad, ya que este sitio estaba ocupado por los pobladores que a él se trasladaron de la abandonada San Clemente (hoy Cobos), que, éstos, para defenderse de las tribus vecinas, se vieron obligados a resguardarse entre ciénagas y lodazales, y abrir profundas zanjas o tagaretes, al Norte y Sud de la futura ciudad,(...)"*¹⁷

Francisco Latinza, en su "Diccionario Geográfico Argentino" de 1891, tiene mucha información acerca del Departamento de Campo Santo, y entre las que hace referencia a Cobos nos dice:

"Cobos, distrito del departamento de Campo Santo, Salta. 2) aldea, Campo Santo, Salta. Está situada en la orilla derecha del Mojotoro, frente a Campo Santo. Fue el primer centro de población que se fundó en el departamento, bajo el nombre de "Nueva Sevilla""¹⁸

15 CARRILLO, JOAQUÍN – Jujuy, apuntes de su historia civil, Buenos Aires, 1877.-

16 CORNEJO ATILIO – Archivo y Biblioteca Histórica de Salta. -

17 SOLÁ, MANUEL (H) citado por CORNEJO ATILIO – Apuntes históricos sobre Salta.

18 LATINZA, FRANCISCO – Diccionario Geográfico Argentino.

M. de Moussy comenta que la ciudad de San Clemente fue fundada por Abreu y Figueroa: *"(...) sobre el río de Siancas, hoy Mojotoro, cerca de la villa actual de Campo Santo"*¹⁹

Para terminar este capítulo debo decir que existen varios reconocidos historiadores que no dudan al decir que Hernando de Lerma fundó Salta en el Valle de Siancas y que luego ésta fue trasladada a su actual ubicación. Por tal motivo mencionaré en este ensayo solo a dos de ellos: Cayetano Bruno, en su *"Descripción del Obispado del Tucumán"* nos dice a cerca de Salta:

*"Esta ciudad fue fundada en 1582 por don Gonzalo de Abreu y Figueroa en el Valle de Siancas, donde hoy llaman pueblo viejo, con el título de San Clemente de la Nueva Sevilla. Traslose al sitio en que está a 8 leguas del primero por el Gobernador Don Hernando de Lerma; y es llamada S. Felipe de Lerma."*²⁰

Antonio Zinny coincide con el historiador eclesiástico en su obra *"Historia de los Gobernadores Argentinos"* de 1921. Por último el Deán Gregorio Funes comenta:

*"(...) se resolvió poner en práctica la fundación de Salta tantas veces deseada (...) la que por último tuvo efecto en el año 1582 entre los ríos Siancas y Saucés instituyéndose la población, ciudad de Lerma."*²¹

Debió parecerle interesante este punto al historiador Funes, ya que al concluir este párrafo aclaró, en un apartado al pie de página, que "existen historiadores divididos en cuanto al lugar de la fundación de Lerma, mientras unos dicen que Lerma fundó Salta en el mismo sitio que Abreu, otros opinan que no debería haber cuestionamientos debido a la cercanía de una con la otra.

Otro punto que debemos tocar en este capítulo es una tradición recogida por la familia Cornejo; la misma determina que la Fundación de San Clemente de la Nueva Sevilla fundada por Abreu, se la realizó donde hoy se erige Campo Santo, coincidiendo con lo narrado por Cayetano Bruno.

19 MOUSSY, M -TOMO III.-

20 BRUNO, CAYETANO - Descripción del Obispado de Tucumán/F.-

21 FUNES, GREGORIO - Ensayo de la Historia Civil del Tucumán, Paraguay y Buenos Aires. -

“(...) por la tradición, que señala la primera ciudad, de acuerdo con las indicaciones dadas por los autores, situada “diez leguas de Jujuy”, no propiamente en Cobos, puesto que éste fue un fuerte construido con posterioridad y cuyo pueblo subsiste hasta ahora, sino en un punto situado entre Campo Santo y Güemes) en la finca San Isidro.”²²

Es sumamente interesante este dato si sumamos el informe del Obispo Moscoso, al Rey, donde le decía que *“San Clemente fue fundada por Abreu en el valle de Siancas, donde hoy llaman Pueblo Viejo.”*²³ Ante estas conjeturas, Atilio Cornejo se pregunta: *“¿no sería ésta, más bien, la 3ª San Clemente?”*²⁴

POR QUÉ EL NOMBRE DE COBOS?

El nombre Cobos se corresponde con el apellido de unos de los primeros propietarios del lugar, el Capitán Isidro Cebrián de los Cobos y su esposa Mariana de Abreu y Meneses.

Esta familia estuvo afincada en el lugar poco tiempo después de la fundación de Salta. La misma se componía de la pareja mencionada y sus hijos: María de los Cobos Abreu, Antonia Cebrián de los Cobos Abreu, Tomás de los Cobos Abreu, Lorenza de los Cobos Abreu.

El capitán don Isidro de los Cobos, llegado a estas tierras desde Buenos Aires, se había casado en primeras con doña Antonia de Cervantes, luego con doña Mariana de Abreu Meneses. Su hijo, el alférez Tomás de los Cobos contrajo matrimonio con doña María Fernández Pedroso, familia que trajo desde Extremadura la imagen de Nuestra Señora de la Candelaria hacia la Viña (Betania, Campo Santo).

22 Tradición recogida por ATILIO CORNEJO, descendiente de la Familia Fernández Cornejo, propietaria del Ingenio San Isidro llamada del “Pueblo Viejo” en Campo Santo.

23 REVISTA DE BUENOS AIRES TOMO XXV.

24 CORNEJO, ATILIO – Apuntes Históricos de Salta.

ALONSO GOMEZ MENCIONA EN 1626 UN CASTILLEJO UBICADO EN COBOS

En 1626 Alonso de Gómez hizo una declaración, en el marco de un pleito sobre los derechos de una estancia en Salta, contra Rodrigo Pereira, en este documento deja a las claras la situación de los templos y de las construcciones que existían en la región. Luego de comentar que había sido partícipe en algunos combates contra los naturales prosiguió con datos sumamente importantes, ya que menciona al Castillejo ubicado en Cobos, mucho tiempo antes de lo que afirman varios historiadores.

“En el año 1595 se alzó esta tierra por muerte de catorce personas y entre ellas un fraile; así bajé la noche que se supo el alzamiento, salí yo y otros doce soldados con el capitán Lópe Bravo de Zamora a recorrer la tierra, y al amanecer llegamos siete leguas de la ciudad (Salta), donde cerca de una estancia (...) hallamos a don Cristóbal Jerez y a Burgos (...) y llegamos a Loco loco y nos enteramos del alzamiento, y al cabo de cuatro días me envió el dicho capitán con doce soldados a correr la tierra con orden de que avisase de todo, y estuve ocho días emboscado en diferentes quebradas (...) y luego fuimos treinta hombres al castillejo, sitio inexpugnable, donde hacían grandes daños a esta ciudad en ganados y caballos y los castigamos (...) El fuerte o castillejo se refiere al que se haya construido en la parte opuesta, en Cobos (...)”²⁵

25 TOSCANO, JULIAN – El Primitivo Obispado de Tucumán – La Iglesia de Salta TOMO I.

LAS GUERRAS CALCHAQUINAS ENTRE TOBAS - MATACOS Y MOCOBÍES

Hacia 1664, los naturales comenzaron una nueva confederación para atacar los poblados españoles de la región, principalmente a la próspera ciudad de Esteco. De esta manera, se retomaban los combates por el dominio del territorio denominado Chaco Gualamba. La vuelta a las armas por parte de los pueblos originarios se debió a la desnaturalización y confinamiento a que eran sometidos los nativos tomados cautivos. En total se desterraron alrededor de once mil personas de diferentes naciones.

“Los Tobas y Mocabíes iniciaron su avance desde el Chaco; irrumpieron por los territorios ocupados por los españoles, saqueando y destruyendo todo a su paso. El gobierno español había establecido puestos de avanzada y vigilancia que también fueron arrasados por los indígenas, entre ellos el ya conocido puesto de Nuestra Señora de Santa Ana.”²⁶

José Arenales en sus *“Noticias Históricas y Descriptivas del País del Gran Chaco y Bermejo”* nos habla de lo endeble que resultaba esta línea de fuertes de frontera ante estos multitudinarios ataques.

“No obstante que las frecuentes y asoladoras irrupciones de los bárbaros multiplicaban los conflictos y desgracias en el centro mismo de la jurisdicción de Salta; sea falta de inteligencia y de recursos, ó sea la necesidad de atender á las otras extremidades de las fronteras, siempre acometidas por todas partes; ello es que el territorio de Salta permaneció largo tiempo circunscripto á la incompleta y débil línea de Covos, Campo Santo y Ledesma.”²⁷

Cuando asumió el gobernador Tomás Félix de Argandoña (1686), se ocupó como pudo de los constantes asedios, implementando varias medidas preventivas y municionando las fortalezas. Mejoró los fuertes y presidios de frontera, como el de Esteco, mientras que Santa Ana, fue convertida “oficialmente” en Fuerte en 1690, aclaramos esto, porque antes funcionaba sin organización alguna.

26 CORNEJO ATILIO – Archivo y Biblioteca Histórica de Salta. -

27 ARENALES, JOSE- Noticias Históricas y Descriptivas del País del Gran Chaco y Bermejo.

En 1689 solicitó al Rey que a las mencionadas fortificaciones se les pusiera una guarnición permanente. En 1690 Argandoña ordenó al maestro de campo don Diego Diez Gómez que se ocupara de la conservación, guarnición y permanencia en el Fuerte Santa Ana de Cobos debido a *"(...) la importancia de ser llave de la ciudad de Salta (...)"*²⁸

El 27 de octubre de 1690 ordenó desde Esteco; que el Cabildo deberá tener guarecido, mediante un **Contrato**, el Fuerte de Cobos con al menos ocho hombres durante todo el año para propia conveniencia. Argumentaba además no entender los motivos por los que el gobierno no lo estaba haciendo desde hacía tiempo. Al instante efectivizó la orden y durante toda su gestión, ayudó a hacer efectivo el pago de los soldados que se apostaron en la fortificación.

Sin embargo, los hombres puestos para la defensa de estos territorios, habían incurrido en el incumplimiento de la orden, aduciendo entre otras cosas, lo ínfimo del pago y que la necesidad de ausentarse para poder vivir dignamente.

*"(...) y que, pareciéndole que, habiéndoles ayudado para el pago de dicha gente, y que acababa de hacer al Chaco, le pretextaron en dicho fuerte, excusas inaceptables, ordenó que semejantes pretensiones cesen, ordenando al efecto al Maestro de Campo General Diego Diez Gómez, su Lugarteniente y Justicia Mayor y Capitán de dicha ciudad que, estando dicho cabildo justo y congregado en su Ayuntamiento le notifique si quiere pagar con el dicho asiento y en caso contrario, desde luego da por excluido y rescindido el contrato, ordenándole que durante dos meses del año guarezca dicho fuerte con veinte hombres efectivos, para que recorran los caminos reales remudándose, avisándole al efecto al Alcalde Ordinario de Primer Voto."*²⁹

Diez Gómez se reunió con el Cabildo de Salta (el 14 de julio de 1691) para hallar la manera de sostener el Fuerte de Cobos, sabiendo del acecho constante de los naturales y teniendo en cuenta que este era el último escollo que oponían los españoles, antes de llegar a la ciudad.

28 CORNEJO ATILIO – Archivo y Biblioteca Histórica de Salta. -

29 CORNEJO, ATILIO en el BOLETIN DEL INSTITUTO SAN FELIPE Y SANTIAGO N°1.

Luego de un agitado debate se llegó a la conclusión de que el Fuerte de Cobos sería solventado por todos los vecinos de Salta.

Como Fuerte, este punto resistió algunos embates sin mayores inconvenientes hasta 1707. Año en que el teatro de la guerra se trasladó al fuerte de Esteco. Por este motivo, el gobernador Esteban de Urizar Arespacochaga (1701) creó la primera línea defensiva sobre el Río Pasaje, compuesta por los Fuertes de Balbuena, San Juan y San Ignacio. Sumando a estos, las fortificaciones de la línea del Bermejo.

Con este muro defensivo, Cobos perdió protagonismo bélico y su estructura comenzó a deteriorarse.

Nadie imaginó que la mengua en los ataques, se debió a que los enemigos se habían tomado el tiempo necesario para estudiar atentamente el alcance de cada Fuerte y de la línea del Bermejo. Cuando se decidieron, inteligentemente burlaron la estrategia española, ingresando por el denominado "camino de macomitas", con las miras puestas en Salta.

Corría 1710 cuando Urizar Arespacochaga organizó y costó gran parte de una expedición masiva con la intención de despejar todos los caminos y expulsar o matar a las tribus del chaco. Conformó un ejército con más de 1300 soldados concentrándolos en Esteco. La cacería fue atroz, y los cientos de prisioneros fueron llevados hasta la reducción de Miraflores bajo el comando de los jesuitas.

EN TIEMPO DE MATORRAS

En 1767, Don Gerónimo Matorras, un comerciante afincado en Buenos Aires, había presentado un audaz proyecto ante el Consejo de Indias. El mismo consistía en conquistar el Gran Chaco bajo sus expensas; siempre y cuando fuera nombrado gobernador de la provincia del Tucumán. Claro estaba que Matorras tenía un haz bajo la manga, una jugada que no figuraba en ninguno de los papeles que debía firmar.

Si lograba su ambicioso objetivo, podría hacerse de interminables riquezas tanto en la extracción de madera, como de minerales, lo que significarían ganancias infinitamente superiores a cualquier monto destinado a la campaña. Por tal motivo había comprado armas en España,

(aunque no había pagado el derecho de embarque) y disponía de doscientos hombres montados y armados para iniciar la conquista.

Como en toda transacción, el Gobierno tenía sus cláusulas, entre ellas las siguientes:

*"(...) en caso de que hiciese población de naturales facilitase 12000 pesos de su propio caudal; y se le obligaba a ceder a la Real Hacienda un crédito de 1000 pesos que las cajas de Buenos Aires tenían contraídas con su suegro Antonio de Larrazabal."*³⁰

Aceptadas las condiciones, la corona le otorgó el nombramiento de Gobernador del Tucumán (7-9-1767), debiendo pagar Matorras 50000 pesos de multa si no lograba concretar su parte del trato.

Una vez solucionadas las "partes legales" Gerónimo Matorras comenzó a tener inconvenientes con el Gobernador de Buenos Aires Bucarelli y Ursúa y otros partidarios de Campero, quien hasta ese momento gobernaba Tucumán.

Ante estas dificultades emprendió viaje para comparecer ante la Real Audiencia de Lima, pero en el camino, sumó varios adherentes en los cabildos del interior.

Una vez cumplidos los plazos pautados con el Gobierno, Matorras se las ingenió para quejarse, aduciendo que el incumplimiento de su parte en el trato se debía a la oposición de Campero y Bucarelli, quienes les habían retenido las armas en Buenos Aires.

Una vez arreglados los pleitos, echó manos a las milicias de Campero. Redujo a 18 hombres el número de Dragones y creyendo que en Tucumán debía haber al menos 12000 hombres dispuestos a empuñar las armas, se dedicó a la creación de nuevos regimientos. Todos estos movimientos fueron seguidos de cerca por el virrey Amat.

Para sostener toda esta estructura bélica, en 1771 recorrió cada parte de la provincia y visitó todos los fuertes y reducciones. En 1772 Reorganizó el reglamento de Sisa³¹, especie de impuestos fundamentales para el sostenimiento de los fuertes de frontera.

30 GULLON ABAO, JOSE – La Frontera del Chaco en la Gobernación del Tucumán.

31 Forma de recaudación indirecta que a menudo se ha confundido con un impuesto indirecto que gravaba los productos de uso común fraccionables, consistente en la reducción de la cantidad de mercancía percibida por el comprador, pagando este el precio completo; la diferencia entre lo efectivamente percibido y el precio total pagado era la cantidad que se ingresaba al fisco. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Dej.rae.es/lema/sisa.

Sabía con toda certeza que en estos estratégicos sitios, los sueldos no debían fallar, porque los partidarios eran un engranaje fundamental en su proyecto de conquistar extensos territorios. Entre los cuerpos que se crearon podemos citar a:

“Regimiento de Nobleza de toda la provincia siendo el gobernador el coronel y teniente coronel Francisco Llera Majón y sargento mayor Esteban Montenegro.

3 Regimientos en Salta: 1° de infantería a cargo del coronel Juan Blanco Cruz. 2° de Caballería de Cobos a cargo del coronel Antonio Figueroa, el 3° de San Carlos a cargo del coronel Lorenzo Gordaliza.

4 Regimientos en Córdoba: 1° a cargo del coronel Manuel Castro. 2° del Tío a cargo del coronel Benito de Acosta. 3° del Sauce a cargo del coronel José Martínez. 4° Traslasierra a cargo del coronel Juan Antonio de la Bárcena.

2 Regimientos en San Miguel de Tucumán: 1° de la Ciudad a cargo del coronel Diego Aráoz. 2° de los Sotelos a cargo del coronel Vicente Escobar.

1 Regimiento en Santiago del Estero: de la Ciudad a cargo del coronel Antonio García Villegas.

1 Regimiento en Jujuy: de la Ciudad a cargo del coronel Francisco de Bastera.”³²

EL FUERTE DE COBOS EN LA ECONOMIA VIRREINAL

La economía en aquellos tiempos dependía de los vecinos y encomenderos. Rara vez recibían algo de la Real Hacienda para disminuir los costos del mantenimiento de fuertes y sueldos de los partidarios.

Muchas fueron las quejas de los comerciantes, ya que se consideraban injusto el cobro de ese caudal. Hasta se llegaron a producir pequeños levantamientos en contra del gobierno.

“El origen de este arbitrio en la Provincia data de 1670, cuando el gobernador Ángel Peredo inició las gestiones para que le autoricen el cobro

32 GULLON ABAO, JOSE – La Frontera del Chaco en la Gobernación del Tucumán.

de ciertas gavelas sobre determinados productos; este impuesto se confirmó por una Real Cédula dada en Madrid el 26 de febrero de 1678, cuyo fin fue el mantenimiento de la guarnición de Talavera."³³

Con el incremento de los ataques de los pueblos originarios, el Gobernador Urizar y Arespacochaga, dispuso fortalecer con hombres y armamentos las fortificaciones de la frontera con el Chaco, para tal finalidad duplicó los impuestos sobre algunos productos. Pero, como beneficio para los comerciantes, les quitó la escolta que debían abonar por cada uno de los cargamentos que trasladaban.

Con el nuevo impuesto, la custodia de todas las mercaderías transportadas a las postas por el camino real quedaba bajo el cuidado de estos soldados. Solo se le cobraba el alimento y otras necesidades que se solicitaban los custodios para proteger los productos de todo tipo de asalto.

Muerto Urizar en 1724, los ataques se intensificaron y las fortificaciones de nada sirvieron para frenar las embestidas cada vez más brutales. El nuevo gobernador Ortiz de Haro intentó aumentar más los impuestos, aduciendo la necesidad de sumar más soldados a los fuertes. Esto generó una férrea oposición de los hacendados que para esos momentos no solo pagaban sus propias defensas, sino también soportaban el precio abusivo de los impuestos.

En 1734 la situación era catastrófica, los nativos estaban a la orden del día asaltando cuanta carreta cruzara por algún camino alejado. Embestían sistemáticamente las haciendas y asolaban todo a su paso.

La situación escaló a su punto crítico en septiembre de 1735, con la destrucción de los Fuertes de San José, Balbuena y Cobos. No había rezos ni impuestos, por más caros que estos resultaran, que pudieran frenar los ataques de los naturales del Chaco.

Esto llamó la atención a las autoridades quienes tomaron cartas en el asunto. Reorganizaron la Sisa y procuraron que la totalidad de los montos recaudados vayan donde tuvieran que ir, no a capillas ni otras políticas públicas.

En 1772 fueron los alcaldes ordinarios los encargados de la administración de este impuesto. Luego, y hasta 1766 fueron los gobernadores.

³³ Informe del fiscal de los autos seguidos sobre el derecho de la Sisa. Lima 10 de octubre de 1765 citado en GULLON ABAO, JOSÉ - La Frontera del Chaco en la Gobernación del Tucumán.

Después, la tarea recayó en los Oficiales reales, que debían poseer una caja separada con el dinero y las llaves para el Teniente y otra para el Diputado.

En 1776 se intentó que los impuestos de la Sisa fueran administrados por una Junta presidida por el Gobernador, o un lugarteniente, sino un alcalde ordinario elegido por el Cabildo.

Con esta nueva organización, cada fuerte de campaña debía remitir la cantidad de soldados que lo custodian; asimismo la junta informó el monto de los sueldos y forma de pagos.

Teniendo en cuenta que estos montos salían del impuesto de la Sisa, se trabajó en el control estricto de la salida de mercaderías, estableciendo en lugares claves de los principales caminos hacia el norte, puestos de controles. Entre los más importantes estaban **Altos de Calahoyo y el Fuerte de Cobos** que vigilaba y controlaba los productos provenientes de San Miguel y Santiago del Estero.

EL FUERTE DE COBOS Y NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Durante las primeras décadas de 1600 existía una capilla en el paraje denominado La Viña, a dos leguas del **Fuerte de Cobos**. Este templo estaba en la hacienda de los Fernández Pedroso, y llegó a tener tal importancia, que la Catedral la nombró vice parroquia.

Cien años después, la hacienda pasó a manos de la familia de don Luis Medina Pomar y doña María Valero, quienes le restaron importancia a la Virgen y a la capilla, que pasó a convertirse en una ruina.

En 1726, llegó a la Viña el Padre Enrique de Medina, hijo del matrimonio propietario. Al ver el estado de ruina de la capilla y la intemperie que comenzaba a deteriorar la imagen, decidió trasladarla hacia su hacienda.

Las voces disidentes no se hicieron esperar, todo el vecindario se proclamó en contra del traslado de la Virgen aduciendo que era ella quien protegía el Valle de Siancas de los ataques de los nativos. No existía ninguna otra explicación al respecto, ya que desde hacía cien

años el valle de Siancas permaneció invisible a los hostiles; no así los alrededores que sufrieron una y mil veces sus embates.

No hubo manera de detener al Cura Enrique Medina y ni a su madre doña María Valero. La imagen fue sacada de su lugar primigenio en 1726, ante el desasosiego de la Iglesia y sus devotos. Pero al poco tiempo, el Presbítero Medina enfermó y murió. Según las crónicas de la época "por el enojo de la Virgen".

La imagen volvió a la Viña, esta vez bajo la tutela del nuevo propietario don Joseph Fernández Pedroso.

En 1733 se inició la reconstrucción de la capilla de La Viña de la mano de un forastero llamado don Francisco Bernardo de Sevilla.

Mientras esto sucedía, el gobernador de Tucumán Juan Armaza y Arregui había ordenado la reconstrucción del Fuerte de Santa Ana en Cobos y la erección de una capilla con la idea de que la Virgen de la Viña, fuera trasladada a ese sitio, al cuidado permanente de sacerdotes y soldados.

Totalmente desconcertados por las novedades, se suscitaron nuevamente fuertes disputas entre lo civil y lo religioso.

Por otra parte, y tal vez echando manos a lo racional, algunos devotos creyeron conveniente la intervención del Gobernador. Por esta razón decidieron acercar varias vacas que habían sido ofrendadas a la Candelaria de la Viña para su culto, a los soldados que estaban guarecidos en Cobos y que construían la nueva capilla.

De manera férrea y unilateral, el Gobernador había ordenado que los peones que ayudaban al español Sevilla a reconstruir la capilla de La Viña, abandonar su trabajo y se trasladarse a Cobos para concluir la suya.

"Envió orden el Sr. Gobernador para que llevasen toda la gente al otro Fuerte para que en él trabajasen desamparando del todo a la capilla, como lo ejecutaron los soldados que envió para este efecto, y habiéndose escapado algunos peones de los que tenía concentrados, me dieron aviso del hecho".³⁴

34 ARCHIVO DEL ARZOBISPADO DE SALTA. 1733.

No obstante, esto, la mayoría de la población seguía inmovilizada en su postura de no volver a cometer los mismos errores. Las noticias llovían como tormentas de fuego en los corazones del vecindario, al enterarse de las invasiones que destruían las poblaciones. Ante la superposición de construcciones, que estaba generando serios inconvenientes públicos:

*"(...) el Vicario de Salta creyó de su deber intervenir para que no se estorbara la reedificación de la Viña, en el paraje de Siancas, atentos los inconvenientes a que daría lugar si se fomentara la (capilla) del Fuerte (de Cobos), por la mezcla de personas, de mujeres y soldados, y otras causas atendibles".*³⁵

En su intervención el Vicario, Castellanos, emitió un Auto al Obispo con fecha de 2 de noviembre de 1733 donde argumentó que por la profunda devoción y súplica de todo el vecindario, no es menester la construcción de la capilla de Cobos para el traslado de la Candelaria de la Viña, sino la reconstrucción (ya en marcha) del antiguo santuario en la Viña en el actual Betania, Campo Santo.

*"Será V.S. Ilma. como se mete mano a lo sagrado sin que se hayan obtenido tantas persuasiones para estos excesos, confiado solo en que ocurrirá V.S. Ilma. y sin hacerlo, ni esperar su orden, envió bastantes soldados a traer todos los mantenimientos y bienes de la Virgen, de mano absoluta, para el mantenimiento de dicho Fuerte sin reservar el ganado vacuno que tenía en la Estancia de Nuestra Señora que no era muy poco, no habiendo precedido ansío alguno que me hubiese hecho, ni requiriéndome siquiera con la jurisdicción que aunque indigno, recae en mí, y cargo de cura introduciéndose en jurisdicción y conocimiento de materias que no le competen."*³⁶

Castellanos finalizó su documento acusando a los soldados del Fuerte de Cobos de poco Cristianos. Ordenó además que nadie se acercara a la obra de la Viña en construcción para sacar materiales ni animales bajo pena de excomunión, por hurtar los ganados ofrendados a la Virgen. Además solicitó al capitán José Fernández Pedroso, familiar

35 TOSCANO, JULIÁN - Primitivo Obispado de Tucumán.

36 ARCHIVO DEL ARZOBISPADO DE SALTA. 1733.

de los antiguos dueños de la Estancia, y que había retomado la Viña, que no desatendiera la obra en construcción, más allá de los aprietes y de las órdenes “verbales del Gobernador”.



"El Obispo Ceballos conocía como pocos en su tiempo la ciencia del derecho canónico, y, como erudito y como pastor, respondía a laicos y eclesiásticos con una equidad y medidas sorprendentes, como se demostró en su epístola al Gobernador Armaza, con motivo de los derechos del patronato, a raíz de la incidencia producida por un traslado que se proyectaba de la imagen de Ntra. Sra. de la Candelaria, desde su Santuario de La Viña, en Campo Santo, hasta el Fuerte de Cobos, en donde Armaza pensaba levantar una capilla".³⁷

Arregui se caracterizó por su andar lento y decisiones ambiguas en cuanto a cuestiones que tenían que ver con la sociedad, es decir que era un hábil político e intentaba quedar bien con todos; pero en la oscuridad de su personalidad, su ego reptaba como una serpiente venenosa y vengativa.

No le gustó nada la llamada de atención que el Obispo le había hecho con respecto al traslado de la Virgen a Cobos; mucho menos la necesidad de frenar una construcción de la que él estaba seguro, serviría para el bien público.

Arregui tenía la certeza de que llegaban momentos duros al Valle. Semanas después de lo ocurrido, no solo abandonó la obra de la Capilla de Cobos, sino también se detuvo la reconstrucción del Fuerte, porque en la espesura de los montes, los nativos habían comenzado a confederarse nuevamente y había que estar alertas ante cualquier movimiento.

Debido a las diferencias entre la política y el clero no se logró terminar ninguna de las capillas proyectadas. Porque el Gobernador dispuso la suspensión de una y la contratación de los obreros de la otra para acelerar la reconstrucción del Fuerte de Cobos.

37 ROMERO, JOSÉ GREGORIO- Apuntes para la historia eclesiástica salteña Cap. II

Para finalizar este capítulo transcribimos la correspondencia del Gobernador del Tucumán Arregui al Obispo:

“Deseando que tranquilamente corran las obras, y en la mejor conformidad, he dispuesto sacar una soberana imagen de Nuestra Señora (y no sin graves, y justificados motivos) que se halla en un paraje que llaman la Viña, sus dueños son seculares; su desamparo, y poco culto es notorio; y hallarse expuesta a los ultrajes de los bárbaros infieles: y porque no antecedan indiscretas, y atentadas imposturas de Vuestra Ilustrísima he querido participar a Vuestra Ilustrísima mi ánimo, y parte de las muchas razones que me han movido, a levantarle templo a mi propia costa, el que espero fenecer para el año venidero, en donde espero en el Señor, se dejan los efectos de la piedad Cristiana, y cuán provechosa sea esta resolución, toda de mi obligación: y aunque el desengaño de la ingratitude humana, pudiera haberme retraído de tan santo propósito, cuyo ciervo, de que tal vez permite Dios las tormentas de las tribulaciones, para que hagan más dignas las obras, por medio del merecimiento que se halla en la tolerancia, de injustas sinrazones: Deseo a Vuestra Ilustrísima fuera de todo lo que a mí me aflige, y colmado de muchas glorias espirituales, y temporales, y que el Señor me le guíe felicísimos. Salta y Diciembre 12 de 1733. Ilustrísimo Señor. Don Juan de Armaza y Arregui. Joseph Antonio Gutiérrez de Ceballos.”³⁸

EL GOBERNADOR ARMASA Y ARREGUI RECONSTRUYÓ EL FUERTE

En 1732 Armasa y Arregui se hizo cargo de la gobernación. Un año después de la asunción, comenzó a mejorar y reconstruir las líneas defensivas de la frontera, ante las novedades que circulaban con respecto a la inminente invasión que los naturales estaban tramando.

A mediados de 1733 se instaló en el Fuerte de Cobos y lo reconstruyó. También amplió el territorio de su defensa. Como testimonio de esta reconstrucción quedó grabado en el dintel de la puerta principal del Fuerte **AÑO ESTE FUERTE LO HISO EL S.S.DN JN ARMAN 1733 Y AREGI SIE DO GOR Y CAPITAL GEL.**

38 ARCHIVO DEL ARZOBISPADO DE SALTA. 1733.

A la par del mismo comenzó a erigir una capilla, enterado del estado del templo de la Viña y de la intemperie de Nuestra Señora de la Candelaria.

Dispuso además de soldados permanentes y solicitó al Cabildo de Salta y al Virrey, el 14 de octubre del mismo año, la mayor cantidad de armas que pudiera remitir para iniciar de inmediato su campaña contra el Chaco.



Mural que recuerda el ataque de los mocovíes en La Viña 1735. Iglesia de la Viña - Salta

En 1735 se llevó a cabo una de las mayores invasiones de tobas y mocovíes que la historia recuerda en crónicas y documentos. Los naturales pasaron a degüello más de 400 personas, llevándose una innumerable cantidad de cautivas y niños. Este suceso fue el punto de inflexión en el gobierno de Arregui, y el que motivó su destitución.

EN MANOS DE LOS MOCOBÍES

Se sabía que los pueblos originarios confederados estaban muy próximos a los poblados españoles. Esta vez la cantidad y ferocidad con la que atacaron los fuertes de la línea del Pasaje, Balbuena y San José, no dejaba dudas de que el Fuerte de Cobos caería inexorablemente en sus manos. Solo bastaba aguardar y defenderse lo más valerosamente posible, matar la mayor cantidad de naturales posible o huir vergonzosamente, para morir en alguna emboscada.

De esta manera, el 11 de septiembre de 1735, los nativos irrumpieron y sembraron la muerte y el terror.

Luego de haber tomado el Fuerte de Cobos se dirigieron a la estancia La Viña, donde saquearon y mataron todo lo que se atravesaba en el camino. Así lo refleja el Obispo Ceballos.

*«Cuando llegué de vuelta ó esta ciudad, que fue á 11 de septiembre, concurrió la noticia de que los enemigos hablan hecho algunas muertes en todos los tres fuertes de Balbuena, Cobos y San José, y decirse que estaban inmediatos á esta ciudad, y teniendo por preciso que se saliese en su alcance, hice una plática á la gente que salió á acompañarme con el Teniente, en ocasión de agradecerles el trabajo, y despedirlos exhortándolos á ello, y ofreciéndome á acompañarlos en persona, y en su misma presencia mandé prevenir caballos con traje de campaña (...)*³⁹

José Arenales agrega un par de datos interesantes al respecto, aduciendo que los nativos, al asolar el Fuerte de Cobos, se llegaron hasta la entrada a Salta en lo que se denomina Camino a la Isla.

*“No se logró otro tanto con respecto á la frontera de Covos hacia el S. que permaneció siempre expuesta á ser burlada y acometida de revés. Al fin fue preciso, que una tremenda invasión diese de una vez el último y más serio aviso, para poner á salvo los domicilios y propiedades del interior de la provincia entre Salta y Tucumán. En 1735 acometieron los indios del Chaco por entre las sierras que circuyen el gran valle de Salta al E. —penetraron hasta las haciendas de la isla cometieron terribles excesos y destrozos en toda aquella gran comarca, y regresaron cargados de botín y satisfechos de su venganza.”*⁴⁰

NUEVAS INVASIONES 1750 – 1775

En 1750, bajo la gobernación de don Juan Victorino Martínez de Tineo (1749 - 1752.), el Fuerte de Cobos funcionaba con *“dos baluartes opuestos y custodiado por un cabo y cuatro partidarios.”*⁴¹

39 Carta del Obispo Ceballos citada en TOSCANO, JULIAN en Primitivo Obispado de Tucumán.

40 ARENALES, JOSÉ – Noticias Históricas y Descriptivas del País del Gran Chaco y Bermejo.

41 ZORREGUIETA, MARIANO – Apuntes Históricos de Salta en la época del Coloniaje.

Sabedor del peligro que representaban los naturales, aquel mismo año emprendió una fuerte campaña internándose en el Chaco. También trazó una línea de defensa donde refuncionalizó fuertes y creó otros con la ayuda de los jesuitas y franciscanos. Algunos de esos fuertes se convirtieron en pueblos.

“Durante este gobierno seis naciones indígenas se confederaron e invadieron la frontera chaqueña oriental y nordestal. Martínez Tineo realizó una expedición y como consecuencia de estos sucesos creó una línea de fuertes formada por los de Río Negro y Piquete en Jujuy, y los Fuertes de San Lorenzo de los Pitos y San Fernando del Río del Valle en el Chaco Salteño. Estos se convirtieron en núcleos defensivos que permanecieron activos hasta 1810.”⁴²

Con esta estrategia defensiva, el Fuerte de Cobos se hizo menos utilizado y llegó a ser el último bastión antes de llegar a Salta.

“(…) el infatigable gobernador D. J. Victorino Martínez de Tineo construyó los fuertes del Río Negro, Tunillar, Río del Valle y Pitos. Así quedaron inútiles los de Ledesma, San José y Covos, y reforzados los de Miraflores, Ortega y Balbuena, ya erigidos de antemano sobre el río Salado.”⁴³

En 1775, siendo gobernador Francisco Gabino Arias (1774), flamante mano derecha de Gerónimo Matorras, seis naciones se confederaron y volvieron al ataque, sabedores que la enfermedad de Matorras, acabaría en poco tiempo con la paz.

Los nativos asolaron las poblaciones en septiembre de 1775. Eran miles los que pasaron por encima cualquier tipo de defensa, y el 10 de septiembre se llegaron al Fuerte de Cobos y lo asolaron sin problemas, ya que en esos años funcionaba como casa y posta. Destruyeron haciendas y sembraron el terror a su paso. Recién en los alrededores de Salta pudo ser aplacada la invasión, por un ejército español creado de emergencia.

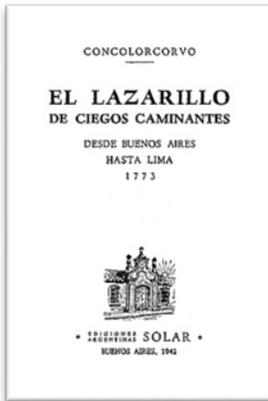
Al año siguiente se creó el Virreinato del Río de la Plata y el Fuerte de Cobos pasó a tener una milicia reglada.

42 CORNEJO ATILIO – Archivo y Biblioteca Histórica de Salta.

43 ARENALES, JOSÉ – Noticias Históricas y Descriptivas del País del Gran Chaco y Bermejo.

ALONSO CARRÍO DE LAVANDERA Y DON CALIXTO BUSTAMANTE “CONCOLORCORVO” VISITARON EL FUERTE DE COBOS

“En 1771, a los ochenta y cuatro días de haber salido de la ría de la Coruña, anclaba en el Puerto de Montevideo el paquebote postal “Tucumán”, conduciendo a bordo a don Alonso Carrió de Lavandera, acreditado como Visitador General, encargado por la corona de inspeccionar los correos y estafetas, situar y ajustar las Postas desde Montevideo hasta Lima. Lo acompañaba don Calixto Bustamante Carlos “Concolorcorvo” descendiente de los Incas.”⁴⁴



“Antes de llegar al Fuerte de Cobos, se encuentran varios Arroyos que descienden de una media ladera pedregosa de Aguas casi ensangrentadas que causa pavor a la vista. Me detuve un rato a contemplarlas, hasta que llegaron las carretas, y reparando que todos los peones descendían a beberlas, supe que eran las mejores de toda la provincia del Tucumán, para enfermos y sanos. Con todo eso me resolví solamente a gustarlas, y no encontré en ellas, particularidad, hasta que el dueño de las carretas me aseguró que en Cobos las beberíamos muy cristalinas, porque aquel color

fastidioso le tomaban de la tierra colorada por donde pasaban, de que me aseguré viéndolas en su origen, y con la declaración del Dueño del Fuerte, y toda su familia, bebimos todos en abundancia, y nadie sintió novedad alguna, pero si advertí que toda la familia, a excepción de la mujer, dueña del sitio, estaban enfermos.

El Fuerte de Cobos se erigió hace 80 años para antemural de los indios del Chaco. Está al pie de una ladera nueve leguas, distante de Salta. Hoy es Casa de la Hacienda de Doña Rosalía Martínez, que posee varias tierras, y un potrero en su circunferencia. Esta señora salteña es casada con don Francisco Xavier Olivares, nacido en la ciudad de Santiago de Chile. La casa está tan arruinada, que me costó algún cuidado subir la escalera que conduce a los altos, en donde tienen su habitación, de donde no podía salir el marido, por estar medio baldado, a pesar de

44 CÁRCANO, RAMÓN- Historia de los Medios de Comunicación y Transportes de la República Argentina TOMO 2.

las prodigiosas aguas que bebía. La madama no manifestaba robustez en su semblante, delicado cuerpo, que es de regular estatura, pero me causó admiración ver su cabello tan dilatado, que llegaba a dos varas y una ochava, y me aseguró que una prima suya que residía en Salta le tenía de igual tamaño. No tenía esta señora otra gala de que hacer ostentación, y según ella no pasaba de los límites de lo largo de sus hebras.

En los montes, y potreros de esta circunferencia hay también arañas negras y gusanos de seda con otras producciones. Esta noticia va sobre la buena fe del señor don Francisco de Olivares, que me pareció hombre instruido en extravagancias, sobre otros puntos. El camino desde Cobos a Salta es algo fragoso para carretas, y muy molesto en tiempo de aguas y así solo por precisión se hace, como nos concedió a nosotros, y allí cumplió el carretero como si hubiera pasado hasta Jujuy por el camino regular. El pasajero, que no tuviere necesidad de entrar en esta ciudad, tomará postas en Cobos, hasta Jujuy, en cuyo intermedio no se han situado, por no ser camino de Correos, por la precisión de entrar en Salta.”⁴⁵

POSTAS Y DISTANCIAS EN LA JURISDICCIÓN DE SALTA EN 1775

Según el “Derrotero de Postas, Caminos y leguas desde Buenos Aires a Potosí y otras noticias curiosas” de Pedro de Angelis, el Fuerte de Cobos era una Posta. De tal manera, las postas que había en el actual territorio de Salta, eran las siguientes:

Salta a Cobos	9 leguas
Cobos a La Ciénaga	7 leguas
La Ciénaga al Pasaje	9 leguas
Pasaje a Portezuelo	2 leguas
Portezuelo a Rodeo de Tala	2 leguas
Rodeo de Tala a Río Piedras	2 leguas
Río Piedras a Río Blanco	2 leguas
Río Piedras a Río Solórzano	4 leguas
Río Solórzano a Metán	2 leguas
Metán a Yatasto	2 leguas

45 CARRIÓ DE LAVANDERA, ALONSO – El Lazarillo de los ciegos Caminantes.

Yatasto a Palata	2 leguas
Palata a Rosario	3 leguas
Rosario a Río de Sauces	4 leguas

ALGUNOS PROPIETARIOS DESDE 1762

Don Francisco de Olivares nació aproximadamente en 1710, era natural de Chile y se había avecindado en Salta donde llegó a ocupar el cargo de Alcalde de Primer Voto. Se casó en primeras nupcias con doña Sebastiana Guerrero, con quien no tuvo descendencia, y en segundas nupcias con doña María Rosalía Martínez Sáenz, quien fuera hija del Maestre de Campo don Joseph Martínez de Sáenz y de doña Gerónima Álvarez de Toledo. De su último matrimonio nació don José Xavier Olivares en 1759.

El Matrimonio Olivares – Martínez Sáenz era propietario del Fuerte de Cobos a quienes visitaron el Visitador Real don Alonso Carrió de Lavandera y Calixto Bustamante en 1771.

Doña Rosalía Martínez Sáenz contrajo segundas nupcias con don José Antonio de Madariaga.

Por su parte, su hijo, don José Xavier Olivares se casó con doña María Clara Torino.

El 23 de marzo de 1762 doña Rosalía Martínez Sáenz compró el Fuerte de Cobos al General don Félix Arias Rengel ante el Escribano Miguel Ruiz de los Llanos. **El 8 de febrero de 1773** lo arrendó a don Martín Villada. **El 24 de septiembre de 1776** traspasa por medio de un trueque a su hermano Hermenegildo Martínez Sáenz parte de esta estancia⁴⁶. **El 6 de mayo de 1777** vendió la estancia a don Francisco Gabino Arias, quien testó estas tierras el 3 de mayo de 1782. **El 7 de julio de 1786**, doña Clara Torino, ya viuda de don José Xavier Olivares, en nombre de su hijo menor don José Antonio Olivares y Torino arrienda la Estancia de Cobos a don José Girón por el término de seis años.

⁴⁶ El 16 de enero de 1776, doña María Águeda López, viuda de don Hermenegildo Martínez Sáenz, compra la estancia llamada Don Domingo a los herederos de Gabino Arias. En ese documento figura como dueña de la Posta del Fuerte de Cobos. AHS. C19. Prot. 192-18/8/1800.

Documentos Revisados:

Arriendo de la Estancia de Cobos: AHS C13. Prot.138-8/2/1773. Trueque de la Estancia de Cobos: AHS C15. Prot.144-24/9/1776. Testamento de Rosalía Martínez: AHS C15. Prot.153-31/5/1782. Testamento de Hermenegildo Martínez: AHS C19. Prot.185-27/10/1798. Testamento de María Águeda López: AHS C19. Prot.192-18/8/1800. Arriendo de la Estancia de Cobos: AHS C16. Prot.157-7/7/1786.-

Don Francisco Gabino Arias⁴⁷, nuevo propietario del Fuerte de Cobos y de la Hacienda Vista Alegre, solicitó al Virrey la exclusividad para desarrollar un emprendimiento de añil en 1778.

“Acompañando copia del Expediente que se sigue con motivo de haber solicitado don Francisco Gabino Arias privilegio exclusivo de 10 años para el beneficio del añil que produce su hacienda nombrada San Francisco de Vista Alegre, a fin de que se prevenga lo que sea conveniente. 30 de noviembre de 1778.- Al Excelentísimo Señor don Joseph de Galvéz. Buenos Ayres noviembre 30/78. Muy señor mío: Don Francisco Gabino Arias vecino de Salta solicitó privilegio exclusivo por el término de diez años para la siembra y fábrica de añil en su Hacienda nombrada San Francisco sita en el Valle de Cobos, que dice lo produce en abundancia, y de exquisita calidad y en vista de lo que expusieron el Contador de Cuentas y Abogado que hace de fiscal determiné por decreto de 17 de octubre último infórmese el Gobernador de la Provincia del Tucumán, esclareciendo por precedente justificada la utilidad, incremento y demás circunstancias del caso; para que instruido su Real ánimo ordene lo que puede ocurrir conducente a su servicio en la materia. Y cumpliendo esta parte de la providencia incluyo a V. el expresado testimonio al fin referido. (Respondido en 3 de marzo de 78).”⁴⁸

Dice el destacado historiador salteño Dr. Atilio Cornejo que el Gabino Arias solicitó además al Rey:

47 Fue un importante propietario en Salta, dentro de sus bienes se encontraban la estancia y potrero del Simbolar, tierras en el Fuerte de Cobos, la hacienda de San Francisco Vista Alegre también en el Valle de Cobos. Fue casado con doña Feliciano Martínez Sáenz, hija de don Joseph Martínez Sáenz y de doña Gerónima Álvarez de Toledo. Fueron sus hijos: doña Hermenegilda, doña Antonia, doña Josefa Manuela, y don Juan José Arias y Martínez, doña Feliciano, y don Gabriel Arias y Martínez.

48 FACULTAD DE FILOSOFIA – Documentos para la Historia del Virreinato del Río de la Plata.

*"(...) la excepción de derechos de Almofaritzgo a fin de llevar trescientos negros para el trabajo en dicha fábrica, e igualmente que se le permitiese traer un barco cargado con frutos del Brasil para soportar -decía- los costos de la transportación de negros, y los más que tengo impedidos en fomento de otra labor, y en vuestro real servicio."*⁴⁹

El tema del añil fue recomendado a Arias por un guatemalteco que los plantaba en su país, y viendo que en la zona los había silvestres y de buena calidad no dudó en convencerlo para que desarrollara esta empresa.

*"El añil (índigo,) es una planta igualmente silvestre en los campos de Jujui, Salta, Oran, Camposanto. Un cierto guatemalteco lo benefició en Covos por los años 1780 en establecimiento formal, cuyos estanques subsisten hasta hoy: remitieron a Cádiz una partida, y se vendió un peso más caro que el de mejor calidad que había en aquella plaza."*⁵⁰

Arias pasó la hacienda al Presbítero Luis Bernardo de Echenique y su hermano Andrés de Echenique, estos a José Francisco de Astigueta, quien la vendió el 14 de enero de 1845 ante el Escribano don Francisco Pinto.

Pinto le vendió la estancia a don Rafael de Usandivaras y Figueroa, esposo de doña Ángela San Millán y Figueroa, quien la heredó luego de la muerte de su esposo.

EL FUERTE DE COBOS PERTENECIÓ AL CURATO DE PERICO. CENTROS RELIGIOSOS.

En 1778 existían casi 1000 vecinos en el Valle de Siancas y alrededores, donde se establecería el curato de Perico, cuya parroquia había sido creada en 1773 por el Ilustrísimo. Obispo Moscoso y Peralta. A partir de allí, comenzaron a crearse parroquias en las jurisdicciones de Salta y Jujuy.

49 CORNEJO, ATILIO –Propiedad inmobiliaria de Salta en la Época Virreinal. -

50 ARENALES, JOSÉ – Noticias Históricas y Descriptivas del País del Gran Chaco y Bermejo.

En aquel tiempo la parroquia de Perico pertenecía a la jurisdicción del curato de Salta, por tales motivos los Párrocos de Salta, Domingo Frías y Fernando Arias Rengel, elevaron un informe al Obispo, manifestándole las conveniencias que existían si se lograba desmembrar Perico de Salta y erigir una parroquia independiente. Por su parte, mencionado obispo ya se había comunicado con el Gobernador poniendo de manifiesto la necesidad de crear otro curato, principalmente debido a las largas distancias y peligros a que se exponían los religiosos, al viajar de uno a otro punto. De tal manera el nuevo curato comprendía

“(...) por la parte de Jujuy el arroyo nombrado de Guayco-Hondo y por la parte de Salta la Capilla de la Caldera hasta el Río llamado Ubierna ... por el de abaxo se le podrán señalar por términos a la dichas nueva parroquia el Río mismo de Perico por una y otra banda, comprendiéndose el Fuerte de Cobos (...)”⁵¹

En 1787, siendo Obispo San Alberto, se demarcó de manera definitiva los límites jurisdiccionales de los curatos de Perico y de Salta. En ese pleito, el Gobierno salteño propuso que la misma se desarrollara en base a los territorios que cada provincia tenía; es decir que una parroquia en tierra salteña, no podía depender de un curato de Jujueño. Luego de cierto tiempo los límites quedaron de la siguiente manera:

“a) por el norte, el Huayco Hondo, para separarlo del curato de Jujuy; b) por el sur el Río de Ubierna y Siancas con una y otra banda, inclusive el Fuerte de Cobos, para dividirlo de Salta. Esto era lo que tenía indicado en su título. Empero, el deán José Pedro Gutiérrez, gobernador del Obispado entonces, le indicó verbalmente que su curato comprendía hasta el Río Pasaje, que por el sur, sería la división con el curato del Rosario.”⁵²

Entonces, gracias al Deán Gutiérrez, el Fuerte de Cobos y su capilla pasó a depender del curato de Salta.

Paralelamente a estos pleitos eclesiásticos, la región pasaba por duros años de invasiones. La defensa de la línea oriental de la frontera, era una de las zonas con más tránsito de personas y mercaderías; de

51 VERGARA, MIGUEL ANGEL – Estudio sobre la Historia Eclesiástica de Jujuy.

52 VERGARA, MIGUEL ANGEL – Estudio sobre la Historia Eclesiástica de Jujuy.

esta manera, soldados, naturales, eclesiásticos, comerciantes, presidiarios y colonizadores convivían en los alrededores a la expectativa de los ataques. La mayor cantidad de personas estaba asentada en las haciendas y fundos, lo que motivó el desarrollo económico y la consiguiente generación del comercio de productos agrícolas remitidos a los principales puntos como la ciudad de Esteco.

La importante presencia de los religiosos en la zona y sus redes de capillas y oratorios públicos, hicieron que cada fuerte, reducción o haciendas, tuvieran algún patrono a quien pedirle un impasse en los embates de los mocovíes.

Con este panorama, la Dra. Telma Chaile esbozó un cuadro muy interesante, relevando la totalidad de centros religiosos, algunos edificados para tal finalidad y otros dentro de haciendas y fortificaciones de la Frontera con el salvaje chaqueño. De este cuadro mencionamos las más cercanas a Cobos:

“Fuerte del Pongo (1665) 8 leguas de Jujuy - Presidio -Se usaba para repeler a los nativos. Doctrina Perico – Luracatao (1666) – Dependiente de la Matriz de Salta. Capilla S. Juan Bautista Vice parroquia. (1691) – Margen sur del río Perico – Dependiente de la Matriz de Salta. Capilla de la Candelaria (1668) – 8 leguas de Salta - Hacienda La Viña - Dependiente de la Matriz de Salta. Defensa de Trinchera (1671) – Hacienda Lavayén. Fuerte y Capilla de Cobos (1690) – Valle de Siancas 8 leguas de Salta – Repeler las invasiones de los nativos en la Frontera.”⁵³

DURANTE EL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA. EL REGIMIENTO DE COBOS

El 27 de julio de 1775, el coronel de Milicias de la Viña Don Juan Adrián Fernández Cornejo envió una Solicitud al Virrey, solicitando un permiso para navegar el Río Bermejo a sus expensas. El recorrido terminaría en Buenos Aires y de ser positiva su estrategia, abriría el comercio para que los hacendados del Norte pudieran sacar sus mercaderías evitando el abultado costo del traslado al puerto.

53 CHAILE, TELMA LILIANA – Devociones Religiosas, Procesos de Identidad y Relaciones de Poder en Salta.

La respuesta del Virrey llegó el 13 de enero de 1778. En la resolución vino adjunta una serie de recomendaciones y cláusulas como las siguientes: que su empresa esté debidamente documentada en un Diario de Viaje; que hiciera cargo de todos los inconvenientes que en el camino pudieran surgir. Para mayor satisfacción se le adjuntó una Descripción Geográfica (totalmente desactualizada) de todos los fuertes y lugares amenos, que existían en los territorios de Salta y Jujuy. Esto era para resguardarse de los peligros. Si bien esta Descripción desactualizada diecinueve años, (firmada en 1759) es decir que era de los tiempos en que el Fuerte (Casa) de Cobos pertenecía a la familia Martínez-Olivares. Nos sirve como referencia para este ensayo. A continuación menciono solo algunos sitios de la mencionada Descripción.

"a) Cassa que sirvió de Fuerte en otros tiempos llamada Cobos y al presente solo de tener un Guarda para celar las extracciones. d) Fuerte llamado el Piquete que resguarda avenidas dirigidas a la estancia, Soldados doce, y por las Aguas treinta. e) Fuerte principal llamado San Fernando de donde siguió la marcha el Gobernador para el Rio Grande, soldados quarenta y para las Aguas ochenta. g) Fuerte abandonado llamado San José. i) Sitio ameno llamado Miraflores donde está la reducción de Lules numerosa. k) Balbuena, reducción numerosa de Indios Icistines y Omampas. l) Fuerte llamado los Pitos en sitio bentajoso para las corridas al Rio Grande por Macomita, cuyo camino en derechura tengo avierto como se demuestra entre las letras L. N. P. m) Soldados quinse y por las Aguas veinte y cinco. n) Sitio Ameno llamado Petacas en el que tengo resuelto trasladar la reducción de los Indios Vilelas de Santiago que assi lo solicitan por estar en Arida situación y consta de Tutos parage llamado Macomitas en cuyo sitio hay Lagunas permanentes (...)Estando conforme la descripción antecedente a lo substancial de la Campaña, expeculacion y conocimiento del Chaco, corroboren los oficiales Militares su Certificación que han dado — Don Joaquín Espinosa - Francisco López y Cevallos, escribano Público y de Cabildo. Según nuestra inteligencia y práctica certificamos estar conforme el mapa y su descripción al asunto que se trata y lo firmamos en Salta a veinte y ocho de Agosto de mil setecientos cincuenta y nueve años. Don Jossef Arias Rengel. Don Felipe

Antonio de Aldurralde. Don Jossef de Saravia. Don Juan Jossef Ruiz de Llanos."⁵⁴

En 1778, existían cinco cuerpos de milicianos para la defensa de Salta, ellos eran: el de Salta, el de Jujuy, el de la Puna y el de la Viña y el del Fuerte de Cobos que "(...) *van armados de lanzas que es el arma propia dela región.*"⁵⁵ El historiador Martín Villagrán San Millán en su Obra "*Ejército y Milicias de Buenos Aires a Tumusla 1176-1825*" documenta que en el año 1778 en Cobos existía el *Regimiento de Dragones del Fuerte de Cobos*. Aclara además que era menester que estos milicianos fueran Dragones debido a que podían luchar sobre el caballo, como así también como infantería.

El 30 de julio de 1779, la Real Audiencia de Charcas otorgó, por estar vacante, la Tenencia Coronela del Fuerte de Cobos a Don Pedro Antonio de Gurruchaga, padre del prócer Francisco de Gurruchaga de manera efectiva, ya que estaba ejerciendo el cargo desde 1775.

En 1795, los naturales se confederaron una vez más en las fronteras del Fuerte del Río del Valle que quedaba a la entrada al Chaco Gualamba. Por tal motivo se convocó en Salta una Junta de vecinos, la que resolvió enviar el auxilio de 150 hombres a los fuertes de San Fernando y San Luis, señalándose 50 de los Regimientos de Cobos y de la frontera del Rosario y 25 de los de la Viña y de San Carlos.

Para terminar este capítulo recordemos a los jefes militares más importantes de la época de la lucha contra los naturales. Entre ellos citaremos a Martínez de Tineo, Gerónimo Matorras, Arias Rengel, Pedro Saravia, Juan Adrián Fernández Cornejo y sus hijos Juan José y Antonino, todos ellos lucharon en Miraflores, Balbuena, Esteco, Pitos, Ortega, Cobos y de la Cruz, instalados en la frontera contra los pueblos originarios.

54 ZORREGUIETA, MARIANO citado en CORNEJO, ATILIO – Apuntes Históricos de Salta. GUEMES, LUIS – Güemes Documentado TOMO I – AGN Milicias 1772-809.

55 GUEMES, LUIS – Güemes Documentado TOMO 1.

EN LA REVOLUCIÓN DE MAYO Y GUERRA POR LA INDEPENDENCIA



Apenas realizada la Revolución de mayo de 1810, Salta fue la primera capital en adherirse a la causa libertaria. Por tales motivos, luego de la llegada de Chiclana, se procedió a realizar las elecciones para comisionar Diputados. El 29 de agosto se eligieron los representantes de Salta para la Junta, cada voto emitido iba acompañado por un donativo para la revolución.

En la larga lista de los electores aparece el Dr. Don Luis Bernardo Echenique, cura de la Caldera y Perico, quien donó 23 pesos, con más el auxilio de la carne para las tropas al tiempo de pasar, y pernoctar en el **Fuerte de Cobos el Ejército de Balcarce**. Antonino Cornejo donó en el mismo sitio 50 reses charqueadas.

En 1816 Santiago Figueroa, comerciante y hacendado de Salta, le escribió una correspondencia al Director Supremo Don Juan Martín de Pueyrredón que se encontraba en Tucumán. En ella se quejó amargamente del régimen de empréstitos forzosos empleado por Güemes. También enumeró sus servicios a favor de la revolución; entre ellos un importante donativo llevado a cabo en Cobos cuando el Ejército Auxiliar del Perú marchaba rumbo al norte.

"En el acto de haber arribado a Cobos la primera Expedición que de esta capital marchó a Perú le auxilié con cien caballos para el alivio, y comodidad de las jornadas."⁵⁶

En Cobos, una parte del Ejército Auxiliar del Perú aguardaba las tropas que llegaban como auxilio de las diferentes ciudades, mientras que el grueso caminaba con destino a Jujuy.

En camino, una partida importante de soldados enviados desde Catamarca se sublevó ante los oficiales que los comandaban. Arrasaron

con la artillería y produjeron una matanza cobarde de casi toda la oficialidad, sorprendida y horrorizada. Así lo expresa uno de los pocos sobrevivientes de aquel sangriento suceso, el capitán José Manuel de Figueroa Cáceres en un Oficio escrito en el Fuerte de Cobos, destinado al Gobernador Feliciano Chiclana.

“Señor Gobernador Intendente: Hago saber á V.S. como ayer 30 del pasado, se há sublevado la Gente de la Expedición del Valle de Catamarca, que se dirigía a mi comando hacia Jujuy, su número ciento cincuenta y tres Soldados de los cuales se alzaron contra mí, y toda la oficialidad, Sargentos y Cavos, como ciento treinta a matarnos con Fusiles, Trabucos, y Sables que de un imprevisto hicieron arrebató a los que tenían, y nos dieron carga cerrada, aumentando mucho número de Macanas, Bolas, y Piedras que habían tenido ocultas, de suerte, que por la misericordia he escapado, y no sé el paradero de los demás oficiales; yo paso para Jujuy hoy día de la fecha a dar parte al General por extenso de lo sucedido: Han arreado con toda la Gente de la marcha los cabezas de motín, que lo son Pedro Juan Peñaflor v su hermano Romualdo Peñaflor: El Cavo Luis Moreira, Pascual Pinto; y otros más. De los Fusileros que lleva dicha Gente, solo tres o cuatro van útiles y dos trabucos y todo el de más armamento son blancas. Garrotes, Bolas y Piedras: Han saqueado todo nuestro Tren, y lo llevan consigo, ropa, y bastante dinero, sin dejar medio, y quedaban saqueando una Tropa de Carretas en el Rio de las Piedras de este lado, según un Soldado que anoche me alcanzó en el Pasaje: Llevan toda la Caballada del Rey; su número trescientos doce; y a algunos Soldados por la fuerza, van amarrando a todos los que van de camino de acá para abajo. Sírvale a V. S. de gobierno. = Lo comunico á V. S. para que tome las providencias de su agrado = Dios guarde a V.S. muchos años. Fuerte de Cobos y Diciembre 1 de 1810. = José Manuel de Figueroa Cáceres. P.D. La Tropa saqueada es la de Salvatierra, que regresa de Jujuy para abajo, y la misma suerte me temo correrán las Casas del Camino.”⁵⁷

Inmediatamente Chiclana envió un Oficio al Cabildo de Tucumán para que se arbitren todos los medios y castigar aquella partida de soldados traidores a la causa de la revolución. Asimismo comisionó al Co-

57 LARROUY, ANTONIO – Documentos del Archivo General de Tucumán.

mandante Juan José Fernández Cornejo, esposo de Gertrudis Medeiros, para que vaya en búsqueda de los sediciosos y les dé el escarmiento que merecen.

“Lo que transcribo a V.M.. para que en su vista, sin pérdida de momento ponga sobre las Armas cuánta Gente se pueda de esas Milicias, á efecto de aprehender, y castigar estos malvados; en inteligencia que con esta misma fecha doy orden al Comandante de Partidarios del Fuerte de San Bernardo para que salga a reunirse con la Gente de esa, que V.M. aprontará, suponiendo que Don Juan José Cornejo que también sale de esta asociado con el Sargento mayor de Frontera Don Mariano Albizuri, avisará a V. M. con anticipación la ruta que lleven, y punto preciso donde se deben reunir. Todo esto sin perjuicio de las gestiones que su gente deberá hacer al indicado objeto de aprehender á los sublevados y de hostilizarlos, especialmente quitándoles las cabalgaduras. Dios Guarde a V.M. muchos años. Salta y Diciembre 1° de 1810 = Feliciano Antonio Chiclana= Señor Comandante de Armas de Tucumán.”⁵⁸

DIEGO PUEYRRREDÓN SE DIRIGE A ISASMENDI DESDE EL FUERTE DE COBOS

Luego de la Revolución de Mayo, el Ejército de Ocampo y Balcarce marchaba a Jujuy anexando todos los piquetes o postas de frontera, entre ellas la del Fuerte de Cobos, comandada por Diego Pueyrredón. Establecido en ese punto Pueyrredón es anoticiado que desde Potosí marchaba un cargamento con municiones a cargo de Agustín Reina con destino a Córdoba.

De inmediato escribió un Oficio al Gobernador Interino de Salta Nicolás Severo de Isasmendi donde da cuenta de la necesidad imperiosa de emboscar ese cargamento para que no llegaran a destino. Además explica los motivos por lo que su estadía en Cobos debería finalizar cuanto antes, ya que en esas circunstancias estaba siendo innecesaria. En el mismo documento comenta que manda al Teniente Güemes para que de inmediato retornara con las armas necesarias para alcanzar el objetivo.

58 LARROUY, ANTONIO – Documentos del Archivo General de Tucumán.

“Tengo noticia cierta y circunstancia de que se halla en camino y próximo de llegar a Jujuy Don Agustín Reyna conduciendo cien mil cartuchos (o por lo menos porción de ellos) y otras municiones que remite el gobernador de Potosí de auxilio para Córdoba. Este socorro es muy preciso que sea perseguido y apresado, y para ello considerando no ser ya interesante mi residencia en este puesto, he determinado caminar mañana para Jujuy con los doce hombres que tengo a mis órdenes, y replegando allí algunos patricios venidos del Perú, despachar una partida al alcance de Reyna y apresar el socorro. Para este fin despacho al teniente Güemes, conductor de este oficio, y suplico a V.S. se sirva mandarle a entregar en el momento ocho fusiles, veinte y cinco machetes y quinientos cartuchos; pero esta a la mayor prontitud. Igualmente suplico a V.S. se sirva dar orden a la Tesorería menor de Jujuy para que se me franquee el auxilio de dinero que he de necesitar en esta operación y de que daré cuenta oportunamente, en el concepto de que de otro modo no seré responsable de este deber tan interesante al mejor servicio del Rey. Dios Guarde a V.S. muchos años. Puesto de Cobos, agosto 20 de 1810. Diego José de Pueyrredón.”⁵⁹

Aquel mismo 20 de agosto, el gobierno de Salta le respondió a Pueyrredón de la siguiente manera:

“A representación del coronel de milicias don Diego José de Pueyrredón fecha en el puesto de Cobos a 14 de este mes, le he remitido con el teniente don Martín Güemes, a quien encargo su recibo, la cantidad de 100 pesos para los gastos de la comisión secreta que tiene la Junta Provisional Gubernativa de Buenos Aires, y para los chasques o expresos que se han hecho consecuente a la misma comisión he dado al ayudante mayor de esta plaza don Norberto Monterola nueve pesos.”⁶⁰

59 GÜEMES, LUIS – Güemes Documentado TOMO I.

60 GÜEMES, LUIS – Güemes Documentado TOMO I.

LOS CAUDALES DE LA REAL HACIENDA DE POTOSÍ PASAN POR CAMPO SANTO Y COBOS

En 1811, el Teniente Martín Miguel de Güemes se encontraba en Salta aguardando alguna orden superior para sumarse donde el gobierno lo creyera más conveniente. Luego de la derrota sufrida en Huaqui (20-06-1811), fue convocado para ayudar a los despojos del Ejército de Pueyrredón; en esos momentos operando en Humahuaca, tratando de detener desertores en retirada desde el Alto Perú.

Juan Martín Pueyrredón era Presidente de la Audiencia de Charcas. Ante la derrota, había asaltado la Real Hacienda de Potosí y traía consigo un importante cargamento en oro y plata.

Enterado de estos sucesos, y sabiendo que el cargamento iba rumbo a Tarija, Martín Güemes y unos pocos gauchos se dirigieron para prestar su ayuda en la protección de tan valioso cargamento.

Mientras Güemes marchaba al encuentro de Juan Martín de Pueyrredón, este detuvo su marcha en el fuerte de El Pongo, Perico el 30 de septiembre. Desde allí remitió un Oficio a Viamonte donde le informó el estado de las tropas y que ***“solo espera el día de pasado mañana en que deben llegar los caudales al punto de Cobos para remitir a V. S.”***⁶¹

El 1° de octubre los caudales llegaron al Cuartel de Campo Santo. Desde allí Pueyrredón dirige al Gobierno varios Oficios. El 2° menciona a todos los oficiales que acompañaron los caudales. Dos días después remite un extenso Oficio y un adjunto. En este documento se cuenta todas las peripecias sufridas en tan extenso camino, las novedades del frente de batalla y destaca la ayuda que el teniente Güemes le hizo.

“Con las primeras noticias de nuestra derrota en Huaqui había venido a Tarija en comisión por la Junta de Charcas el administrador de Tabacos de aquella capital Don Pedro José Labranda y Sarberi, para pedir auxilios de gente, y conducirla a Potosí. En esto había estado ocupado, hasta que con noticia de mi salida de aquella villa, y reunión que se hacía en mi contra en el Río de San Juan, salió con el Teniente coronel D. Martín

⁶¹ Extracto del Oficio de Pueyrredón a Viamonte fechado en El Pongo el 30 de setiembre de 1811. ARCHIVO GENERAL DE L ANACION VII-3-7-13.

*Güemes a ofrecerme el auxilio de sus pechos, única fuerza de que podían disponer (...)*⁶²



El 5 de Octubre de 1811, Saavedra (llegado a Salta el 30 de septiembre) y Manuel Molina enviaron al Gobierno las disposiciones a seguir con los caudales que traía Pueyrredón desde Potosí. Aquí se documenta que los caudales estuvieron en el Fuerte de Cobos, y desde allí fueron trasladados a Salta.

“Salta y octubre 5 de 1811. Los Señores don Cornelio de Saavedra y Doctor Manuel Felipe de Molina. Manifiestan que el Señor Juan Martín de Pueyrredón les dice desde el Campo Santo haber arribado aquel paraje, distante nueve leguas, con los caudales que salvó de Potosí; en su consecuencia y en la de haberles dicho que casi todo el caudal consistía en pastas de plata y oro, les ordenaron que el número se los remitiese para subvenir a las muchas necesidades de pagos a las tropa, vestuarios y demás gastos para la defensa y que las pastas las remitiese inmediatamente para esta capital (Salta), a cuyo efecto hicieron se pusiesen en Cobos las carretillas que fueron con ellos conduciendo las municiones y equipajes. (...) el mismo Pueyrredón dirá a Vuestra Excelencia el día que deberán salir de Cobos.”⁶³

El 5 de octubre las carretillas con los caudales salieron del Fuerte de Cobos rumbo a Salta, así lo documenta un Recibo de pago otorgado a don Vicente Guanuco el 9 de diciembre de 1811.

“Diciembre 9. Satisfechos a don Vicente Guanuco por flete de siete caballos desde Cobos a esta capital que ocupó la escolta de los Húsares de Buenos Aires del señor Brigadier don Cornelio Saavedra.”⁶⁴

62 Extracto del Oficio de Pueyrredón al Gobierno fechado en Campo Santo el 4 de octubre de 1811 y publicado en la GAZETA DE BUENOS AYRES del 31 de octubre de 1811.-

63 Extracto del Oficio de Saavedra y Molina al Gobierno fechado en Salta el 5 de octubre de 1811. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION –citado en LEVENE, RICARDO – Las Provincias Unidas del Sud en 1811.

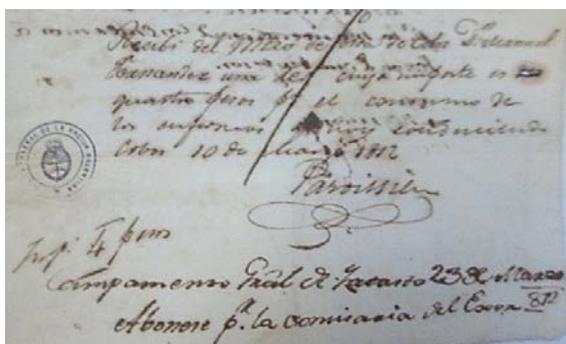
64 GÜEMES, LUIS – Güemes Documentado TOMO I.

POSTAS EN 1811 DESDE SALTA A TUCUMÁN

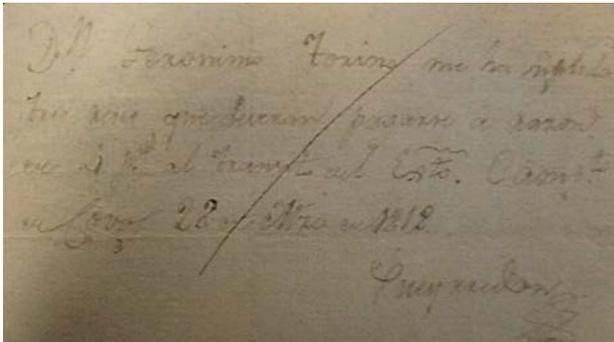
De Salta á Cobos	9
De Rosario al Arenal	6
De Cobos a la Ciénega	7
Del Arenal al Río del Tala	8
De La Ciénega al Pasaje	10
Del Río Tala a lo de Alurralde	7
De Pasaje a los Algarrobos	6
De lo de Alurralde a Tapias	8
De los Algarrobos a Concha	10
De Tapias a Tucumán	8
De Concha a Rosario	8
TOTAL de Leguas	86

EL FUERTE DE COBOS DURANTE 1812

En marzo de 1812, una avanzada fija del Ejército Auxiliar del Perú bajo el comando de Juan Martín de Pueyrredón se asentó en el Fuerte de Cobos, así lo documenta una serie de Vales por compra de insumos para las tropas.



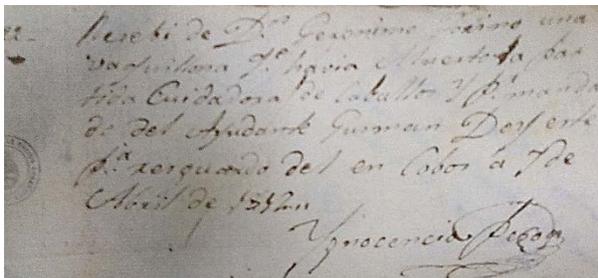
Recibo a favor del Maestro de la Posta de Cobos don Manuel Hernández por el importe de \$40 por el consumo de los superiores, firmado en Cobos por Parossien el 10 de marzo de 1812. Recibido en el Campamento de Yatasto el 23 de marzo de 1812.



Recibo a favor de don Gerónimo Torino por 3 reses, firmado en Cobos por el General Juan Martín de Pueyrredón. 22 de marzo de 1812

EXPEDICIÓN DE MANUEL BELGRANO 1812 / 13

El Fuerte de Cobos está situado en un lugar estratégico, a medio camino de Jujuy y Salta, apuntando hacia el sur por el camino de las postas rumbo a Tucumán, es decir que, al asentarse en él, el Ejército tenía una gran ventaja sobre el territorio donde se desataría la Guerra por la Independencia. Así lo pensó Manuel Belgrano, que, desoyendo el consejo de Pueyrredón de hacer Cuartel en Salta, puso una importante partida de soldados en el Fuerte de Cobos y el grueso del Ejército a su mando vadeó el Río Siancas (Mojotoro) y se instaló durante cuarenta días en Campo Santo. Existe mucha documentación al respecto, también varios Vales que emitieron sus Oficiales por comida para mantener las tropas.



Recibo a favor de don Gerónimo Torino por una vaquillona muerta por la partida cuidadora de Caballos, firmada en Cobos por don Inocencio Pegón. 7 de abril de 1812.-



Vale a favor de D. Gerónimo Torino
por el importe de once reses en q. ha
auxiliado y suministrado la 3.ª División
en un punto. Cobos 8 de Abril de 1812
Don D. Gerónimo Torino Toribio de Luzuriaga

Vale a favor de don Gerónimo Torino por 11 reses firmado en Cobos por Toribio de Luzuriaga. 8 de abril de 1812.-

Recibo del Sr. Comisario del Exto la cantidad de
quinientos treinta, y dos p.º que espusiera los cadetes, y p.º
su cantonaria p.º no valen forma que se hagan p.º en
en Cobos, y Abril 9 de 1812,
El Puerto de Nicasio Baca
Sarg.º Pedro P. Martínez

Recibo firmado en Cobos por el Sargento Pedro P. Martínez por pedido de Nicasio Baca por la suma de \$532. 9 de abril de 1812.-

1172 He recibido de D. Gerónimo Torino nueve
reses para alimento de la tercera División
Camp.º de Cobos 9 de Abril de 1812
Esteban Hernández



Recibo a favor de Don Gerónimo Torino por la cantidad de 9 reses firmado en Cobos por Esteban Hernández. 9 de abril de 1812.-

CARTA DE ANTONIO DEL PINO A SU ESPOSA. INFORMA QUE PARTE DEL EJERCITO ESTÁ EN COBOS Y NO AVANZA A CAMPO SANTO⁶⁵

El 11 de abril de 1812, el soldado Antonio Ramón del Pino, que se hallaba acantonado en el Fuerte de Cobos, le escribió a su esposa residente en Salta una angustiosa carta.

“Fuerte de Cobos, 11 de abril de 1812. Mi más estimadísima y querida Teresita (Teresa Aguirre): Yo me hallo algo indispuesto de resultas de nuestra marcha de soles y aguas que sufrimos con temeridad pasando mil trabajos; en Yatasto hemos estado once días comiendo sólo carne, y sufriendo lo que llevo dicho en medio del campo. El lunes de Pascua salimos de este punto de Yatasto y estuvimos dos días y medio en el Pasaje por hallarse este muy crecido de resultas de tanto llover, y llegamos aquí hace cuatro días y no podemos salir para el Campo Santo por tanto como llueve y hallarse el Río Sianca a nado, de que resulta no saber nada si saldremos del Campo Santo para esa (Salta) lo que hallo algo dificultoso pues el General Belgrano dice que, no quiere estar en pueblos con tropa, y aunque pasemos por ahí será por pocas horas a pesar de que ignoro si habrá mudado de parecer en el día después de haber visto el punto en que debe ser el Campamento General, pues es indignísimo porque no hay donde guarecer a la gente cuando llueve, en fin de su resultado te avisaré, para que me prepares una cama para no levantarme en quince días de ella y tratar de engordar con alguna cosa buena, pues estoy cansado de comer carne sola y sin pan, miserias que en mi vida he padecido y más teniendo plata para comprar todo cuanto apeteciese pero ni por un ojo se encuentra nada, y lo mismo sucede aquí en el Campo Santo, con que considera cómo estará mi espíritu de impaciente pues no tengo un rato de gusto para nada de este mundo.

*Antonio Ramón del Pino.*⁶⁶

65 GÜEMES, LUIS – Güemes Documentado Tomo 1, Buenos Aires, 1979.-

66 GÜEMES, LUIS – Güemes Documentado TOMO 1.

DURANTE EL ÉXODO JUJEÑO

Durante el mes de agosto de 1812, a consecuencia de la avanzada realista por el norte, Belgrano decidió iniciar la estrategia de tierra arrasada conocida en la historia como Éxodo Jujeño. La misma dio inicio los últimos días de julio y los primeros días de agosto. Una vez exiliado el vecindario, el Ejército emprendió su marcha retrógrada el 19, y finalizando con las últimas formaciones militares, y junto a ellas Belgrano, el 23 de ese mismo mes *“a las doce y media de la noche”*⁶⁷ con destino a Córdoba, por el Camino de las Postas.



*“No me queda otra cosa que hacer, y si el enemigo viene sobre mí, tendré que ir reculando quien sabe hasta adonde: lo que es sensible es la desorganización de todo, y ver frustrados mis trabajos, y como siempre estaremos en espinas, no veo cuando podré formar el ejército en el pie y la fuerza en que le iba poniendo, bajo la más estricta disciplina y subordinación”*⁶⁸

El 24 de agosto, los realistas finalmente llegaban a Jujuy. Belgrano organizó la retaguardia que ese mismo día cruzó las primeras batallas con el enemigo. Varios oficiales murieron en esas tempranas jornadas y muchos cayeron, prisioneros de los realistas. Aquel mismo día 24 Belgrano escribe al Gobierno desde Monterrico. Allí indica que su meta es salir esa misma noche y llegar a Cobos evitando el corte del éxodo.

⁶⁷ MITRE, BARTOLOMÉ- Historia de Belgrano Tomo 2.

⁶⁸ Extracto de un Oficio de Belgrano a Rivadavia fechado el 19 de agosto de 1812 desde Jujuy. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION.

"Al salir la luna continuaré la marcha hasta ponerme en Cobos, así para ganar terreno, sean cuales fueren las intenciones del enemigo, como para evitar que me corte, que es uno de mis mayores cuidados, pues sus marchas tan rápidas lo indican y los avisos que he tenido. Monterrico, 24 de agosto de 1812."⁶⁹

El Éxodo avanzaba lento, Belgrano se encontraba con el grueso del ejército en la laguna de Cabeza de Buey, tres leguas más al sur del punto de Cobos. Allí había llegado la retaguardia a cargo de Díaz Vélez el 26 de agosto, al día siguiente, esta formación continuó su paso hasta Cabeza de Buey, y es precisamente en ese lugar, donde el 27 de agosto de 1812:

"(...) la retaguardia patriota fue vigorosamente atacada por la vanguardia realista, obligándola a aquella a cederle el terreno con tal desventaja, que solo pudo salvarse bajo la protección del cuerpo de reserva" Pasaje, 30 de agosto de 1812.⁷⁰

Una vez salido de Cobos Belgrano pasó por Cabeza de Buey y se instaló en la Posta de la Ciénaga dispuesto a enfrentar a las partidas enemigas.

"Después que escribí a V. E. desde Cobos, emprendí mi marcha para la Cabeza del Buey, a donde llegué a poco más de medianoche, allí permanecí todo el día siguiente, y según los avisos del mayor general que vino a ocupar Cobos y sucesivamente retrogradó hasta unírseme, estuve preparado en la tarde del 27 á recibir al enemigo; pero habiendo cerrado la noche, continué la marcha hasta la Ciénega, sin haber ocurrido novedad, y de allí á este punto, donde me hallo desde ayer á la madrugada. Pasaje, 30 de agosto de 1812"⁷¹

El 29 de agosto a la madrugada, Belgrano llegó a la margen sur del Río Pasaje desde donde redactó varios Oficios con diferentes destinatarios y una preocupación latente.

Las cosas distaban de estar tranquilas, el extremo nerviosismo de los soldados al cuidado de tanta gente, caló hondo en el alma sensible

69 MUSEO MITRE – Documentos de Belgrano TOMO 4.

70 MITRE, BARTOLOMÉ- Historia de Belgrano Tomo 2.

71 MUSEO MITRE – Documentos de Manuel Belgrano TOMO 4.

de Manuel Belgrano. Sabía que era el único responsable de tamaña empresa y que debía estimular a sus oficiales para que siguieran confiando en la estrategia que llevaban a cabo; pero, por otra parte, debía aplicarle todo el peso de la ley a quienes desobedecían sus órdenes. A dos soldados que quisieron desertar los hizo pasar por las armas, al Oficial Mariano Alvisuri lo remitió preso a Buenos Aires, lo mismo hizo con un comandante del Parque que el 26 de agosto, a la altura de Cobos hizo explotar un cargamento de pólvora.

“A distancia de veinte leguas de Jujuy en Cobos, hubo una alarma la que provino de haberse incendiado una carretilla de munición de unas cuantas que marchaban adelante del ejército como á una legua. La sucesiva explosion de los cajones de cartuchos se asemejaban á disparos de cañón, lo que á ser cierto hubiera debido el, enemigo habernos cortado la retirada completamente. A las tres leguas de Cobos está la cabeza del Buey que fue donde nuestra retaguardia perseguida vivamente por el enemigo se incorporó al ejército; éste se dispuso a una batalla, pero el enemigo, o mejor diré su vanguardia se retiró poco antes de llegar donde estaba el grueso de nuestras fuerzas”⁷²

En sus “*Recuerdos Históricos*”, Lorenzo Lugones aporta más datos al respecto:

“Al pasar por Cobos y el Campo Santo, un imprevisto acontecimiento nos puso en conflictos; en el acto mismo que se ejecutaba la orden de fusilar a dos soldados que se habían desviado de la columna con ánimo de desertar; hizo una tremenda explosión una carreta de municiones que se incendió de un modo inaveriguable; este fatal incidente que en breves instantes llegó a ser noticia del enemigo, fue para nuestros soldados una señal de mal agüero que acabó de desalentarlos”⁷³

Para mayor veracidad de este percance, documentamos los sucesos a partir de un Oficio de Belgrano al Gobierno fechado el 30 de agosto de 1812 desde el Río Pasaje.

72 PAZ, JOSÉ MARIA – Memorias Póstumas.

73 LUGONES, LORENZO- Recuerdos Históricos-

“El 26 á la mañana se voló una de las carretillas de municiones que enviaba al cargo de don Clemente Medina, sargento mayor del regimiento de la Paz, que servía de mi primer edecán, con ciento veinte y tantos tiros de á 6, y algún vestuario, y no pudiendo ni debiendo proceder esta pérdida sino de su descuido, le quité la comisión y le di la orden de que pasase á esa á contestar al grave cargo que le resulta de la pérdida de municiones tan importantes; lo aviso á V. E. para su inteligencia y conocimiento. Pasaje, 30 de agosto de 1812”⁷⁴

El Historiador Joaquín Carrillo en su obra *“Jujuy, Apuntes para su Historia Civil”* comenta:

“(…) el día 26 de agosto la retaguardia patriota bajo la conducción de Díaz Vélez con dos piezas de artillería y parte del Regimiento de Decididos, alcanza el Fuerte de Cobos, mientras el convoy de familias y soldados descansa en el punto de Cabeza de Buey. Allí se batalló intensamente durante tres horas. Y la retirada es cada vez más difícil.”⁷⁵

Luego de haber cruzado el Río Pasaje, durante los últimos dos días de agosto, Belgrano escribía desde una posta cercana, los avatares del retroceso, el estado de las tropas y particularmente, la necesidad de hacer frente al enemigo, puesto que su hostigamiento y la actitud pasiva de su tropa harían de los soldados presa fácil.

“(…) á la vista del enemigo, y aun sosteniéndose la retaguardia con pequeñas acciones, y con todo el honor posible; lo que hay es que aun cuando el enemigo no nos persiga, no hay otro arbitrio que verificarla hasta el Tucumán, pues de otro modo no hay dónde situarse para arreglar el ejército, ni seguir poniéndolo en estado de que sea capaz de sostener, como es debido, la causa de la patria.”⁷⁶

Como dijimos en párrafos anteriores, la primera escaramuza perpetrada por el Regimiento de Los Decididos de la Patria se realizó en Cabeza de Buey el 26 de agosto de 1812, siete días antes del Combate de las Piedras.

74 MUSEO MITRE – Documentos de Manuel Belgrano TOMO 4.

75 CARRILLO, JOAQUIN – Jujuy, Apuntes para su historia civil.

76 Oficio de Belgrano al Gobierno remitido desde el Río Pasaje el 30 de agosto de 1812. AGN.

EL GENERAL REALISTA PÍO TRISTÁN SE REFUGIÓ EN COBOS LUEGO DE LA BATALLA DE TUCUMAN. IMPORTANTE ESCARAMUZA

“Estoy sin municiones, enviarme sobre todo fusiles por las postas, porque todo se perdió. Nuestros jefes y Oficiales, son los mayores colones e ignorantes que se puede imaginar, pienso situarme en Cobos y Salta.”⁷⁷

El apurado retroceso del ejército realista luego de la Batalla de Tucumán, no tuvo demasiado sobresalto. El General Pío Tristán aprovechó la falta de soldados patriotas y se refugió para descansar en el Fuerte de Cobos antes de seguir rumbo a Salta donde reorganizaría las tropas para enfrentar nuevamente a Belgrano, así lo comenta el general Andrés García Camba en sus Memorias:

“El 25 de setiembre permanecieron nuestras tropas en los arrabales del Tucumán, que habían ocupado la tarde anterior «sin otra incomodidad, dice el virey, que la muy pequeña que les ocasionaban algunas partidas, cuyas salidas fueron también escarmentadas. En el descanso que ofrecía la inacción del enemigo se curaron los heridos, se recogió parte del armamento y se destruyó la fábrica de fusiles establecida en esta ciudad, aprovechándose de los tornos y herramientas que se encontraron en ella, único fruto y muy caro que proporcionó la campaña. Las pérdidas experimentadas en esta acción son consiguientes á la desigualdad con que fué dada ó sostenida. Ella ocasionó una considerable disminución de las fuerzas de este destacamento, principalmente entre oficiales de graduación, cuya falta era irreponible en el ejército. La de los enemigos debió ser igual ó mayor, puesto que habiendo emprendido Tristán replegarse al importante punto de Cobos, sin caballos, sin mulas de transporte y sin víveres (...)”⁷⁸

El 15 de octubre de 1812, Eustoquio Díaz Vélez envió varios partes de guerra a Manuel Belgrano, entre ellos uno donde comenta que

77 Extracto del Oficio de Pío Tristán y Moscoso a José Manuel de Goyenecha sin fecha escrito en Tucumán en septiembre de 1812 citado en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO – Datos para la Historia del General Don Manuel Belgrano TOMO 4.

78 GARCÍA CAMBA, ANDRES – Memorias para las armas españolas en Perú, TOMO 1.

los realistas se instalaron en el Fuerte de Cobos y que las partidas patriotas los hostigaron hasta su fuga definitiva a Salta. Narra en este documento que transcribimos una escaramuza de varias ocurridas entre los días 9 y 15 de octubre de 1812.

“N°2. (...) me puse en marcha hasta el Pasaje, en cuyo tránsito se han tomado varios despojos del enemigo (...) El ocho levanté mi campo y me dirigí a la Cabeza de Buey, y habiéndose situado el enemigo en Cobos: me mantuve en observación, continuando mis partidas en incomodarlos como en efecto lo realizó el nueve con muy buen resultado, la del mando del Teniente de dragones don Domingo Luján (...) dispuso su gente en el mejor orden para forzarla al amanecer, de suerte que al fuego vivo que hizo sobre ella, no pensó más que en fugar vergonzosamente, llevando un herido y dejando en aquel punto cuatro caballos y seis mulas todas ensilladas, incluso la del oficial y su equipaje.”⁷⁹

Desde Cabeza de Buey, repartiendo algunas avanzadas para luchar contra los enemigos en retirada; Díaz Vélez emprendió su marcha rumbo al punto de Caba, para seguir rumbo a Salta, donde arribó el 11 de octubre al amanecer. En medio del camino recibió un Parte del teniente Luján, desde Cobos donde le informa que el enemigo, había marchado en dos divisiones desde Cobos, una hacia Salta y la otra hacia Jujuy.

Díaz Vélez dispuso bomberos en el camino, quienes efectivamente le informaron que Tristán al frente de una importante partida estaba llegando a Salta, en manos de los realistas. Por tal motivo ordenó a las tropas patriotas retirarse de la zona y proteger los lugares que habían sido recuperados. Para la observación de los enemigos en Salta y Jujuy quedó destacado el capitán don Cornelio Zelaya con treinta húsares que llegaron en apoyo. Al poco tiempo fueron vencidos en Jujuy.

Luego de esta contienda el alférez don José María Corte fue comisionado junto a cuatro hombres a observar los movimientos al Fuerte de Cobos y fueron tomados prisioneros. En este punto, Zelaya no cree que Corte y sus hombres se hayan pasado al enemigo, es decir, llegaron al Fuerte y abrazaron los colores patriotas.

⁷⁹ Extracto del Parte N°2 de Eustoquio a Díaz Vélez desde la Puerta de Díaz, fechado el 15 de octubre de 1812 citado en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO – Datos para la Historia del General Fon Manuel Belgrano TOMO 4.

"(...) ignoro el motivo de esta ocurrencia, y solo sé por el Teniente don Toribio Reyes que fue con la última intimación, que se ha pasado voluntariamente: me es difícil creerlo; y más bien entiendo que este oficial regresase a su comisión a tiempo yo me había retirado del pueblo, y que inadvertido cayese en manos de una partida de caballería enemiga."⁸⁰

Sin divisiones patriotas hasta la línea del Pasaje, los realistas retomaron el control del Fuerte de Cobos.

EL COMBATE DE COBOS EN VÍSPERAS DE LA BATALLA DE SALTA

Luego de la Jura y Reconocimiento de fidelidad a la Soberna Asamblea del Año XIII en presencia de la bandera por él creada, Belgrano continuó su camino rumbo a Salta donde se encontraba Pío Tristán y Moscoso.

La tarde de ese mismo 13 de febrero de 1813, el ejército patrio se alineaba y marchaba entusiasmado al encuentro con los realistas.

El 14 de febrero, Belgrano llegó al punto de Cabeza de Buey donde pernoctó aquella noche. Al otro día le comunicaron que una de sus avanzadas sorprendió una partida enemiga en Cobos, y que unos pocos habían logrado escapar, amparados por los montes y que probablemente ya estarían informándole a Pío Tristán lo sucedido.

El responsable de haber asaltado Cobos y reducir a los enemigos allí apostados fue el oficial Don Antonio Silva, quien ese mismo día remitió a Belgrano las novedades del frente de batalla. El Combate de Cobos se había librado el 15 de febrero de 1813. Ese mismo día arribó Belgrano y se dedicó a trazar la estrategia para vencer al enemigo que lo esperaba en Salta.

Así ofició el Comandante Silva a Belgrano comentándole lo ocurrido en el Fuerte de Cobos:

80 GAZETA MINISTERIAL DEL GOBIERNO DE BUENOS AYRES N°30 del viernes 30 de octubre de 1812.

*“Serán las ocho de la mañana en que me he posesionado del punto de Cobos por motivo de haber encontrado a un mozo que me informó que solo había diez hombres, con este motivo avancé; y he tomado prisioneros seis y el comandante muerto, ocho carabinas, un par de pistolas, y bayoneta, una, un machete y seis cananas, manteniéndome en este punto hasta las órdenes de vuestra merced”.*⁸¹

Adjunto a este documento, Silva escribió una lista con los Oficiales realistas muertos en aquella importante contienda:

*“Sargento mayor de Paruro. Don Martín Indacochea, Capitán agregado al Real de Lima. Don Juan Urquiza, Oficial del Cuerpo de Cotabamba Don Pedro Valdivieso, Idem de Abancay Don Bernardino Victoria, Idem de Caballería Don Venancio Benavidez”.*⁸²

Vicente López en su *“Historia de la República Argentina”* rescata un extracto publicado en la Gaceta de Buenos Ayres del 16 de marzo de 1813.

*“Las exploradoras de vanguardia sorprendieron y tomaron en Cobos una avanzada enemiga; dos soldados que pudieron evadirse fueron los que llevaron á Tristán la primera noticia de que tuviera enemigos próximos á su campamento. Mas como las descubiertas que echó por ese lado no consiguieron noticia alguna sobre la calidad y el número de la fuerza que se había mostrado en Cobos, quedó persuadido de que no podía ser otra cosa que alguna de esas partidas de gauchos que corrían la campaña y que con frecuencia ejecutaban sorpresas de esa especie; y se tranquilizó con esa conjetura engañosa”.*⁸³

En efecto; enterado el general realista, y conocedor del clima en esas épocas del año, le restó importancia, creyendo que la acción recientemente desarrollada no era más que algo aislado; solo una avanzada de caballería formada por unos pocos intrépidos de las huestes insurrectas. Sin embargo y como precaución para el caso, mandó a fortificar el Portezuelo, sitio estratégico y de acceso a la ciudad, por si intentaban atacar bajo la lluvia torrencial que parecía no tener final.

81 Extracto del Parte de Antonio Silva a Belgrano fechado el 14 de febrero de 1813 desde Cobos. INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO. Cfr: A.G.N. Sala X, 23-2-3.

82 Ibidem.-

83 LÓPEZ, VICENTE –Historia de la República Argentina Tomo 4.

El general realista García Camba en sus *"Memorias"* recuerda aquellos hechos:

"(...) el enemigo se acercaba esperanzado á Salta, reinaba en esta ciudad un descuido injustificable, sucediéndose unas á otras las diversiones, y aunque empezaron á tomar cuerpo los rumores de que los disidentes se aproximaban, no fueron convenientemente atendidos en la persuasión de que no pasarían de algunas partidas de caballería campestre, ó como dicen en el país de gauchos"⁸⁴

Instalado en el Fuerte de Cobos, Belgrano, envió partidas a verificar las posiciones enemigas y levantar en armas a los pueblos linderos a Salta. Los informes recibidos comunicaban la presencia de realistas en Lagunillas y en otros puntos estratégicos. Es aquí donde emerge la figura del salteño Apolinario "Chocolate" Saravia.

Él es quien atinadamente propuso guiar al Ejército por una senda desconocida y por lo tanto liberada de la vigilancia militar; "Chocolate" estaba habituado a recorrerla, ya que esa vía desembocaba en la Quebrada de Chachapoyas y llegaba a la Finca Castañares, propiedad de su padre, Pedro José Saravia.

Estando en Cobos, *Belgrano se llegó al pueblo de Campo Santo*⁸⁵, más precisamente al Ingenio azucarero San Isidro, propiedad de la familia Cornejo.

Luego de una entrevista con los propietarios, estos le ofrecieron toda la extensión de su sembradío de caña de azúcar para alimentar las caballadas y los mulares. Por este motivo, aquél año no hubo zafra.

La noche del 17 de febrero, el ejército patrio llegó a la Finca de Castañares, luego de un sacrificio extremo debido a la dificultad del terreno y el clima. Allí repusieron fuerzas, secaron sus prendas y se dispusieron a ocupar los lugares más estratégicos para dar batalla al Ejército realista. Vale la pena leer la fuente directa que narra el desarrollo de la contienda y del destacado desempeño de este cuerpo militar en la pluma ágil del general Manuel Belgrano.

⁸⁴ GARCÍA CAMBA, ANDRES – Memorias TOMO1.

⁸⁵ www.ingsanisidro.com.ar

LA GUERRA GAUCHA 1814 / 1821.

EL FUERTE DE COBOS ES UN PUESTO DE AVANZADA REALISTA EN 1814. LA ACCION DE DORREGO Y LOS PERTRECHOS DEL EJÉRCITO PATRIOTA

En retroceso, luego de las dolorosas derrotas de Vilcapugio y Ayohuma, *"El ejército patrio pasó de ser una fuerza de choque, para transformarse en un grupo débil que buscaba la frontera como tabla de salvación"*⁸⁶ con los realistas hostigando la retaguardia.

En ese ínterin Belgrano pudo recibir algunos refuerzos, entre ellos la vuelta de Manuel Dorrego, quien había sido separado del Ejército días después de la Batalla de Salta, una vez en las filas, Dorrego fue el encargado de la partida de gauchos denominada "Partidarios", que custodiaría la marcha de Belgrano; sin embargo, con oportunas incursiones, Dorrego logró conseguir excelentes resultados, logrando hacer retroceder bruscamente a los realistas hasta guarecerse en el Fuerte de Cobos.

"Las partidas enemigas que se aventuraban fuera de estos puntos eran irremisiblemente sacrificadas por los gauchos, estos cosacos de la América, que se ensayaban para la heroica resistencia que más tarde debían hacer ellos solos a todos los ejércitos españoles que se atrevieron a pisar su territorio." Por este motivo, "La vanguardia realista se hizo más cauta en presencia de esta resistencia inesperada, y no teniendo fuerzas para avanzar hasta Tucumán, se limitó a ocupar las ciudades de Salta y Jujuy, avanzándose tímidamente hasta el arruinado Fuerte de Cobos."⁸⁷

La disposición de partidas poco numerosas y atacando por sorpresa, gracias al conocimiento del territorio por parte de sus gauchos dispuestas le resultó mucho más cómodo y eficaz a Dorrego, a tal punto que logró tomar el Fuerte de Cobos y posicionarse en Salta.

En Salta, Dorrego comenzó a reclutar hombres para resistir la invasión enemiga que ya comenzaba a mover sus posiciones por diversos

⁸⁶ BENENCIA, JULIO ARTURO- Como San Martín y Belgrano no se conocieron en Yatasto.

⁸⁷ MITRE, BARTOLOMÉ – Historia de Belgrano.-

puntos de manera consecutiva. Desde Salta, donde ejercía como gobernador don Feliciano Chiclana, salieron varias formaciones para reforzar a los patriotas; entre ellas, la de los Decididos que adelantándose a la marcha de Belgrano que bajaba desde Jujuy, se llegaron al punto de Cobos para tomar parte en la organización y recibimiento de las tropas.

Durante los primeros días de enero de 1814, Belgrano levantó el campamento de Jujuy y reemprendió la marcha de retroceso. El 4 del mismo mes salieron la maestranza y la artillería. La vanguardia marchó el 6 y el grueso del Ejército el 9. El 10 salieron las cajas y los elementos para montar un cuartel general bajo la custodia de Pedro de Echavarría.

“El 6 de enero de 1814 todos los pertrechos ya se encontraban en el Fuerte de Cobos. Los mismos fueron recibidos por el Cuerpo de Decididos de Salta bajo las órdenes del capitán Montes de Oca.”⁸⁸

En Cobos se organizaron nuevamente las filas del Ejército con la ayuda de mercadería, armas y soldados llegados desde Salta. Las carretas con las cajas del ejército y los elementos para el cuartel general llegaron a El Bordo el 11 de enero, allí, don Sebastián Moreno colaboró con 10 mulas para tirarlas.

Entre el 12 y el 13 de enero, Belgrano dejó Jujuy, el 13 se encontró entre El Carril (Jujuy) y Perico. Allí recibió la novedad que el escuadrón de granaderos a Caballo a cargo del capitán Miguel del Río había llegado a Tucumán. Sin duda alguna, y con mayor confianza, siguió su retroceso y se detuvo en el fuerte de Cobos, debido a su quebrantada salud.

LOS GRANADEROS A CABALLO

En reemplazo de Belgrano había sido nombrado el coronel don José de San Martín, quien debía surcar las 324 leguas que separaban Buenos Aires de Tucumán, lugar elegido para el encuentro con Belgrano. Esas interminables leguas estaban distribuidas en más de cincuenta postas que Arturo Benencia menciona prolijamente en su libro *“Como San Martín y Belgrano no se conocieron en Yatasto”*.

⁸⁸ BENENCIA, JULIO ARTURO- Como San Martín y Belgrano no se conocieron en Yatasto.

El 27 de diciembre de 1813, Belgrano le envió una carta a San Martín, solicitándole que acelere sus marchas hasta el Fuerte de Cobos.

“Importa que Vuestra Señoría, sin pérdida de momento, me dirija uno de sus escuadrones hasta Cobos, ganando horas, y aprovechando la tripa únicamente los momentos de descanso; y para comer, que sean precisos; al efecto, me avisará lo que necesitase; advertido de que mando haya doscientos caballos en cada posta, y que usted hará anticipar un oficial, con dos días de intermedio, para que estén preparadas las cabalgaduras (...)”⁸⁹

En una comunicación que San Martín envió al Director Supremo Posadas recién llegado a Tucumán, el 12 de enero de 1814, le comenta que en el camino había sufrido la desertión de sus mejores Granaderos y que ya habían salido con rumbo a Cobos el primer escuadrón, en busca del Ejército de Manuel Belgrano.

Mientras tanto, Belgrano descendía del Alto Perú y se enfilaba por caminos alternativos hasta llegar al Fuerte de Cobos. Allí es alcanzado por un Escuadrón de Granaderos a Caballo que estaba bajo las órdenes del Comandante Miguel del Río.

Esta formación llegó al Fuerte el 15 de enero de 1814, recién un día después su jefe pudo reunirse con Belgrano, quien le informó que San Martín se encontraba en camino. Así lo documenta el oficio enviado por Belgrano a San Martín desde la Posta de La Ciénaga, cerca del Río Pasaje.

“Hoy recién he podido hablar en Cobos y despachar al comandante Ríos, porque cuando llegó me encontró apurado con la terciana que me ha asaltado al salir de Jujuy. Dicho comandante me significó que le hacían falta cuarenta a cuarenta y cinco lanzas y como veinte carabinas, las cuales hará V.S. se las remitan; la segunda (segundo escuadrón de Granaderos) al mando del comandante Rojas podrá regresar luego que se incorpore al Ejército y V.S. si puede venir a encontrarme en caso de que su enfermedad se lo permita, se lo agradeceré, pero de no, regrese a curarse y escoger la tropa que guste para su cuerpo (...) Seguiré mi

⁸⁹ Extracto de una Carta de Belgrano a San Martín fechada en Jujuy el 27 de diciembre de 1813 citada en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO – Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano Tomo 7.

*marcha mañana si la terciana me diere tiempo; pues deseo que organicemos lo que podamos a la mayor brevedad (...)*⁹⁰

Por esta correspondencia sabemos que el comandante del Río y los Granaderos marcharon a Salta que en esos momentos estaba bajo el dominio realista, para engrosar las filas de Manuel Dorrego. Belgrano, por su parte, siguió hacia el sur, encontrándose con el coronel San Martín en la Posta de los Algarrobos.

LAS EXPEDICIONES FRUSTRADAS DE SATURNINO CASTRO

Una vez posesionado como Comandante de Avanzadas del Pasaje, Martín Güemes se instaló en el sur de la Provincia. En esos parajes se entrevistó con Gabino Sardina y le solicitó que arbitre medios para reclutar paisanos, gauchos e indios, quienes, con una instrucción básica pero efectiva; al cabo de un par de meses, se constituirían en valientes y fervorosos milicianos.

Poco tiempo después, Sardina llegó a reclutar cerca de 2.000 hombres quienes firmaron muchas célebres páginas de nuestra historia.

De esta manera, los jefes de las avanzadas patriotas en toda la frontera fueron: Apolinario Saravia quien reemplazó a Dorrego en Guachipas, en las cercanías de Salta estaba Pedro José Zavala y la que custodiaba el oriente *"(...) sobre el camino que une Tucumán con Salta y Jujuy, compuesta por la mayor parte de gaucho de esa región, bajo el mando de Güemes, con su vanguardia particular estacionada en Cobos y Campo Santo, al mando de Pablo de la Torre."*⁹¹

Informado a cerca de la recuperación de algunos puntos estratégicos en las cercanías de Salta, Manuel Belgrano, desde Rosario le envía un Oficio a San Martín para que comunique a los Jefes de sus avanzadas que se arreste al cazador Ramón Ruiz por resultar ser un traidor

90 Oficio de Belgrano a San Martín desde la Posta de la Ciénaga citado en BENENCIA, ARTURO- Como San Martín y Belgrano nos e conocieron en Yatasto.

91 YABEN, JACINTO - Biografías Argentinas y Sudamericanas.

a la Patria, al ser descubierto como espía del enemigo. Comenta además que dicho soldado tiene un pasaporte otorgado por el mismo Belgrano cuando el ejército estaba instalado en el Fuerte de Cobos.⁹²

Mientras tanto, los realistas en Salta comenzaron a sentir la falta de víveres, esto era debido a que los emigrados habían trasladado todo el ganado.

En esa situación crítica Saturnino Castro, salteño y gaucho conocedor de la zona salió al frente de 400 soldados durante los últimos días de febrero de 1814. Fueron dos las partidas conformadas al efecto, la primera marchó rumbo a Guachipas y Vichine donde fueron duramente resistidos por los paisanos, quienes les causaron en la travesía varios muertos y heridos, además de recuperar gran parte de lo robado. La segunda, bajo las órdenes de Ezenarro, tuvo idéntica suerte; se dirigió a Chicoana y fue devastada por los paisanos reunidos bajo el influjo de Luis Burela. Al terminar el enfrentamiento varios realistas resultaron prisioneros y fueron remitidos a Tucumán por el camino del Fuerte de Cobos.

El 24 de febrero se había ordenado al teniente Güemes que le propusiera a Castro un canje de prisioneros con los enemigos, Castro comunicó a su jefe esta novedad, quien aceptó el trato, pero siguiendo las cláusulas que los realistas imponían. La respuesta llegó a manos de Güemes tres meses después.

Castro llegó a Salta y organizó una segunda expedición, la misma salió el 12 de marzo de 1814. Apenas pusieron un pie fuera de la ciudad comenzó el feroz hostigamiento gaucho.

El 14, Castro se posesionó de la estancia El Bañado y montó su cuartel. Desde allí encomendó dos partidas en busca de alimentos y mulas. Una avanzó hasta el paraje denominado Puerta de Díaz y la otra al comando de Lucas Fajardo se internó por Guachipas.

Apenas ingresó al territorio de Guachipas, Don Apolinar Saravia tomó los recaudos necesarios para batirla. El 24 de marzo de 1814 a las dos de la tarde se produjo el **Combate de Sauce Redondo** con los realistas tomando la iniciativa y matando al alférez de línea José Antonio Suárez⁹³. Saravia, atento a lo sucedido, reforzó las filas patriotas con

92 INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO – Datos para la Historia del General Don Manuel Belgrano TOMO 7.

93 Por el mérito obtenido en Sauce Redondo, el Gobierno le otorgó a la mujer del alférez de Caballería de Línea don José Antonio Suarez una pensión de 25 pesos mensuales. Citado en BIBLIOTECA DE MAYO TOMO XV.

una carga brutal al mando de Bernardino Olivera, quien atropelló a los enemigos y dejó en el campo de batalla once muertos, catorce heridos y veintisiete prisioneros.

Estas victorias alimentaban el alma del gauchaje, pero no alcanzaba para escarmentar a los enemigos, que aunque sitiados en Salta y con una tremenda falta de víveres, a pesar del hostigamiento de Güemes y las derrotas sufridas en Chicoana y el Tuscal de Velarde, seguía enviando partidas a los alrededores, donde todavía, las armas de la patria no habían llegado para quedarse.

“Sus partidas (enemigas) destacadas también por esta región, como lo eran por el Valle de Lerma, habían avanzado hasta el Pasaje, treinta leguas al sur de la ciudad, sobre el camino de Tucumán, después de haberse extendido por Cobos y Campo Santo, que habían dejado atrás.”⁹⁴

Cortadas todas las comunicaciones y con el sitio en su apogeo. Los realistas comenzaron a desertar y los que quedaban comenzaron a desesperarse por salir lo antes posible de su encierro e intentar reorganizar las fuerzas en Jujuy donde estaba Ramírez.

En esas circunstancias salió la novedad de que San Martín se aproximaba a Salta al frente de 4.000 hombres. Esta noticia, usada como estrategia psicológica intranquilizaba a las tropas del rey, que cortadas por sitio en Salta y hostigadas en Jujuy y Orán, hizo que Pezuela, que se encontraba en Tupiza se dirigiera con todas sus fuerzas a Jujuy al mando del coronel Francisco Navas.

El 27 de mayo el general Pezuela llegó a Jujuy que lo esperaba con una formación de más de 4000 soldados con sus jefes Juan Ramírez, Tacón, Arrieta, Olañeta y su cuñado Marquiegui, Castro y Álvarez.

Inmediatamente el Ejército partió a Salta y se posesionó sin ningún problema de la ciudad. Con el pasar de los días, Pezuela se dio cuenta que había caído en una trampa y que la nula resistencia propuesta por las partidas gauchas en los alrededores, se debía a que Güemes lo había encerrado en la ciudad, de igual manera que lo había hecho con Saturnino Castro. Dice Bernardo Frías al respecto:

94 FRIAS, BERNARDO – Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina.

“Propúsose Pezuela entonces tratar de atraerlo a San Martín sobre Salta, y dar batalla, ya que él no podía moverse (...). Dispuso, para el caso, que bajaran a la ciudad de Salta y se reunieran allí todas las fuerzas de su ejército, y una vez que se efectuó la reconcentración de ellas, mandó salir de la ciudad dos gruesas columnas a explorar ambos caminos de Tucumán y a recoger, de pasada, mulas y víveres para el ejército hambriento.”⁹⁵

Aquellos días decisivos que Pezuela utilizó para encontrar alguna solución a sus problemas, sirvieron para que las tropas de Güemes, dispuestas en numerosas partidas en los alrededores, comenzaran a reconquistar uno a uno los puntos que habían sido perdidos luego de las derrotas de Belgrano. Entre estos puntos citamos Pasaje, Ciénaga, El Bordo, Campo Santo y principalmente El Fuerte de Cobos, lugar donde Pablo de La Torre desarrollaría toda su estrategia de guerra.

COMBATES EN LA ZONA LA IMPORTANCIA DE COBOS

El 18 de marzo de 1814, San Martín reemplazó a Dorrego como jefe de vanguardia de Guachipas, por necesitarlo en Tucumán, donde se entregó a la tarea de reorganizar las tropas y ordenó la construcción de una fortificación llamada Ciudadela.

De esta manera, quedaron como jefes de las avanzadas patriotas en toda la frontera: Apolinario Saravia (reemplazo a Dorrego en Guachipas), la segunda operaba en las cercanías de Salta al mando de Pedro José Zavala y la última custodiaba el oriente,

“(...) sobre el camino que une Tucumán con Salta y Jujuy, compuesta por la mayor parte de gauchos de esa región, bajo el mando de Güemes, con su vanguardia particular estacionada en Cobos y Campo Santo, al mando de Pablo de la Torre.”⁹⁶

⁹⁵ FRIAS, BERNARDO – Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina.

⁹⁶ YABÉN, JACINTO - Biografías Argentinas y Sudamericanas.

Cobos, se convertiría en un lugar neurálgico por donde marcharon a la batalla los ejércitos patriotas y realistas. El 24 de marzo de 1814 se produjo el Combate de Sauce Redondo, donde una avanzada de Apolinario Saravia, al mando del alférez José Antonio Suárez fue rechazada por el fuego enemigo. La partida comenzó a ceder el fuego y a retroceder. Saravia, atento a lo sucedido, reforzó las filas con una formación al mando de Bernardino Olivera y atropelló brutalmente a los realistas dejando en el campo de batalla once muertos, catorce heridos y veintisiete prisioneros. Luego de este revés, Olañeta comisionó a Marquiegui para explorar los alrededores y tomar por asalto a cualquier persona que revistiera aunque más no sea un ápice de "revolucionaria".

*"(...) para explorar mejor el país fue comisionado Marquiegui para hacer un esmerado reconocimiento por el camino de Cobos hasta el Pasaje."*⁹⁷

Los combates se sucedieron, cada avanzada patriota remitió los informes correspondientes a sus jefes inmediatos y estos a San Martín. Por su parte, las filas realistas decidieron sacar tropas hacia el sur tomando Cobos y Campo Santo.

El 17 de julio de 1814 se intentó llevar a cabo el canje de prisioneros en el Fuerte de Cobos. El arreglo había sido efectuado entre el teniente coronel Martín Güemes y Saturnino Castro con fecha del 5 de julio.

*"Allanado este paso, despaché al capitán de granaderos don Mariano Necochea con el poder e instrucciones necesarias para que pasando al punto de Cobos estipulase y concluyese el canje propuesto."*⁹⁸

Como menciona el extracto del documento transcrito, Mariano Necochea llegó al Fuerte de Cobos para realizar el intercambio de prisioneros, pero al enterarse que Pezuela incluía unas cláusulas que no podían llevarse a cabo la transacción quedó anulada.

Pezuela, solicitaba como parte del trato, la restitución de las familias del Potosí emigradas junto a Belgrano, luego de las contiendas de

97 GARCÍA CAMBA, ANDRÉS – Memorias.

98 Extracto del Oficio de Francisco Fernández de la Cruz al Director Supremo fechado en Tucumán el 17 de julio de 1814 citado en GÜEMES, LUIS, Güemes Documentado TOMO II.

Vilcapugio y Ayohuma. Este sin duda era un punto irrealizable, teniendo en cuenta que las familias exiliadas abrazaron la causa revolucionaria; y llevarlas de nuevo a territorio en manos enemigas, sería colocarlas al arbitrio de los realistas y sus castigos.

“De lo contrario, haga usted que se retire luego, por no ser decente a un general del Rey oír proposiciones, que si por una parte excitan a la humanidad respecto de los prisioneros, la ofende por otra respecto a las familias no militares, que se detienen cautivas. (...) con el propósito que sirvan de rehenes...”⁹⁹

DURANTE LA INVASION DE PEZUELA



Joaquín de la Pezuela

Pezuela hizo su incursión en la historia al frente de más de mil doscientos hombres, dispuesto a reconquistar Salta y Jujuy, sitiadas por las tropas de Güemes. Desde allí llegar a Tucumán.

Ante la inminencia de la invasión, el general en jefe interino del Ejército Auxiliar del Norte, Francisco Fernández de la Cruz solicitó ayuda al Gobierno que una y otra vez aportó lo mínimo; lo demás lo cubrían los vecinos patriotas de Salta y Jujuy.

En junio dio inicio la invasión realista. Todas las avanzadas patriotas remitían partes informando los movimientos de aquellas tropas enemigas que avanzaban por varios puntos.

El enemigo superaba los mil soldados y había salido de Salta en tres columnas, en dirección a la quebrada de Escoipe, Carril del Bañado y Río del Juramento. Estrategia pergeñada para atemorizar y hacer desaparecer las partidas de gauchos y milicianos distribuidas por la zona, con la intención de extraer víveres y animales de las ciudades hostigadas.

Pezuela creyó que sería fácil escarmentar las huestes de intrépidos gauchos, sin embargo, su plan de invasión fue desbaratado antes

⁹⁹ MEDINA, EDUARDO – Valle de Siancas en la Guerra por la Independencia.

que pudiera acomodarse en los sillones de Jujuy. La división que había tomado el rumbo hacia El Bañado fue brutalmente atacada por los gauchos de Apolinario Saravia, haciéndola regresar a Salta. La otra que marchaba rumbo al Río del Juramento fue perseguida por la división de Martín Güemes hasta el Fuerte de Cobos donde fue totalmente desbaratada, volviendo este punto a manos patriotas.

“Así, al llegar el propio Comandante en Jefe General Pezuela a Salta, se dio con que lo esperaban 4.000 gauchos armados de lanzas, lazos, boleadoras y escasas armas de fuego, un tipo de guerra muy difícil de sofocar en el terreno montuoso y quebrado. Envía dos columnas militares a explorar las sendas rutas a Tucumán y recoger víveres, mulas y caballerías. También intenta atraer a San Martín a Salta a una batalla campal de la que esperaba salir victorioso. La primera columna no pudo pasar de Cobos. Los gauchos de La Frontera, mandados por Güemes, la acosaron de manera tan tenaz y vigorosa que abandonó el proyecto volviendo con menos efectivos y las manos vacías.”¹⁰⁰

Ante estas novedades desalentadoras, el general realista manifestó su pesar al Virrey debido al estado de sus tropas y la intromisión en un tipo de lucha desconocida por muchos de sus oficiales. Argumentaba la imposibilidad de vencer al enemigo en estas tierras tan hostiles, y que a pesar de los triunfos referidos, el ejército de su mando había sufrido una importante desertión que lo hizo desalojar Salta y Jujuy. El historiador español Torrente comenta:

“Después de haber tomado oportunas providencias para asegurar el orden en el interior, en cuyas operaciones fue secundado con el mas esmerado celo é inteligencia por el mayor general don Miguel Tacon; i dejando en Potosí con una buena guarnición al brigadier Lombera para que velase sobre este interesante objeto i sobre las operaciones de los cuerpos expedicionarios del Valle grande i de la Laguna, levantó su cuartel general de Tupiza, i se trasladó á Jujuí para dar impulso á la campaña por aquella parte. La vanguardia realista había ocupado desde principios de este año la citada ciudad de Jujuí i la de Salta i el fuerte de Cobos; pero las malignas tercianas, propias de aquel temperamento, la escasez de subsistencia, i los repetidos choques de los partidarios favorecidos

100 BOLETÍN DEL INSTITUTO GUEMESIANO DE SALTA N° 36 – Art. de MESQUITA ERREA, LUIS MARÍA.

por el perfecto conocimiento del terreno i por la ventaja de sus buenos caballos i destreza para manejarlos, causaban bajas considerables en el ejército del Rei."¹⁰¹

Pezuela abandonó Jujuy el 3 de agosto dejando el mando a su segundo, Ramírez. El resto de las tropas realistas lo hicieron el 5 del mismo mes.

Las tropas de la patria comenzaron su marcha rumbo al norte, nuevos bríos colmaban el corazón de los soldados. En cada pueblo se sumaban los milicianos con la idea de aportar a la causa y expulsar de una buena vez a los godos que tanto temor habían causado en su gente.

Sin embargo, y como una constante en la historia de las armas de la patria, el Gobierno aposentado en Buenos Aires imploraba cautela. Que el ejército solo tomase los puntos que el enemigo dejara libre y que no atacase, si no fuese en defensa u hostigamiento enemigo. Que no coloque el grueso de las tropas en los límites de las fronteras.

El 21 de agosto de 1814, Güemes remitió un Oficio al gobernador interino de Salta don Antonino Fernández Cornejo; en él se pueden entrever algunas diferencias personales, o bien por no haber tenido en claro el rol que cumplían ambos a favor de la patria.

101 TORRENTE, MARIANO – Historia de la Revolución Hispanoamericana TOMO 2.

DECAPITACION DE DOS GAUCHOS DE CAMPO SANTO. GÜEMES COMBATE EN COBOS

Acercando la lupa hacia la expedición de Marquiegui para reconocer el camino de Cobos hasta el Pasaje, esta salió de Salta apenas comenzado el mes de junio de 1814 “(...) *con una fuerza de quinientos veteranos, infantes y caballería*.¹⁰²

La idea de Pezuela era verificar el camino mencionado y sacar de Salta una importante cantidad de hombres para llegarse hasta Trancas, desde donde retaría a San Martín al Combate. De paso que Marquiegui se haría de ganado y alimentos para el ejército realista, acantonado en la ciudad, que veía con preocupación la escases de las raciones diarias para la subsistencia.

Al tratar de ingresar a Cobos fueron fuertemente hostigados por los gauchos de Güemes. Sin embargo se posesionaron del lugar, logrando dispersar a los patriotas, quienes fueron al encuentro de Güemes.

De inmediato Marquiegui mandó a buscar víveres a los puntos de Campo Santo y el Bordo. En Campo Santo capturaron dos gauchos ajenos a la guerra y los decapitaron. Sus cabezas fueron exhibidas como escarmiento para el vecindario.

Enterado de la presencia de Marquiegui y sus tropas en Cobos, los gauchos patriotas al mando del General Güemes en persona y destruyeron toda la defensa que ésta había puesto. Los gauchos se hicieron de varios prisioneros y armamento, mientras Marquiegui huyó vergonzosamente a Salta, con pocos hombres, sin armas, alimentos ni ganado.

102 FRÍAS, BERNARDO – Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina TOMO 3.

EL COMBATE EN LA VIÑA (BETANIA)

El 9 de julio el general Francisco Fernández de la Cruz, encomendó a Güemes iniciar los trámites con Castro y por intermedio de este a Pezuela, proponiéndole nuevamente un canje de prisioneros *“hombre por hombre, grado por grado”*, orden que Rondeau respondió desde Tucumán el 23 del mismo mes.

*“José Rondeau fue designado general en jefe del Ejército Auxiliar del Perú por título de 14 de julio de 1814”*¹⁰³ y se hizo cargo del mando el 19 de julio de 1814.

El 24 de julio de 1814, una partida a cargo del capitán José Olivera y del teniente don José María Cornejo fue enviada para la observación de los enemigos asentados en el Fuerte de Cobos.

Una vez en el lugar, con suma cautela, y con un excelente servicio de bomberos, pudieron enterarse que 30 realistas al mando de José García habían partido rumbo a la Viña. En este punto se produjo un combate que dejó en el campo 10 enemigos muertos, varios heridos y 4 prisioneros. En este combate murió el paisano de Campo Santo de apellido Baca.

Esta acción es comentada por Pablo de la Torre a su teniente coronel Don Martín Güemes en un Oficio fechado el 24 de Julio de 1814 desde el Cuartel de Puesto Viejo.

“(…) no fue poca la consideración del tiroteo de ambas partes, en el cual solo hemos tenido la desgracia que muriese el paisano Baca. De parte del enemigo han muerto 10, muchos heridos, 4 prisioneros, de éstos uno mal herido, 4 fusiles, otras tantas cananas y sables, habiéndose puesto en vergonzosa fuga la partida enemiga y su comandante, quien escapó dejando su sombrero por hallarse bien montado”.¹⁰⁴

Aprovechando la retirada del enemigo de Salta, el 1° de agosto, Rondeau partió de Tucumán hacia el norte dejando interinamente a cargo del Ejército a Fernández de la Cruz.

103 BIBLIOTECA DE MAYO TOMO 15.

104 Extracto del Oficio de Pablo de la Torre a Güemes fechado el 24 de julio de 1814 desde Puesto Viejo citado en GÜEMES, LUIS – Güemes Documentado Tomo II- Pág. 157.- BIBLIOTECA DE MAYO TOMO XV.-

El nuevo general era de la idea de que para comandar un ejército, era necesario conocer y actuar en medio del teatro donde se desarrollaría la guerra, por este motivo se dirigió dónde estaban actuando todas las avanzadas patriotas con la intención de trazar una estrategia capaz de hacer retrotraer definitivamente al enemigo.

El 7 de agosto de 1814, Rondeau, ya en posesión de Salta nombró a Antonino Fernández Cornejo, en el cargo de Jefe Militar y Político de la ciudad. En este nuevo rol, Cornejo debió encargarse de reestablecer el orden y la tranquilidad en la capital, tomar conocimiento de los víveres para alimentar las tropas y animales del ejército. Asimismo estableció un cuartel general en Salta donde montó un almacén de acopio de mercaderías.

Asumido este compromiso, Antonino Cornejo remitió comunicaciones a todos los hacendados de los alrededores para que colaboraran con la causa. A uno le pedía maíz, a otros vacas o caballos, charquis, harina, etc.

“En cumplimiento del de V.S. del 16 del que rige que recibí ayer, mandé a la mayor brevedad las veinte reses a la Cabeza de Buey y otras tantas a Cobos. Lo prevengo a V.S. para su inteligencia.”¹⁰⁵

105 Extracto del Oficio de Francisco Cornejo a Antonino Cornejo fechado en Campo Santo el 18 de agosto de 1814. Citado en GUEMES, LUIS – Güemes Documentado TOMO II.

SUBLEVACIÓN DE OFICIALES CONTRA JOSÉ RONDEAU. ALVEAR VENÍA A HACERSE CARGO DEL EJÉRCITO.

Durante la madrugada del 7 de diciembre de 1814, ocurrió una sublevación en el cuartel general patriota. Los regimientos N°1, N° 9, los Artilleros y los Dragones, arrestaron al coronel Ventura Vázquez, al sargento Antonio Villata, al capitán Ignacio Rengueral y al auditor del Ejército Álvarez Jonte.

En oficio de Rondeau al Gobierno del 18 de diciembre, comenta que estos sucesos habían sucedido mientras él dormía tranquilo sin el menor recelo. Como a las 3 de la mañana soldados lo despertaron para anunciarle los hechos y de inmediato se levantó y puso orden en el cuartel, sin embargo mantuvo a los presos donde estaban y luego los remitió al Pongo (Perico) hasta que el Director Supremo decidiera sus destinos. Para explicar los pormenores de esta sublevación los Comandantes emitieron una Proclama, donde denunciaban *"(...) la destrucción de algunos jefes beneméritos en la capital, sin saberse hasta ahora las causas, cuando han sido notorios sus servicios; la mutación inconsiderada de otros en este ejército, con postergación de aquellos que reclama el voto público (...)"*¹⁰⁶

Bernardo Frías explica que aquel 7 de diciembre se descubrió el complot del coronel Vázquez con el fin de someter al Ejército al mando de su amigo Alvear. En el cuartel, solo faltaba el escuadrón N° 2 a quien Vázquez le había ordenado a través de otro complotado Rosendo Fernández a permanecer en el Fuerte de Cobos hasta nuevas órdenes. Cabe destacar que mencionado cuerpo era el más nutrido y su coronel propietario era Alvear.

"El coronel Vázquez se dirigía a Jujuy. Desde Salta le ofició al comandante del número 2° don Ramón Rosendo Fernández, que hiciese alto en Cobos, y que lo esperase para entrar en el Campamento en buena combinación contra lo que pudiera ocurrir. Fernández, que ya estaba

106 Proclama de los comandantes y Jefes fechada dirigida a Rondeau el 7 de diciembre y rubricada por Martín Rodríguez, Diego Balcarce, Manuel Pégola, Carlos Forrest, Juan José Quesada, Rudecindo Alvarado, Juan Luna, Domingo Soriano.

complotado, amortizó la orden, y obedeciendo la que Rondeau le dio á su vez, continuó hasta Jujuy. Grande fue la contrariedad del coronel Vázquez al llegar á Cobos y conocer esta desengaño; pero ya fuese porque creyera que el número 2. °, cuya adhesión al general Alvear era conocida, había de mantenerse fiel, ya por la entereza de su carácter ó por el respeto de sus deberes militares, continuó hacia el campamento sin más fuerzas que un piquete de escolta y tres ayudantes, naturalmente dispuesto á tomar la actitud que le correspondía; y que si hubiera tenido tiempo de llegar como lo cree el general Paz, habría desbaratado todo el complot. Pero el motín estalló en la madrugada del 7, hallándose Vázquez á legua y media del campamento, y la primer medida de los amotinados fué mandar una partida de tropa al mando del mayor don Rudecindo Alvarado, oficial de algún mérito, pero siempre inclinado á las malas intrigas y á la chismografía de los campamentos, con la comisión de sorprender y de prender á Vázquez.”

José María Paz argumenta sobre este hecho: *“(…) que los coroneles se pusieron sobre las armas para arrestar al coronel Vázquez, teniente coronel Peralta y mayor Regueral, que eran los gefes de quienes temían se opusiesen á su proyecto por ser partidarios de Alvear”*¹⁰⁷

Ante esta inesperada novedad, Rondeau dispuso que se retirasen todas las armas y municiones de los cuarteles, tratando de evitar males mayores. A pedido de los sublevados, el general no tuvo otra alternativa que escuchar sus proposiciones y acatarlas.

Esa misma noche se le sustrajo una carta a Ventura Vázquez, fechada el 26 de noviembre de 1814¹⁰⁸. Correspondencia que deja aclaradas perfectamente las intrigas que se movilizaban dentro del Ejército del Norte; donde se manifestaba la firme intención de deponer a Rondeau del cargo, y que el Gobierno había estado haciendo conspiracio-

107 PAZ, JOSÉ MARÍA – Memorias Póstumas.

108 Jujuy, noviembre 20 de 1814 —Mi querido Xefe: No extrañe usted la letra; he recibido su apreciable del 3 del corriente, por la que veo no tiene novedad: el tiempo y las circunstancias no permiten extenderme, lo haré en teniendo el gusto de verlo, que desearé sea cuanto antes: no se descuide, pues por acá no está bueno: una porción de picaros instan al General Rondeau se sostenga, se lo aviso para su noticia. En ésta tiene uno que conservar una conducta maquiavélica. No obstante, los buenos, que no hay tres, están á la mira. Deseo saber su destino para continuar mis avisos, venga con precaución y inter remitiré por el mismo conducto otras. Su invariable y reconocido subalterno. —Rintré. —No dude que es de un amigo. Al Sr. Coronel de Patricios don Ventura Vásquez. —En su mano. Citado en LOPEZ, VICENTE – Historia de la Republica Argentina Tomo 5.-

nes entre las distintas facciones que cohabitaban en el seno de las tropas; ya pensando en Alvear como su reemplazo (el vencedor de Montevideo).

*“Le dieron parte de lo sucedido (a Rondeau) y le intimaron á nombre del ejército que continuase con el mando, resistiendo su entrega á Alvear y desobedeciendo por supuesto al Gobierno que se lo había confiado”.*¹⁰⁹

La Proclama en cuestión estaba dirigida al general José Rondeau, fechada el día 17 de diciembre de 1814 y rubricada por Martín Rodríguez, Diego González Balcarce, Manuel Vicente Pagola, Carlos Forrest, Juan José Quesada, Rudecindo Alvarado, Juan Pedro Luna y Domingo Soriano Arévalo.

Por su parte, Alvear (sobrino de Gervasio Posadas) había comenzado su marcha desde Buenos Aires con la intención de pacificar, limar asperezas entre los miembros de la oficialidad y por supuesto, hacerse cargo del Ejército, teniendo en cuenta que el enemigo estaba a punto de sucumbir.

Llegado a la Posta de Santa Cruz envió un Oficio destinado al Cabildo de Salta; en él informaba que era el nuevo general en jefe del Ejército del Perú y capitán general de las provincias. Además, solicitaba encarecidamente que: mientras él marchara para hacerse cargo de las tropas, acompañado de muchos refuerzos; el Cabildo se encargara de poner al frente de manera interina a Martín Rodríguez o en su defecto a Carlos Forrest, y que a Rondeau lo remitieran a Tucumán con el nombramiento de Presidente de Charcas.

Pero al enterarse de esta sublevación y de sus posteriores sucesos, Alvear decidió volver a Buenos Aires.

109 PAZ, JOSÉ MARÍA – Memorias Póstumas.-

FRENCH - GÜEMES Y RONDEAU. COBOS Y LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

En agosto de 1815, French es enviado por el Gobierno como mediador entre Güemes y Rondeau, luego del desencuentro que ambos jefes militares tuvieron después de la acción del Puesto Grande del Marqués. Lo acompañaba un contingente de 2.000 soldados para reforzar las filas del Ejército Auxiliar, apostado en Perú.

En octubre llegó a Tucumán y se quedó hasta diciembre en ese punto. A fines de ese mes llegó a Jujuy, no sin antes haber pasado a Salta para conferenciar con el gobernador Güemes, los cabildantes y vecinos distinguidos. Así lo explica en un Oficio enviado al Gobierno y fechado en Jujuy el 9 de enero de 1816.

La conversación con Güemes fue tan productiva, que inmediatamente las cosas volvieron a su cauce normal. Se conformó una Junta de Hacienda para asistir al Ejército de Rondeau con todo lo necesario para su subsistencia.

En una carta que Güemes le envía a su primo el Marques de Tojo, don Juan José Fernández Campero, el 24 de diciembre de 1815, le comenta que French estaba en esos momentos a un par de leguas delante de Cobos ya en marcha. Si bien la entrevista había sido bastante exitosa, en esta correspondencia Güemes deja claro que *“Yo tomo todas mis medidas de precaución y seguridad. Ellas nos han de salvar. No hay cuidado.”*¹¹⁰

Con las aguas medianamente calmas, los Oficios iban y volvían concentrados en defender la Patria. El 11 de enero de 1816, French solicita a Güemes, desde Jujuy, que le envíe una escolta gaucha para acompañar hasta Tucumán a un grupo de españoles que servían al Ejército Patriota, y que ante estas circunstancias adversas, quisieron volver al Ejército del Rey.

De esta manera, los prisioneros españoles fueron entregados en el Fuerte de Cobos, para que emprendieran viaje, junto a los gauchos

110 Extracto de la carta de Güemes al Marqués de Tojo fechada en Salta el 24 de diciembre de 1815 citada en GÜEMES, LUIS – Güemes Documentado TOMO 6.

de Güemes a comparecer ante el Gobernador de aquella ciudad. Además le indicó que la ración diaria de la tropa y prisioneros fuera de hasta tres reses diarias.

“Teniendo reunidos los españoles europeos que tan vilmente han abandonado nuestras banderas, y deseando hacerlos caminar con la prontitud posible al punto que se le destina, he dispuesto salgan indispensablemente lunes o martes de la misma semana entrante a cargo de dos oficiales que los entregarán en Cobos al que haya vuestra señoría nombrado para conducirlos (...)”¹¹¹

Al día siguiente Güemes respondió a French, que había dispuesto todo lo necesario para llevar adelante el traslado de los prisioneros, y que encomendó Cornejo para que se hiciera cargo de la misión.

“Hoy mismo he ordenado al capitán Francisco María Cornejo, residente en el Campo Santo, que luego que allí arriben los europeos prisioneros de guerra que V.S. remite al Tucumán se haga cargo de ellos, y que con la competente partida de seguridad pasen al Rosario (de la Frontera), donde les esperará igual prevención hasta las Trancas. (...) Bajo de estos principios, parece que no hay necesidad de que entren aquí (Salta) los que vienen de esa (Jujuy), sino que pasen en derechura por Cobos.”¹¹²

Este fragmento del Oficio citado pone de manifiesto la importancia de la ubicación geográfica de Cobos, ya que para agilizar los tiempos, Güemes ordena que: una vez llegados los prisioneros, tomaran el camino de las Postas siguiendo a Cabeza de Buey, La Ciénaga, Juramento, Las Juntas, Metán y Rosario de la Frontera, antes de salir de la jurisdicción y llegar a Las Trancas, ya en Tucumán.

111 Extracto de Oficio de French a Güemes fechado en Jujuy el 12 de enero de 1816. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION - SALA X, 4-1-3

112 Extracto de Oficio de Güemes a French fechado en Salta el 13 de enero de 1816. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION - SALA X, 4-1-3

EL COMBATE DE CAMPO SANTO Y EL FUERTE DE COBOS

Ante la inminencia de la invasión del general José Rondeau a Salta, Güemes decidió salir de para no luchar en medio de la población, dirigiéndose con sus tropas a Cerrillos (Casa de Macacha y su esposo Tejada). En esas circunstancias ya tenía en mente la estrategia de acorrallar al ejército e intentar una capitulación sin derramamiento de sangre.

Para ir ganando tiempo envió bomberos a observar los movimientos de Rondeau, y parlamentarios para intentar acercar un arreglo lejano a la violencia. Enajenado de sus cabales, Rondeau expulsó a los parlamentarios enviados por Güemes y el 8 de marzo abandonó Huacalera.

Anticipándose a la posible negativa de Rondeau, Güemes ordenó movilizar las tropas acantonadas en La Caldera, Campo Santo, el **Fuerte de Cobos** y otros puntos del Camino Real por donde debía pasar el enemigo.

Intentando evitar el enfrentamiento armado, Güemes había pactado una nueva entrevista con Rondeau para el 13 de marzo en Jujuy; pero éste, no acudió a la cita.

El ejército de Rondeau marchó por el punto de La Caldera donde fue recibido por un vivo fuego de las avanzadas de los gauchos. A pesar de la resistencia de los partidarios de Güemes, Rondeau pudo franquear esa primera barrera y se instaló en las cercanías de Salta, más precisamente en Castaños al frente de 2500 soldados.

Al poco tiempo tomó la ciudad sin resistencia alguna y víctima de oscurecidas presunciones por la tranquilidad que deparaba su alojamiento y sabiendo que Güemes se había instalado en Cerrillos, salió del poblado y acampó en el denominado Viñedo de Tejada a la entrada de dicho punto.

El 15 de marzo de 1816, mediante un Bando Militar, Rondeau declaró a Güemes "Reo de Estado", y Gordaliza, al frente de un número considerable de vecinos, desconoció la figura de Güemes como Gobernador en Jujuy.

Apenas hubo llegado Rondeau a la Hacienda de Tejada, fueron atacados por huestes gauchas, quienes en un santiamén le robaron 200

vacas y toda la caballada del regimiento de Dragones, por lo que su ejército quedó de a pie y sin alimentos.

Mientras esto sucedía en Salta y sus alrededores, intentaban llegar a la ciudad dos divisiones de soldados: la primera bajo las órdenes del capitán Diego Beláustegui y la segunda al mando del coronel Rafael Hortiguera, ambas desde Tucumán. La división de Beláustegui pudo pasar desapercibida, pero la segunda bajo el mando de Rafael Hortiguera fue atacada por las tropas gauchas.

A Hortiguera se le había encomendado que su tropa pasara rápidamente por Rosario de la Frontera, y que al llegar al Río Pasaje disminuya la velocidad de su marcha y aguardara órdenes precisas de Rondeau, que para ese entonces ya sería el dueño de Salta.

Dicho oficial patriota (Hortiguera), sugirió en un Oficio enviado desde el Fuerte de Cobos, dirigido al comandante del N°10 Silvestre Álvarez, que tenga mucha cautela en su marcha y que aproximándose a las cercanías de Salta tomara el **Fuerte de Cobos**; lugar seguro donde poder acantonarse debido a las avanzadas gauchas colocadas estratégicamente por todo el teatro de la guerra. Lo paradójico es que es justamente en el Fuerte de Cobos donde el cometería un grave error.

“Las ocurrencias nuevamente acaecidas en Salta de que se impondrá vuestra merced en tiempo oportuno y las prevenciones y órdenes que tengo del general en jefe que actualmente se halla en aquella ciudad, me hace preciso prevenir a usted de su orden, que sus marchas las haga con la posible reunión, tomando las precauciones que le dicte su prudencia, como si las hiciese por un país enemigo, hasta el punto de Cobos, desde donde se dirigirá vuestra merced a Salta, en cuyo tránsito principalmente deberá vuestra merced ir previniendo por si las partidas de gauchos le hicieren algún fuego.”¹¹³

Días después, esa misma partida al mando de don Rafael Hortiguera ambulaba perdida intentando llegar a Salta. El 18 de marzo se encontraba en el Fuerte de Cobos y a pesar de varios intentos para que el paisanaje lo guiara a Salta, no obtuvo resultados positivos.

113 Oficio de Rafael Hortiguera a Silvestre Álvarez fechado en Cobos el 19 de marzo de 1816. FUNES, JORGE - Revista del Archivo General de la Nación.-

El mismo 18, mientras Hortiguera estaba perdido en Cobos, desde Chicoana, Martín Güemes le escribía una carta al capitán Mariano Benavidez, en ella le decía que agrupe toda su gente y se marchara de inmediato a Cobos y desde allí pasara a Guaguayaco.

*"(...) trayendo bomberos por si hallan algunas partidas del enemigo al que tengo ya afligido, y encerrado en Salta, habiéndole quitado hasta ahora cien prisioneros y otros tantos pasados con muchas mulas, vacas y caballos, que les han quitado los compañeros gauchos; y esta es la ocasión de empeñarse más que nunca, porque resulta un beneficio grande a toda la gauchada, porque concluyendo con estos ladrones he de repartir las haciendas y los terrenos de los pícaros que protegen a estos facinerosos."*¹¹⁴

Analizando estas circunstancias y su desenlace, es más que convincente, la idea de que esta partida al mando de Hortiguera, fue víctima de una emboscada pergeñada por los gauchos leales a Güemes, Ya que el 19 a las ocho de la noche, se le presentaron en Cobos tres hombres a pie quienes los guiaron hasta el punto de Campo Santo, luego se esfumaron con el pretexto de *"ir a cenar y buscar caballo para servir de guía a los enemigos que me avanzaron."*¹¹⁵

De esta manera, encontrándose en Campo Santo, las tropas de Hortiguera fueron atacadas por tres divisiones de Infernales y Gauchos. Estos los apresaron y les quitaron las armas y todo el equipaje que trasladaban.

*"Tras corto pero intensivo combate, los hombres de Hortiguera abandonaron todos los bagajes, fornituras y pertrechos de guerra, quedando prisioneros la mitad de su dotación con sus respectivos armamentos. El resto escapó despavorido y en distintas direcciones, por los montes desconocidos. Después de un sufrido peregrinar a pie, el Cnel. Hortiguera llegó a Jujuy con una pequeña escolta de ocho hombres el 22 de Marzo de 1816"*¹¹⁶, fecha en que capitulaba Rondeau en Salta, en el llamado "Pacto de los Cerrillos".

114 Extracto de la carta de Güemes a Benavidez fechada en Salta el 18 de marzo de 1816 citado en GÜEMES, LUIS – Güemes Documentado Tomo 6.

115 Oficio de Hortiguera a Rondeau fechado en Jujuy el 23 de marzo de 1816 citado en GÜEMES, LUIS – Güemes Documentado Tomo 3.

116 Oficio de Hortiguera a Rondeau fechado el 23 de marzo en Jujuy citado en GÜEMES, LUIS - Güemes Documentado Tomo 3.

PUEYRREDÓN Y GÜEMES SE ENTREVISTAN EN EL FUERTE DE COBOS

El 3 de mayo de 1816, el Congreso General Constituyente reunido en Tucumán eligió como nuevo Director Supremo al General don Juan Martín de Pueyrredón.

El clima no era de lo mejor en aquellos años decisivos; la inminente invasión realista apresuró la toma de medidas del nuevo mandatario que esa misma noche, luego de haber asumido, comenta Vicente Sierra

“(...) volvió a reunirse el Congreso para escuchar su palabra. Expuso que la situación afligente del estado era tal que si parecía necesaria su presencia en la capital, (...) creía no menos importante pasar al Ejército del Norte, y reconoce su estado, para tomar el exacto conocimiento las providencias y las medidas que su presencia y las circunstancias podrían hacer oportunas.”¹¹⁷

Notablemente preocupado por el estado de las tropas comandadas por Güemes y Rondeau en el norte, al otro día de asumir como Director Supremo, Pueyrredón le envió un Oficio a Güemes el 4 de mayo, donde le informó que: *“En breve trato de ponerme en camino para esos destinos, y personalmente acordaremos lo mejor”*.¹¹⁸

Luego de varias correspondencias, el 11 de junio de 1816, Juan Martín de Pueyrredón envió otro Oficio; esta vez desde Jujuy donde le anunció a Martín Miguel de Güemes que:

“El 14 del corriente saldré de esta ciudad (Jujuy) de regreso para la de Tucumán, el 15 llegaré a Cobos. Es de grande importancia a los intereses del Estado que yo tenga una entrevista con V. S. antes de separar me de estas provincias. Si entro a esa ciudad (Salta) como me había propuesto, se retardarán infructuosamente mis marchas de 6 a 8 días y no puedo conformarme con esta demora cuando mi presencia es de importancia en otros puntos de nuestro territorio. Es pues de necesidad que

117 SIERRA, VICENTE – Historia de la Argentina Tomo 4.

118 GÜEMES, LUIS – Güemes Documentado Tomo 3.-

V. S. salga a Cobos para el sábado 15 por la tarde con el fin de que en esa noche acordemos medidas que deban adoptarse y para lo sucesivo¹¹⁹

En esa entrevista, Pueyrredón solicitó a Güemes que se hiciera cargo de la defensa y contención de las invasiones realistas en todo el norte del territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata y hasta el Río Desaguadero con sus fuerzas solas; es decir, con toda la valentía y decisión del pueblo salto jujeño y tarijeño, a través de sus gauchos intrépidos y feroces, al decir de Hortiguera.

Aquella fría noche, bajo el cielo estrellado de Cobos, la entrevista se llevaba a cabo en los altos del Fuerte. Pueyrredón mostró su pensamiento centralista argumentando que todo el norte quedaría desguarecido porque por "razones de mayor interés" era obligado a retroceder su Ejército que estaba en Jujuy hacia Tucumán (donde había sido elegido Director Supremo) para su organización y seguridad.

El 16 de junio de 1816, Pueyrredón envía un Oficio a Rondeau desde el Fuerte de Cobos comunicándole las novedades de la entrevista con Güemes.

"Ejército: Señor general en jefe del ejército del Perú. La situación actual de este ejército no permite la menor desmembración de su fuerza, en consecuencia, prevengo á V. S. que no permita que ningún oficial se separe del cuartel, ni soldado alguno en calidad de asistente, a menos que no viaje en comisión expresa del servicio. Empeño á V. S. su vigilancia y el mayor celo para que tenga puntual cumplimiento esta resolución. Comuníquese por orden a todos los cuerpos del ejército de su mando. Dios guarde á V. S. muchos años. Cobos, 16 de junio de 1816. Juan Martín Pueyrredón = Silvestre Icasate. Comuníquese al ejército por el mayor del detall. Rondeau.¹²⁰

Una vez sellado el pacto durante la histórica entrevista, Güemes se quedó en el Fuerte de Cobos y ofició a Eustaquio Medina que se encontraba acampando en San Pedro de Jujuy, solicitándole que libere de enemigos la zona, además le cambiaba los fusiles inútiles por fusiles en perfecto estado con sus piedras.

119 GÜEMES, LUIS – Güemes Documentado Tomo 3.-

120 MUSEO MITRE – Documentos de Belgrano TOMO 6.

“He recibido cuatro fusiles descompuestos que usted me remite, y con el mismo portador de ellos le remito cuatro buenos con sus piedras y cuatro paquetes de cartuchos para que a la mayor brevedad persiga a los que tengo encargado y a cuantos enemigos de la causa haya en esos lugares sin distinción de persona y me los remita a la mayor brevedad. No me deje usted un hombre que no sea de la mayor confianza. Me aseguran que en Santa [roto] tienen caballos ocultos para el enemigo; haga usted las mayores diligencias de buscarlos y traerlos. En fin yo tengo toda mi confianza en usted y creo que hará los mayores esfuerzos a fin de no dejar cosa que perjudique a la causa (...) Cobos y junio de 1816. Martín Güemes - capitán don Eustaquio Medina”¹²¹

El 23 de junio, y como resultado de la entrevista de Güemes con Pueyrredón en el Fuerte de Cobos, Rondeau le envía un Oficio desde Jujuy, donde le avisa que el ejército de su mando está saliendo de esa capital rumbo a Tucumán. Avisa que le dejará sesenta arrobas de arroz y dos piezas de artillería.

“De muchas cosas más trataremos a nuestra vista en Cobos; mañana romperá su marcha el ejército y se acampará en el Río Blanco. El martes saldrá de allí y yo me adelantaré a estar en Cobos el miércoles. Si hubiere variación por algún accidente le comunicaré a Ud. en posta.”¹²²

Si no hubiese habido problema alguno, Rondeau se entrevistó con Güemes en Cobos el 26 de junio de 1816.



Martín Miguel de Güemes y Juan Martín de Pueyrredón

121 GÜEMES, LUIS – Güemes Documentado- Tomo 3.

122 Extracto de una correspondencia de Rondeau a Güemes fechada en Jujuy el 23 de junio de 1816 citado en GÜEMES, LUIS – Güemes Documentado- Tomo 6.

INVASION DE JOSÉ DE LA SERNA EL ARRIBO DE FRENCH



Las victorias realistas en Yavi y Humahuaca hicieron pensar al mariscal de La Serna que se enfrentaba a un rival de menor valía, ya que todas las acciones que ordenaba resultaban acertadas y triunfantes.

“El pensamiento de La Serna, se mantenía completamente distanciado de los prudentes consejos de Pezuela, (...) Obsesivamente pensaba que Güemes, con un ejército miliciano, según estimaba des-

preciable y de poco valor militar, no sería un obstáculo para el logro de sus objetivos”.

Olañeta se dirigía a Jujuy tomando la ruta de la quebrada y de Orán, con su presencia en esos puntos podía controlar a Tarija. Para ventaja de los gauchos, esas tierras eran propicias para el inicio de los ataques sorpresivos de las armas patriotas. Otra columna realista al mando de Marquiegui salió desde Humahuaca hacia el mismo punto.

Mientras, los enemigos avanzaban, Domingo French intentaba socorrer las tropas dispersas en el Alto Perú. En un Oficio de Güemes al Gobierno fechado a French fechado en Salta el 26 de noviembre de 1816, le comenta las novedades de las tropas patriotas en el norte y le adjunta un Oficio del Intendente de Potosí solicitando todos los auxilios que pudiera ofrecer y se los enviara con las tropas de French. Dicho esto, Güemes asegura que ha juntado algunos víveres y que los acercará cuando French llegue al Fuerte de Cobos, para seguir su marcha.

*“Con este motivo reitero a V.S. mi comunicación de esta fecha a fin de que me instruya individualmente del número y especie del ganado que necesita; los puntos a que se han de dirigir; el día que podrá llegar a Cobos y Jujuy (...)”*¹²³

123 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. X-4-1-2 Auxiliar del Perú, 1815. citado en GÜEMES, LUIS – Güemes Documentado TOMO III.

Tres días después Güemes remite otro Oficio con los puntos de donde debía servirse el Ejército para aprovisionarse de los recursos necesarios:

“Al río Tala que es la línea divisoria de ambas jurisdicciones (Salta y Tucumán) se han de traer al partido de La Candelaria por los comisionados capitán Mariano Salas, y el alcalde partidario. Al Arenal, Rosario y Conchas, por el hacendado José Vicente Toledo. Al río de Las Piedras, y el Juramento o Pasaje a Domingo Gil, desde su estancia El Ebro. A la Ciénaga y Cobos por don José Vicente López de su estancia inmediata a estos destinos.”¹²⁴

El 3 de diciembre French le contesta a Güemes que debido a las torrenciales lluvias no había podido salir aún de Tucumán y le agradecía el valiosísimo aporte que estaba haciendo por la Patria. En otro Oficio del 8 de diciembre fechado en Nogales le avisa que el Director Supremo está en camino y que él y sus tropas habían emprendido la marcha al Norte. Las mismas estaban compuestas por:

“Noventa y cuatro divisiones de su mando en total divididas en esta forma: El Regimiento N°2 cuarenta y cuatro; el piquete de artillería con cuatro piezas cinco; el Regimiento N°3 treinta y cuatro; el Hospital con enfermos seis y el parque cinco. (...) La tropa va a pie cargada con su fusil y fornitura.”¹²⁵

LA LLEGADA DE PEDRO DE OLAÑETA Y LOS HOSTIGAMIENTOS GAUCHOS

Mientras las comunicaciones entre los Jefes patriotas iban materializando el reordenamiento y la llegada de los tan ansiados refuerzos para las tropas; en el campo de batalla los gauchos de Güemes aterraban a los realistas acostumbradas a las contiendas frontales. Estos salían galopando de la nada, y profiriendo alaridos disparaban o ensartaban con sus lanzas, para luego desaparecer en la inmensidad de los montes con

124 GÜEMES, LUIS – Güemes Documentado TOMO III.

125 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. X-4-1-2 Auxiliar del Perú, 1816. citado en GÜEMES, LUIS – Güemes Documentado TOMO III.

caballos descansados y con sed de libertad. Si bien, las hostilizaciones de los gauchos patriotas fueron intermitentes, dos de esos ataques sorpresivos causaron muchas pérdidas en el ejército enemigo; en Uquía y en Huacalera.

*“También fueron hostigados en menor escala en Tilcara, León y Reyes, tanto de día como de noche”.*¹²⁶

El 6 de enero de 1817, Olañeta llegó a Jujuy y tomó la ciudad sin resistencia. En una primera instancia, esto no sorprendió al Oficial realista, pero una vez instalado y acomodado en sus amplias construcciones, comenzó una búsqueda sin cuartel de alimentos y caballadas para reforzar sus filas. Momentos después se percató que había caído en una celada patriota. Urdininea, quien comandaba las avanzadas de Campo Santo y del Fuerte de Cobos, había tomado la decisión de sitiar la ciudad, cortar las comunicaciones, desviar el abastecimiento de agua, habiendo ya retirado y/o quemado las cosechas aledañas.

El 7 de enero de 1817, Güemes remitió un parte a Belgrano donde le informó estos movimientos. Además, le solicitó auxilios para poder destruir a los tiranos; ya que contaba entre sus filas patriotas con los bravos Urdininea, Lanza, Rojas y Zerda.

Al otro día, Urdininea remitió el primero de una serie diaria de partes a Güemes, en los que le informó los pormenores de las sucesivas escaramuzas que los gauchos, Dragones e Infernales que habían comenzado a provocar contra los enemigos que osasen salir de Jujuy.

Lo mismo ocurría más al norte, donde las fuerzas de Arias hostilizaban a los sorprendidos refuerzos llegados de la península, sometiéndolos a la práctica de una guerra desconocida. Para llevar adelante estas emboscadas, Güemes había creado una compañía clave, compuesta por intrépidos baqueanos conocedores del territorio, al mando del “León” de los Gauchos” don Juan Antonio Rojas.

Esta compañía que daría grandes triunfos a la patria, se llamó “Coronela” o “del Coronel” según los Oficios y partes de guerra suministrados por los mismos protagonistas de esta historia.

126 Ibidem.

Esta partida tuvo importantes victorias, la más recordada fue el Combate de San Pedrito en Jujuy, tal como lo explica Urdininea a Güemes desde el Fuerte de Cobos el 6 de febrero de 1817.

En un Oficio que Martín Güemes le envió el 29 de enero de 1817 a Antonino Cornejo desde Salta, le informa que los enemigos salieron de Jujuy y marcha rumbo a Salta por el camino del Fuerte de Cobos¹²⁷, por tal motivo y como precaución le ordenó salir de manera urgente a los partidarios de los comandantes Sardina y Olivera al punto de Miraflores, para aguardar ordenes en caso de necesitarlos en el combate.

Belgrano en Oficio al Gobierno explica los pormenores de la invasión, transcribiendo un Oficio que le envió Güemes.

*"(...) Hasta esta hora que son las 2 de a mañana, se han recibido dos partes consecutivos del sargento mayor Lanza y del de la misma clase Zerda, avisando de un modo indudable, que el día de ayer levantó su campo el enemigo con toda fuerza y se dirige a esta ciudad. El citado Zerda, con más claridad que Lanza, (...) asegura que por el camino Carril de Cobos, ha tomado otra división, con cuyo concepto, lo he puesto la noticia a Urdininea para su conocimiento, y para que ponga en ejecución las órdenes que le tengo comunicadas."*¹²⁸

Avisado Urdininea se apersona con una potente división a Cobos y guarda al enemigo, que en su camino se desvió por el Sauce rumbo a la Caldera. El 6 de febrero apostado en el Fuerte de Cobos, le envió un Oficio a Güemes.

"Excelentísimo Señor. En esta hora que son las dos de la mañana de este día, he recibido el parte del jefe de vanguardia que dice así: Creo que la Divina Providencia protege visiblemente las armas de la patria; pues no hay guerrilla, ni empresa hostil que se pone en planta que no sea feliz, y que no se distingan los valientes oficiales que tengo el honor de mandar. Así es que en esta hora de las ocho de la noche en que acaba de recalar de haber corrido como ocho leguas visitando todos los campamentos de esta vanguardia, han llegado el benemérito ciudadano Marcos González, el alférez don José Manuel Alvarado, y el cabo de infernales

127 Oficio de Güemes a Urdininea fechado en Salta el 29 de enero de 1817 citado en GÜEMES, LUIS – Güemes Documentado TOMO 4.

128 Extracto del Oficio de Belgrano al Gobierno fechado en Tucumán el 4 de febrero de 1817 citado en GÜEMES, LUIS – Güemes Documentado TOMO 4.

*José León Pucheta, dependientes de la división coronela del mando del sargento mayor graduado don Juan Antonio Rojas, los cuales aseguran que a las nueve de este día logró dicha división acuchillar en el Punto de San Pedrito inmediato a Jujuy, un escuadrón de gallegos, o del Regimiento de Extremadura con todos sus oficiales, habiendo dado cuartel únicamente a siete de ellos que viene marchando con su respectiva escolta, sin que de nuestra parte hubiésemos tenido más muertos que el bravo teniente de Infantales don Felipe Fernández y dos gauchos, ni más heridos que el alférez Correa de Campo Santo y dos gauchos más. Por lo que toca al armamento, asimismo aseguran dichos oficiales, que se adelantaron con permiso de su jefe, a darme esta plausible noticia, se ha tomado mucho. Espero por momentos el parte circunstanciado que debe pasarme el citado comandante de la división coronela para dirigirlo a V. S. original para los fines que convengan. Dios guarde a V.S. muchos años. Cobos, febrero 6 de 1817= José María Pérez Urdininea= Excmo. Señor Cnel. Gral. de Vanguardia Martín Güemes.*¹²⁹

JUAN FRANCISCO DE GORRITI EN COBOS

Cuando Urdininea abandonó Cobos, para seguir hostigando Jujuy desde su cuartel de Campo Santo y el volante en el Bordo, Juan Francisco "Pachi" Gorriti se instaló en el Fuerte por el término de dos meses.

El 28 de abril de 1817, Güemes envía un Oficio a Gorriti donde le comenta que le ha mandado piedras de fusil, municiones y las últimas novedades del frente de Combate en toda la Región.

"Yo creo a usted en Cobos y que habrá recibido las piedras que le mandé con dos partidarios y las municiones que dije al Señor coronel Bustos emitiese a usted. Los enemigos, tanto aquí, como en Jujuy, se hallan apuradísimos porque allí y aquí no hay un día que no consigamos ventajas sobre ellos. El bravo teniente coronel don Gregorio Aráoz de La Madrid tomó la Villa de Tarija con toda la guarnición que la custodiaba y canto allí tenían los enemigos, (...) Con que es necesidad aprovechemos esta situación apurada y concluyamos cuanto antes con los tiranos. Al efecto, luego que usted reciba este marchará con sus fuerzas y todas las

129 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. X-23-2-4, Ejército del Perú, 1817/25 citado en GUEMES, LUIS – Güemes Documentado TOMO IV.

precauciones necesarias para Jujuy, dejando en Cobos una compañía al mando de un oficial vivo y activo, con orden de que este, con la mayor vigilancia sobre los caminos que van a Salta del punto de Cobos, en que deberá quedar acampado el oficial reunido con don Manuel Lamas al cargo de diez hombres baqueanos de los de Campo Santo.”¹³⁰

Como parte de las comunicaciones periódicas que Güemes le remitía a Belgrano, en su Parte N° 2 fechado el 2 de mayo de 1817, informa que según sus cálculos sería casi imposible que el enemigo pudiera salir de la ciudad de Salta por el estado de sitio impuesto por los gauchos y la falta de víveres, caballos y mulas. También pide cambiar la planificación remitida oportunamente y sacar a Pachi Gorriti del Fuerte de Cobos y Cabeza de Buey y al capitán José María Cornejo que se hallaba comisionado en Campo Santo y enviarlos a Lagunillas, para que desde allí envíe partidas a hostilizar a los realistas de Salta.

Asimismo encomendar al Oficial que Gorriti dejara en el Fuerte de Cobos todos los cuidados pertinentes al caso, y que envíe partidas a verificar los caminos de la Caldera, El Bordo o Cobos.

Con la victoria de Gregorio Aráoz de Lamadrid, se agitaron los ánimos en el Gobierno quien le envió un cargamento con diez mil cartuchos a cargo del capitán Fernando Navia, las mismas llegaron al Fuerte de Cobos a mediados de marzo de 1817. Este cargamento es mencionado por Güemes en cartas a Belgrano y viceversa.

“Al capitán Fernando Navia que ha de ir con las municiones desde Cobos, mándele Ud. a dar unos pesos y que se pase el cargo a la comisaría por el ministro para abonarlos.”¹³¹

En 1818 el General José de La Serna envía un Oficio al Virrey del Perú aduciendo que tiene novedades de los movimientos de las tropas de Belgrano rumbo a Salta. “(...) y aún aseguran que hay tropas en Cobos, pues parece que el plan de los enemigos es atacar a este ejército de mi mando y obligarlo a que me retire, reuniéndose para el efecto toda la gauchada de Güemes.”¹³²

130 Extracto del Oficio de Güemes a Gorriti fechado en la Isla el 28 de abril de 1817 citado en GÜEMES, LUIS – Güemes Documentado TOMO 4.

131 Extracto de la carta de Belgrano a Güemes fechada en Tucumán el 29 de junio de 1817 en GÜEMES, LUIS – Güemes Documentado TOMO 6.

132 Extracto del Oficio del General de La Serna al Virrey del Perú fechado en Tupiza el 16 de mayo de 1818 citado en GÜEMES, LUIS – Güemes Documentado TOMO 5.

ENTRE UNITARIOS Y FEDERALES

FUSILAMIENTO DEL COMANDANTE OVEJERO EN EL FUERTE DE COBOS

En 1832 era Gobernador de Salta el coronel Pablo Alemán, mano derecha de Pablo La Torre. Su gobierno duró desde el 8 de febrero hasta el 12 de octubre de ese mismo año, luego volvió al gobierno por un mes más.

Eran tiempos álgidos para la Patria, Unitarios y Federales se debatían el modelo de país. Existe mucha información acerca de la incomodidad de Alemán al frente del Gobierno, debido a las intrigas que se manejaban tras las gruesas paredes de adobe de Salta. En más de una ocasión el general Alejandro Heredia lo puso sobre aviso de estas conspiraciones, las cuales se manifestaron con la captura de Cruz, Puch y Napoleón Güemes en Jujuy con evidencias del golpe que tramaban.

Como mencionamos en párrafos anteriores, Alemán y La Torre eran muy cercanos, "compadres", de tal manera cada uno gozaba de la plena confianza del otro, sin embargo en medio de tanta vorágine política y bélica se desconocieron. Latorre sacó del gobierno a Alemán quien se refugió en Tucumán e intentó retomar el poder al frente de 100 soldados. La Torre movilizó 1000 hombres en Jujuy y salió en busca de Alemán. Antes que se produjera el combate, La Torre recibió una comunicación de que Alemán había sido capturado junto al comandante Ovejero. Ovejero según Zinny *"era muy temible por su valor e intrepidez. A las 24 horas este fue pasado por las armas en Cobos, en virtud de sentencia pronunciada por un Consejo de Guerra"*.¹³³

Alemán pudo salvar su vida gracias a la intercesión de Doña Petrona Sierra, esposa de La Torre, al frente de un grupo de personas distinguidas de Salta.

133 ZINNY, ANTONIO – Historia de los Gobernadores Argentinos TOMO 5.

EXTRACTO DE UN DIARIO ANÓNIMO QUE CIRCULÓ POR SALTA EN 1841

En 1841, circuló por Salta un Diario de carácter anónimo, pero de corte federal que contaba los sucesos ocurridos los meses de marzo y abril en esta ciudad.

Bajo el nombre de "*Diario de las ocurrencias más notables desde el 12 de marzo de 1841 en Salta*" esta publicación debió haber sido escrita por algún personaje influyente, debido al nivel de la narración y a los pormenores que el mismo decía de los movimientos tanto dentro como fuera del gobierno salteño.

Comienza el 12 de marzo de 1841 describiendo los informes leídos y tratados en la Cámara de Representantes. Con la novedad de que el Ejército de Lavalle al comando del Fraile Aldao estaba sin pertrechos y solicitaba ayuda a Salta como un aporte a la Liga del Norte. Siguieron con la designación de Solá como gobernador. Se publicó un Bando que declaraba traidor a todos los que intentaran salir de Salta sin Pasaporte. Solá se preparó para un eventual ataque de Lamadrid. Se habló de la venida de gauchos de la Caldera. Hubo cartas de Ibarra, una dirigida a Lugones para que tratara a los salteños con el mayor cuidado ya que su gobernador Otero era un federal neto. Al día siguiente la Cámara separó a Otero e impuso a don Gaspar López, quien no dudó un instante en entrevistarse con Lamadrid y perseguir a los federales, quienes optaron por esconderse en los alrededores.

Mientras tanto Salta comenzó a experimentar una emigración importante. Las tiendas se cerraron y las milicias se preparaban para la guerra y los civiles permanecen encerrados detrás de los grandes adobes de sus solares. Los unitarios comenzaron a tomar medidas contra los federales.

Con la llegada de Lamadrid agitó los ánimos de las tropas para que apoyaran su plan de campaña en la Rioja y a los vecinos, felicitó por el recibimiento obtenido, y Salta nunca más debería tener un gobernante como Otero. Luego se retiró de la ciudad llevándose ganado y caballares de toda la región.

Con la retirada de Lamadrid, quedaron pocas partidas para defender la ciudad, las cuales deben, seguir los pasos de Lamadrid. Mo-

mento más que oportuno para que se sublevaran gauchos jujeños y salteños de la frontera, sumando también a sus filas desertores de Lamadrid.

En esos momentos también hubo sublevados en Iruya y en Córdoba donde Rosas estaba al acecho. Los federales vuelven a Salta.

La mayor parte de los sublevados se encuentran en el Fuerte de Cobos y suman más de 250 hombres. Mientras el Gobernador de Jujuy salió hasta Río Blanco con 600 hombres más. Después de este movimiento, el mandatario hizo base en el fuerte.

A su paso, Lamadrid sufrió los embates de los hacendados quienes se negaban a brindar su apoyo.

El 15 de abril las cosas se pusieron oscuras para los unitarios, comenzando una emigración de las familias más acaudaladas.

“Abril 16. — Empiezan a llegar las señoras emigradas de Tucumán, como la de La Madrid y la de Acha. Avellaneda pasó a Jujuy y su hijo. Secretario de Gobierno de Tucumán dicen que viene hacia Salta.”¹³⁴

Por su parte, Don Elías Bedoya paró *en Cobos para conferenciar con el Gobernador de Jujuy*. El aumento de gente en busca de la salvación afuera de la jurisdicción era imponente.

Cobos era utilizado como cuartel general federal. El 17 de abril el coronel Mariano Santibañez llegó a Cobos, conferenció con el gobernador de Jujuy y siguió al sur al frente de 200 soldados. Mientras tanto, en Salta se discutía la gobernación entre López y Otero.

COBOS EN TIEMPO DE FELIPE VARELA

En 1867 gobernaba Salta Don Sixto Ovejero en cuya gestión tuvo que vérselas con las denominadas montoneras bajo el implacable mando del caudillo coronel Felipe Varela.

Era Jefe de Estado de Salta Don Juan Martín Leguizamón, fue este personaje quien diera aviso de que el 9 de octubre de 1862 Felipe Varela entraría a la ciudad, que en esas circunstancias se hallaba desprovista de armas y municiones.

¹³⁴ DIARIO DE LAS OCURRENCIAS MÁS NOTABLES DESDE EL 12 DE MARZO DE 1841 EN SALTA citado en CORNEJO, ATILIO – Apuntes para la Historia de Salta.

Inmediatamente se ordenó realizar trincheras y a fortificar la plaza. Cada una de las trincheras llevaron el nombre de las catorce provincias que entonces existían, cada una de ellas con un grupo de entre 15 y 20 hombres bajo el comando de un militar.

A las 8 de la mañana del 9 la montonera estaba en Salta, cuando intentaron avanzar hasta la plaza fueron rechazados. Los hombres de Varela se marcharon a pergeñar un plan que posibilitara la toma de la ciudad al Campo de la Cruz hasta la noche. Desde el Campo de la Cruz, las filas de Varela avanzaron hasta Vaqueros rumbo a Jujuy. Apenas pasada la medianoche comenzaron los movimientos de las tropas montoneras. No había tiempo para negociar nada, Varela inmediatamente intimó al Gobierno para que se rindiera, caso contrario sería responsable de la masacre que se desataría. La negativa fue inmediata y salió acompañada con una fuerte ráfaga de disparos. El combate se hizo irremediable. Al poco tiempo, los defensores quedaron sin municiones debiendo abandonar las trincheras. De esta manera los montoneros tomaron Salta durante una hora produciendo un horrible desmán, una hora eterna para los habitantes de la ciudad. Una hora para que llegaran los refuerzos, la división salteña y catamarqueña a las órdenes del general Octaviano Navarro y de don Martín Cornejo. Con esta presencia los varelistas se dieron a la fuga llevándose un valioso botín.

Con Salta liberada, el general Octaviano Navarro persiguió a los montoneros por el monte hacia Jujuy.

El 15 se preparó para salir de Salta una formación de 400 hombres para proteger Jujuy, ese día se recibió la novedad de que la tropa de Nacarro había muerto al mano derecha de Varela, el jefe de vanguardia Elizondo.

El 18 de octubre de 1862 llegó al Fuerte de Cobos una división tucumana al mando del gobernador Luna. Allí aguardaron a las tropas de Salta para ir en busca de Varela a Jujuy.

“Perseguido por todas partes y sin descanso, no le quedó a éste otro recurso que resolverse a terminar la guerra que hacía a su país, sometiéndose a las autoridades bolivianas (5 de noviembre) en calidad de asilado y prometiendo observar todas las prescripciones del derecho internacional.”¹³⁵

135 ZINNY, ANTONIO – Historia de los Gobernadores Argentinos TOMO 5.

MONUMENTO HISTÓRICO NACIONAL

DECRETO DEL 14 DE JULIO DE 1941. N°95.687¹³⁶

Declara Monumentos Históricos a diversos inmuebles ubicados en las Provincias de Salta y Jujuy (Boletín Oficial 22/07/941)¹³⁵

Considerando: Que ya el Poder Ejecutivo, por Decreto de 14 de mayo del corriente años, conforme a lo prescripto por el primer apartado, segundo párrafo de la Ley Núm. 12.685, consideró los correspondientes a la Provincia de Córdoba:

Que el valor histórico o artístico de los mismos resulta de las siguientes referencias aportadas por la citada Comisión Nacional:

En cuanto a los de la Provincia de Salta: La Catedral, aparte de su valor arquitectónico, está consagrada como Panteón de los Héroes del Norte, pues en el descansan los restos del General Güemes y de Dr. Facundo de Zuviría.

La Iglesia de San Francisco y el Convento de San Bernardo, son dos magníficos exponentes de nuestra arquitectura colonial del siglo XVIII.

La acción del Ejército del Norte está vinculada a dos edificios que adquieren por ello alto valor histórico: La Finca de Castañares y la Posta de Yatasto, donde se abrazaron los generales San Martín y Belgrano. Otro tanto puede decirse de la Finca La Cruz, que perteneciera al General Güemes. El Fuerte de Cobos, hoy ruinoso, es uno de los pocos ejemplares que quedan en el país de las construcciones defensivas del Siglo XVIII, habiendo servido también como sede del Ejército Revolucionario Argentino. Finalmente la Casa de la Compañía de Jesús, valioso ejemplo de la típica arquitectura nortea que da singular carácter a la más hispana de nuestras ciudades. Su desaparición privaría a Salta de los últimos restos de la arquitectura colonial.

(...) Por ello, y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 1° (apartado 2°), 3° y 4° de la ley:

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA

¹³⁶ BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA del 22/07/941

Art. 1° - A mérito de lo dispuesto por la ley 12.665 primer apartado, segundo párrafo, declárese Monumentos Históricos los siguientes Inmuebles situados en la provincia de Salta: Catedral; Convento de San Bernardo, Finca de Castañares, Casa de la Compañía de Jesús, Posta de Yatasto, Finca del General Güemes en La Cruz, Iglesia de San Francisco y Fuerte de Cobos. (...)

Art. 2° Declárese Lugar Histórico al Campo donde tuvo lugar la Batalla de Salta.

Art. 3° - Autorízase a la referida Comisión Nacional para que acuerde con los propietarios de los citados inmuebles el modo de asegurar su conservación y el cumplimiento de los fines establecidos por el art. 10° del Decreto Reglamentario de la ley de conformidad a lo dispuesto por el Art. 8° del mismo.

Art. 4° - Comuníquese, etc.

Castillo – Guillermo Rothe.

APÉNDICE DOCUMENTAL

OFICIO DE DIEGO PUEYRREDÓN AL GOBERNADOR INTERINO NICOLÁS SEVERO DE ISASMENDI DESDE EL FUERTE DE COBOS.

"Agosto 20 de 1810.

Tengo noticia cierta y circunstancia de que se halla en camino y próximo de llegar a Jujuy Don Agustín Reyna conduciendo cien mil cartuchos (o por lo menos porción de ellos) y otras municiones que remite el gobernador de Potosí de auxilio para Córdoba. Este socorro es muy preciso que sea perseguido y apresado, y para ello considerando no ser ya interesante mi residencia en este puesto, he determinado caminar mañana para Jujuy con los doce hombres que tengo a mis órdenes, y replegando allí algunos patricios venidos del Perú, despachar una partida al alcance de Reyna y apresar el socorro. Para este fin despacho al teniente Güemes, conductor de este oficio, y suplico a V.S. se sirva mandarle a entregar en el momento ocho fusiles, veinte y cinco machetes y quinientos cartuchos; pero esta a la mayor prontitud. Igualmente suplico a V.S. se sirva dar orden a la Tesorería menor de Jujuy para que se me franquee el auxilio de dinero que he de necesitar en esta operación y de que daré cuenta oportunamente, en el concepto de que de otro modo no seré responsable de este deber tan interesante al mejor servicio del Rey.

Dios Guarde a V.S. muchos años.

Puesto de Cobos, agosto 20 de 1810.

Diego José de Pueyrredón

Espero únicamente el aviso de V.S. consecuente a este aviso para caminar.

Señor Gobernador Intendente Coronel Don Nicolás Severo de Isasmendi.¹³⁷



OFICIO DEL OFICIAL JOSÉ MANUEL DE FIGUEROA CÁCERES AL GOBERNADOR DE SALTA FELICIANO CHICLANA DESDE EL FUERTE DE COBOS.

"Diciembre 1 ° de 1810. Señor Gobernador Intendente: Hago saber á V.S. como ayer 30 del pasado, se ha sublevado la Gente de la Expedición del Valle de Catamarca, que se dirigía a mi comando hacia Jujuy, su número ciento cincuenta y tres Soldados de los cuales se alzaron contra mí, y toda la oficialidad, Sargentos y Cavos, como ciento treinta a matarnos con Fusiles, Trabucos, y Sables que de un imprevisto hicieron arrebato a los que tenían, y nos dieron carga cerrada, aumentando mucho número de Macanas, Bolas, y Piedras que habían tenido ocultas, de suerte, que por la misericordia he escapado, y no sé el paradero de los demás oficiales; yo paso para Jujuy hoy día de la fecha a dar parte al General por extenso de lo sucedido: Han arreado con toda la Gente de la marcha los cabezas de motín, que lo son Pedro Juan Peñaflor v su hermano Romualdo Peñaflor: El Cavo Luis Moreira, Pascual Pinto; y otros más. De los Fusileros que lleva dicha Gente, solo tres o cuatro van útiles y dos trabucos y todo el de más armamento son blancas. Garrotes, Bolas y Piedras: Han saqueado todo nuestro Tren, y lo llevan consigo, ropa, y bastante dinero, sin dejar medio, y quedaban saqueando una Tropa de Carretas en el Río de las Piedras de este lado, según un Soldado que anoche me alcanzó en el Pasaje:

137 GÜEMES, LUIS – Güemes Documentado TOMO I.

Llevar toda la Caballada del Rey; su número trescientos doce; y a algunos Soldados por la fuerza, van amarrando a todos los que van de camino de acá para abajo. Sírvale a V. S. de gobierno. = Lo comunico á V. S. para que tome las providencias de su agrado.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Fuerte de Cobos y Diciembre 1 de 1810.

José Manuel de Figueroa Cáceres.

P.D. La Tropa saqueada es la de Salvatierra, que regresa de Jujuy para abajo, y la misma suerte me temo correrán las Casas del Camino.¹³⁸



OFICIO DE JOSÉ MARÍA PÉREZ DE URDINEA A GUEMES DESDE EL FUERTE DE COBOS

"Excelentísimo Señor. En esta hora que son las dos de la mañana de este día, he recibido el parte del jefe de vanguardia que dice así: Creo que la Divina Providencia protege visiblemente las armas de la patria; pues no hay guerrilla, ni empresa hostil que se pone en planta que no sea feliz, y que no se distingán los valientes oficiales que tengo el honor de mandar. Así es que en esta hora de las ocho de la noche en que acaba de recalar de haber corrido como ocho leguas visitando todos los campamentos de esta vanguardia, han llegado el benemérito ciudadano Marcos González, el alférez don José Manuel Alvarado, y el cabo de infemales José León Pucheta, dependientes de la división coronela del mando del sargento mayor graduado don Juan Antonio Rojas, los cuales aseguran que a las nueve de este día logró dicha división acuchillar en el Punto de San Pedrito inmediato a Jujuy, un escuadrón de gallegos, o del Regimiento de Extremadura con todos sus oficiales, habiendo dado cuartel únicamente a siete de ellos. que viene marchando con su respectiva escolta, sin que de nuestra parte hubiésemos tenido más muertos que el bravo teniente de Infemales don Felipe Fernández y dos gauchos, ni más heridos que el alférez Correa de Campo Santo y dos gauchos más. Por lo que toca al armamento, asimismo aseguran dichos oficiales, que se adelantaron con permiso de su jefe, a darme esta plausible noticia, se ha tomado mucho. Espero por momentos el parte circunstanciado que debe pasarme el citado comandante de la división coronela para dirigirlo a V. S. original para los fines que convengan.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Cobos, febrero 6 de 1807

José María Pérez Urdineia

Excmo. Señor Coronel General de Vanguardia don Martín Güemes.¹³⁹



138 LARROUY, ANTONIO – Documentos del Archivo General de Tucumán.

139 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. X-23-2-4, Ejército del Perú, 1817/25 citado en GUEMES, LUIS – Güemes Documentado TOMO IV.

OFICIO DE RAFAEL HORTIGUERA A SILVESTRE ÁLVAREZ DESDE COBOS. LE COMUNICA QUE EN SU MARCHA RUMBO A SALTA SE LLEGUE A COBOS Y SE CUIDE DE LOS GAUCHOS HOSTILES¹⁴⁰

Las ocurrencias nuevamente acaecidas en Salta de que se impondrá vuestra merced en tiempo oportuno y las prevenciones y ordenes que tengo del señor general en jefe que actualmente se halla en aquella ciudad, me hace preciso prevenir a usted de su orden, que sus marchas las haga con la posible reunión, tomando las precauciones que le dicte su prudencia, como si las hiciese por un país enemigo, hasta este punto de Cobos, desde donde se dirigirá vuestra merced a Salta, en cuyo tránsito principalmente deberá vuestra merced ir prevenido por si las partidas de gauchos que lo interceptan, le hiciesen de algún fuego. Asimismo me previene ordene a vuestra merced que no fíe ni obedezca vuestra merced órdenes en que no vea su firma. En toda la carrera principalmente desde el Tala, no encuentra vuestra merced auxilio de ganado ni caballos por lo que puede vuestra merced traerlos para de este modo facilitar sus marchas.

Dios Guarde a usted muchos años.

Cobos, 19 de marzo de 1816
Rafael Hortiguera.

Señor Comandante del N°10, don Silvestre Álvarez.

[A.G.N., X,4-1-3, Ejército Auxiliar del Perú, 1816. Fotocopia N.A.]

RSB

OFICIO DE HORTIGUERA A RONDEAU, LE INFORMA LA DERROTA SUFRIDA A MANOS DE LOS GAUCHOS DE CAMPO SANTO¹⁴¹

Excelentísimo Señor. Sin embargo de las precauciones con que me manejé desde mi llegada al punto de Cobos, luego que me impuse por la comunicación de V. E. de la desavenencia que había entre la provincia de Salta y el Ejército, y del rompimiento que ya había habido en su entrada a aquella, fui atacado el 20 a la madrugada por tres divisiones de gauchos de caballería, más superiores en su número que en la mía, que solo constaba de sesenta y nueve hombres; y a pesar de la resistencia que hubo por parte de mis avanzadas fueron arrolladas éstas por el ímpetu y ferocidad con que cargaron hasta unirse dejándolas cortadas de las demás tropas, la cual a pesar de la confusión que causaban los alaridos y sonajas con que alborotaron las mulas sueltas y atadas que había, y echaron sobre nosotros en circunstancia de estar yo en medio de la calle que ocupábamos conteniendo a gritos aquel desorden en medio de los fuegos y de que quedé por esta causa dividido de la tropa en la acera opuesta con dos ayudantes, un porta, y un soldado, advertí que el resto de la tropa que ocupaba el otro frente de la calle, sin más parapeto que un cerco ralo, sostuvo por más de una hora el fuego hasta que cargados por los sitios y calles fueron arrollados, y puestos en la necesidad de dispersarse por aquellos montes dejando abandonados en aquel punto los equipajes, una carga de treinta sables y sobre mil seiscientos cartuchos que habían sobrado después de municionar la tropa. En este estado y desesperanzado ya, procuré ponerme a salvo con los tres ayudantes, un sargento y cuatro soldados que se me reunieron, y emprendí mi marcha a pie para este punto por entre los montes, habiendo llegado a los dos días a la posta del Carril; en donde fui auxiliado con caballos hasta este punto

140 GÜEMES, LUIS- Güemes Documentado Tomo 3.

141 GÜEMES, LUIS- Güemes Documentado Tomo 3.

hoy día de la fecha. Según noticias que tuve, la misma tarde del veinte por mi vecino, que me puso en el camino de Jujuy, sólo han tomado los enemigos veintinueve prisioneros, incluso dos oficiales, y que ha habido algunos muertos y heridos de una y otra parte por lo que gradúo que sobre treinta hombres con cinco oficiales han sido los dispersos, y que su rumbo debe ser hacia Salta. Las circunstancias en que me he hallado, y de que ya había dado conocimiento a V. E. en mis comunicaciones de 17 y 18 de estar sin cabalgaduras para moverme, ni esperanza de este auxilio por haberse tomado los enemigos en el punto de Cobos el único con que contaba, que eran 19 caballos que me había devuelto la primera división y no tener un hombre de quien valerme para que me facilitase uno o dos hombres de confianza, que me guiasen a Salta, por el camino de Chachapoya que V. E. me ordenaba eran presagios de este resultado, pues el que no huía se excusaba con mil pretextos, y era tenido por sospechoso como sucedió con el capitán don Francisco María Cornejo de quien me valí para este fin, y no pudo facilitarme ningún hombre, ni caballo por no encontrarlo, y solo sirvieron para escaparse con pretexto de ir a cenar y buscar caballo para servir de guía a los enemigos que me avanzaron como lo acredita el que fue visto por el sargento Fulano Lagos, a quien se le presentó en su avanzada como una hora antes de lo sucedido bien montado y con un facón puesto, diciéndole que venía con aquel objeto, todo lo que pongo en noticia de V. E. para su conocimiento y fines que convengan.

Dios Guarde a V. E. muchos años.

Jujuy y marzo 22 de 1816.

Exmo. Señor Rafael Hortiguera

Exmo Señor general don José Rondeau.

Advertencia. Se me olvidaba hacer presente a V. E. que el ataque fue en el Campo Santo. Y que en las petacas de mi equipaje se han llevado dos guiones del regimiento con sus moharras de plata, y en las del ayudante Saubidet sobre mil quinientos pesos en oro sobrantes del pago de las postas y hasta el completo de 6.550 en documentos cuya cantidad recibió en Buenos Aires con dicho objeto, y deben reclamarse para rendir cuentas en esta administración.

Jujuy y Marzo 23 de 1813

Rafael Hortiguera

Copia

Rojas

Secretario de Guerra

A.G.N., X-4-1-3, Ejército Auxiliar del Perú. Copia en N. A.



**OFICIO DE MARTÍN GÜEMES A EUSTAQUIO MEDINA DESDE COBOS.
LE ORDENA QUE ACABE CON LOS ENEMIGOS A LA CAUSA QUE ESTÁN EN SAN PEDRO (JUJUY).¹⁴²**

He recibido cuatro fusiles descompuestos que usted me remite, y con el mismo portador de ellos le remito cuatro buenos con sus piedras y cuatro paquetes de cartuchos para que a la mayor brevedad persiga a los que tengo encargado y a cuantos enemigos de la causa haya en esos lugares sin distinción de persona y me los remita a la mayor brevedad. No me deje usted un hombre que no sea de la mayor confianza.

142 GÜEMES, LUIS – Güemes Documentado- Tomo 3.

Me aseguran que en Santa [roto] tienen caballos ocultos para el enemigo; haga usted las mayores diligencias de buscarlos y traerlos.

En fin yo tengo toda mi confianza en usted y creo que hará los mayores esfuerzos a fin de no dejar cosa que perjudique a la causa, y creo también encontrar todas mis órdenes cumplidas cuando me persone en ésa que será pronto.

Dios guarde a usted muchos años.

(Fuerte de) Cobos y junio de 1816.

(Martín) Güemes

La adjunta entréguela inmediatamente.

Señor capitán graduado don Eustaquio Medina

San Pedro



CRONOLOGÍA DEL FUERTE DE COBOS

1577: El **Gobernador Gonzalo de Abreu** realizó la Tercera Fundación de la ciudad de San Clemente de la Nueva Sevilla en el sitio que luego se llamaría Cobos.

1.595: **Alonso de Gómez** menciona en un documento la existencia de un "castillejo" erigido en Cobos.

1664: Ataque de los Naturales al Puesto de Santa Ana, luego llamado Fuerte de Cobos.

27/10/1690: El **Gobernador Tomás Félix de Argandoña** convirtió el Puesto de Sana Ana en un Fuerte con vigilancia permanente pagados por los vecinos de Salta, para contener las invasiones de los nativos.

1733: El **Gobernador Juan Arregui y Armasa** reconstruyó el Fuerte de Cobos y edificó una capilla para trasladar la imagen de Nuestra Señora de la Candelaria, no pudiendo llevar a cabo esa empresa.

05/01/1735: Ataque de mocovíes y Tobas matando 300 personas.

11/09/1735: Ataque de los mocovíes y otras etnias del Chaco. Se arrasó los Fuertes de Balbuena, Pitos y Cobos. Se incendió la capilla de la Candelaria ubicada en el paraje La Viña de Campo Santo.

1772: El **Gobernador Gerónimo de Matorras** creó el Cuerpo de Caballería del Fuerte de Cobos a cargo del coronel Antonio Figueroa.

1772: **Alonso Carrió de Lavandera y don Calixto Bustamante "Concolorcorvo"** visitaron el Fuerte de Cobos. Dice que el fuerte había sido construido hacía 80 años, generando una duda documental.

10/12/1775: Ataque de los mocovíes y otras etnias del Chaco.

1778: Existe el Cuerpo de Dragones del Fuerte de Cobos.

30/07/1779: Es nombrado Teniente Coronel del Fuerte de Cobos el **Cnel. Pedro Antonio Gurruchaga**. Este cargo la venia ejerciendo desde 1.775.

20/08/1810: El coronel **Diego Pueyrredón** escribe un Oficio desde Cobos al Gobernador Tomás Severo de Isasmendi informando que es menester emboscar un cargamento con cartuchos que viajan a Córdoba para apoyar la contra revolución lanzada por Liniers.

01/12/1810: **José Manuel de Figueroa Cáceres**, sobreviviente de la sublevación de las tropas catamarqueñas que venían como auxilios al Ejército de la Patria escribió un Oficio en el Fuerte de Cobos, destinado al Gobernador de Salta don Feliciano Chiclana.

04 y 05/10/1811: Los caudales de la Casa de la Moneda de Potosí traídos por el general **Juan Martín e Pueyrredón** estuvieron en el Fuerte de Cobos. **El 5** fueron trasladados a Salta.

Marzo/ Agosto/ 1812: Las partidas de **Pueyrredón y Belgrano** se asentaron de manera permanente en el Fuerte de Cobos.

11/04/1812: El soldado **Antonio Ramón del Pino**, que se hallaba acantonado en el Fuerte de Cobos, le escribió a su esposa residente en Salta una angustiada carta donde documenta que parte del ejército de Belgrano está en Cobos.

25/08/1812: **Belgrano y el Éxodo Jujeño** pasa por Cobos y sigue su marcha hasta Cabeza de Buey.

27/08/1812: La Retaguardia del Ejército patriota al mando de **Eustoquio Díaz Vélez** se enfrenta con una gruesa avanzada realista en el Fuerte de Cobos.

Finales de Septiembre de 1.812: **Pío Tristán y Moscoso** se refugia en el Fuerte de Cobos para descansar de la Batalla de Tucumán antes de volver a Salta y reorganizar las tropas realistas.

Del 09 al 15/10/1812: Una Partida de avanzada de **Díaz Vélez** al mando del comandante Domingo Lujan combate en Cobos, Pío Tristán escapa rumbo a Salta.

15/02/1813: Una Partida de Avanzada de **Belgrano** al mando del comandante **Antonio Silva** toma posesión del Fuerte de Cobos, luego de batir a los realistas apostados en el lugar.

06/01/1814: Los pertrechos del Ejército de Belgrano en retirada luego de las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma se concentraron y se organizaron en el Fuerte de Cobos al mando del **capitán Montes de Oca y los Decididos de Salta**.

16/01/1814: Manuel Belgrano se entrevistó con el capitán Miguel del Río del Cuerpo de Granaderos a Caballo enviado por San Martín.

Marzo/1814: Pablo de la Torre se hace cargo de la vanguardia de gauchos de Cobos y Campo Santo.

Junio/1814: Martín Miguel de Güemes vence una partida de 300 realistas al mando de Marquiegui en el Fuerte de Cobos, luego de que esta decapitara a dos gauchos patriotas en Campo Santo.

19/03/1816. Rafael Hortiguera envía un Oficio a Silvestre Álvarez desde el Fuerte de Cobos. Le advierte que tenga mucho cuidado con los gauchos de esa zona. Un día después es engañado por dos gauchos de Güemes, quienes lo llevan a Campo Santo, donde le tenían preparada una emboscada.

15/03/1816: Juan Martín de Pueyrredón y Martín Miguel de Güemes se entrevistan en el Fuerte de Cobos. El Director Supremo le entrega el mando del Ejército y la defensa de la frontera Norte.

06/02/1817: José María Pérez de Urduinea le envía un Oficio a Güemes desde el Fuerte de Cobos. En esa correspondencia le cuenta los pormenores del Combate de San Pedrito, donde es malherido Felipe Correa, gaucho de Campo Santo.

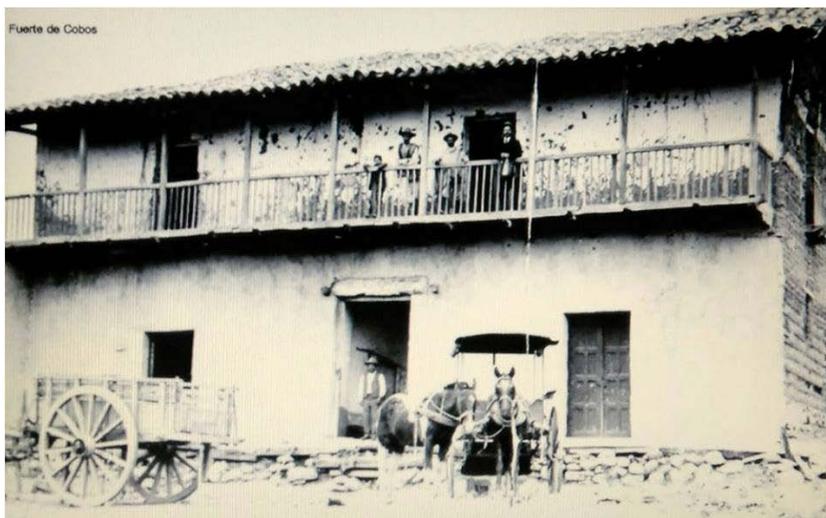
Febrero/Abril/1817: Francisco Pachi Gorriti se encuentra al frente de la partida del Fuerte de Cobos.

1832: El Comandante Ovejero es fusilado en Cobos por orden de Pablo La Torre.

1841: Juan Lavalle descansa en el Fuerte de Cobos, luego de instalarse en el Cuartel de Campo Santo, meses antes de su muerte.

18/10/1862: La división tucumana al mando del gobernador Luna llegó al Fuerte de Cobos. Allí aguardaron a las tropas de Salta para ir en busca de Varela a Jujuy.

GALERÍA DE IMÁGENES



PRIMERA IMAGEN DEL FUERTE DE COBOS. SIN FECHA.



ACERCAMIENTO A LA FOTOGRAFÍA SUPERIOR



M.O.P 1.942 - CEDIAP.



M.O.P 1.942 - CEDIAP.



M. O. P.
Fuerte de Cobos
Salta
Frente lateral
Septiembre 1942

CeDIAP
arquitectura pública

M.O.P 1.942 - CEDIAP.



M.O.P 1.942 – CEDIAP.



FOTOGRAFÍA FAMILIAR – DÉCADA DE 1.950

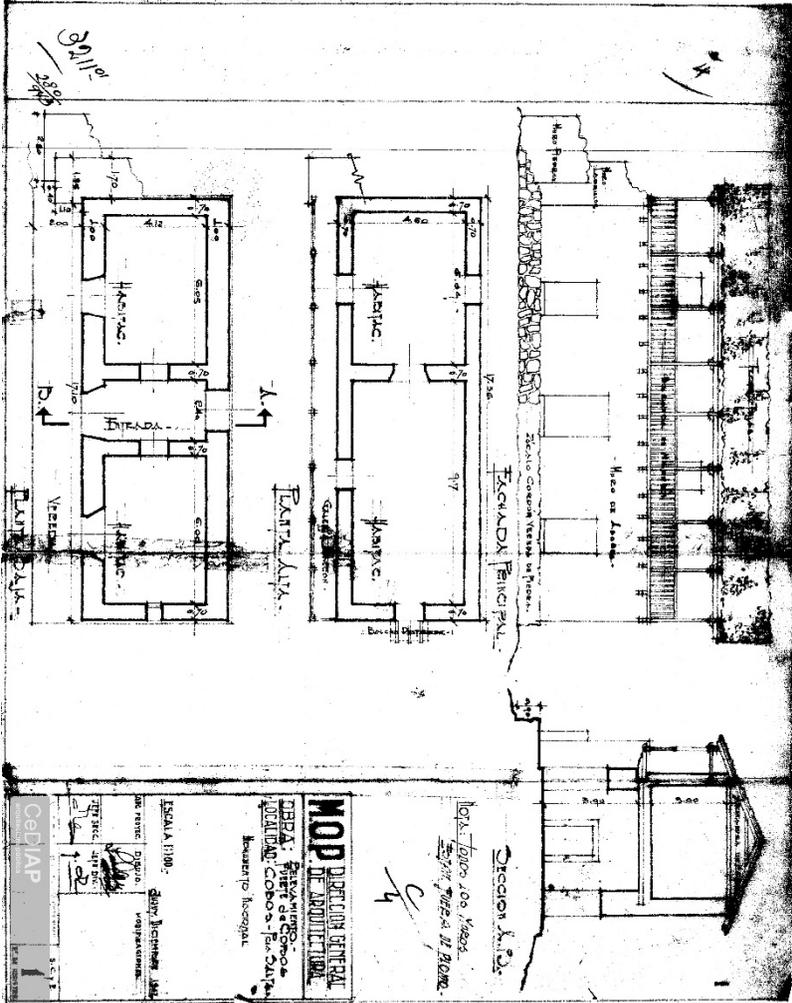


FOTOGRAFÍA TOMADA EN 2017 – EDUARDO MEDINA

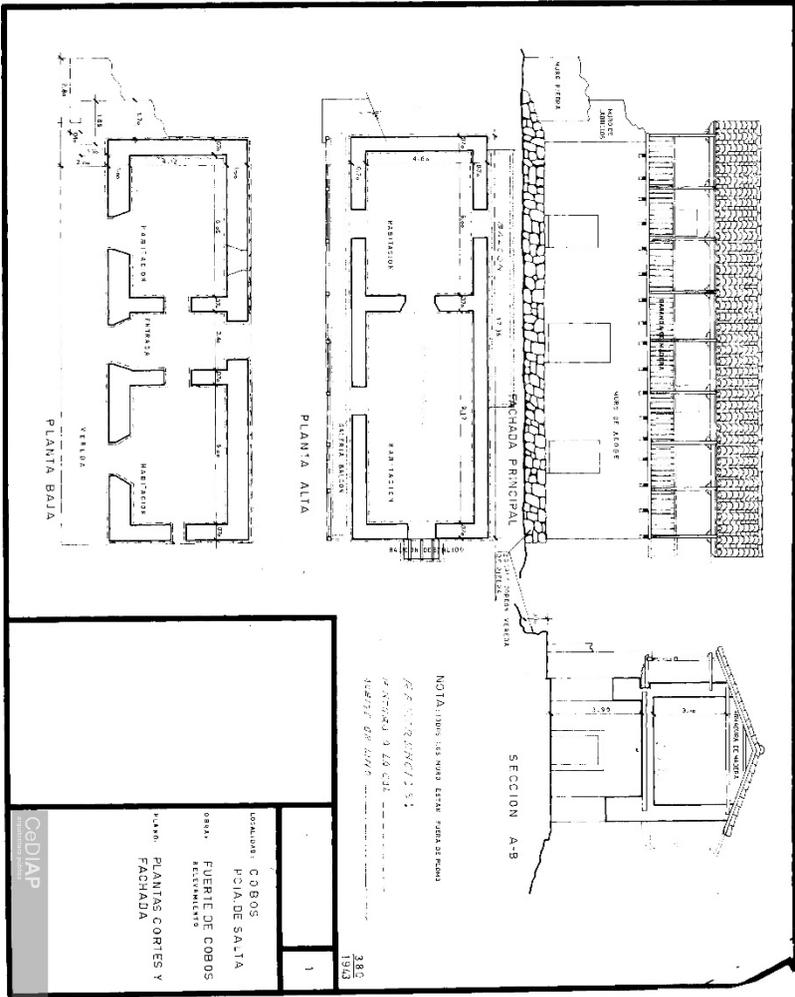


IMAGEN ACTUAL TOMADA EN 2020 – NELSON SANDOVAL

PLANO DEL FUERTE RELEVADO EN 1942



PLANO DEL FUERTE RELEVADO EN 1943



BIBLIOGRAFÍA

ARENALES, JOSÉ

Noticias Históricas y Descriptivas del País del Gran Chaco y Bermejo
Imprenta de Hallet y Cía., Buenos Aires, 1833.-

BENENCIA, JULIO ARTURO

Como San Martín y Belgrano no se conocieron en Yatasto. Plus Ultra, Buenos Aires, 1973.-

BOLETIN DEL INSTITUTO SAN FELIPE Y SANTIAGO N°1

Talleres Gráficos La Provincia, Salta, 1.938.-

BRUNO, CAYETANO

Descripción del Obispado de Tucumán S/F.-

CÁRCANO, RAMÓN

Historia de los Medios de Comunicación y Transportes de la República Argentina Tomo 2.

CARRILLO, JOAQUÍN – Jujuy, apuntes de su historia civil. Buenos Aires, 1877.-

CHAILE, TELMA LILIANA

Devociones Religiosas, Procesos de Identidad y Relaciones de Poder en Salta. Mundo Gráfico, Salta, 2.011.-

CORNEJO, ATILIO

Apuntes Históricos de Salta. Talleres Gráficos Ferrari Hnos, Buenos Aires, 1.937.-

CORNEJO, ATILIO

Mercedes de Tierras y Solares 1583-1589.

FACULTAD DE FILOSOFIA

Documentos para la Historia del Virreinato del Río de la Plata.
Compañía sudamericana de billetes de Banco, Buenos Aires, 1.914.-

FUNES, GREGORIO

Ensayo de la Historia Civil del Tucumán, Paraguay y Buenos Aires.
Imprenta Gandarillas, Buenos Aires, 1816.-

FRÍAS, BERNARDO – Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina TOMO 3. Fondo Editorial de Salta, Salta, 2.018.-

GARCÍA CAMBA, ANDRES

Memorias para las armas españolas en Perú TOMO 1. Hortelano y Cía., Madrid, 1846.-

GÜEMES, LUIS

Güemes Documentado Tomo 2. Plus Ultra, Buenos Aires, 1.979.-

GÜEMES, LUIS

Güemes Documentado Tomo 3. Plus Ultra, Buenos Aires, 1.980.-

GUEMES, LUIS

Güemes Documentado TOMO 4. Plus Ultra, Buenos Aires, 1.980.-

GUEMES, LUIS

Güemes Documentado TOMO 5. Plus Ultra, Buenos Aires, 1.980.-

GUEMES, LUIS

Güemes Documentado TOMO 6. Plus Ultra, Buenos Aires, 1.980.-

GULLON ABAO, JOSE

La Frontera del Chaco en la Gobernación del Tucumán.

INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO

Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano Tomo 4. Buenos Aires, 2.003.

INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO

Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano Tomo 7. Buenos Aires, 2.015.

LAMAS, ANDRÉS

Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán TOMO 4 de LOZANO PEDRO. Imprenta Popular, Buenos Aires, 1874.-

LAMAS, ANDRÉS

Colección de Documentos y Noticias del Río de la Plata Tomo 1. Montevideo, 1.849.

LARROUY, ANTONIO

Documentos del Archivo General de Tucumán. Imprenta y Casa Editora Juan Alsina, Buenos Aires, 1.910.

LATINZA, FRANCISCO

Diccionario Geográfico Argentino. Compañía sudamericana de billetes de Banco, Buenos Aires, 1.891.-

LEVILLIER, ROBERTO

El Tucumán, Papeles de los Gobernadores 1553-1600 TOMO 1.
Imprenta de Juan Pueyo, España, 1920.

LÓPEZ, VICENTE

Historia de la República Argentina Tomo 4. Imprenta de Mayo, Buenos Aires, 1885.-

LOPEZ, VICENTE

Historia de la República Argentina Tomo 5. La Facultad, Buenos Aires, 1911.-

LUGONES, LORENZO

Recuerdos Históricos. Imprenta de la Revista, Buenos Aires, 1855.-

MITRE, BARTOLOMÉ

Historia de Belgrano Tomo 2. Imprenta de Mayo, Buenos Aires, 1859.-

MUSEO MITRE

Documentos de Belgrano Tomo 4. Imprenta de Coni Hermanos, Buenos Aires, 1914.

MUSEO MITRE

Documentos de Belgrano TOMO 6. Imprenta de Coni Hermanos, Buenos Aires, 1916.

PAZ, JOSÉ MARÍA

Memorias Póstumas. Imprenta de la Revista, Buenos Aires 1855.-

SIERRA, VICENTE

Historia de la Argentina Tomo 4.-

TORRENTE, MARIANO

Historia de la Revolución Hispanoamericana TOMO 2. Imprenta de Moreno, Madrid, 1830.-

TOSCANO, JULIÁN

Historia de las Imágenes del Señor y la Virgen del Milagro de Salta.
Imprenta y Litografía de Jacobo Peuser. Buenos Aires, 1.901.-

TOSCANO, JULIAN

El Primitivo Obispado de Tucumán – La Iglesia de Salta TOMO I.
Imprenta de M. Biedma e Hijo, Buenos Aires, 1.907.-

ROMERO, JOSÉ GREGORIO

Apuntes para la historia eclesiástica salteña.

VERGARA, MIGUEL ANGEL

Estudio sobre la Historia Eclesiástica de Jujuy. Universidad de Tucumán, Tucumán, 1912.-

VILLAGRÁN SAN MILLÁN, MARTÍN

Ejército y Milicias de Buenos Aires a Tumusla 1176-1825. Fondo Editorial de la Provincia de Salta, Salta,

ZINNY, ANTONIO

Historia de los Gobernadores Argentinos TOMO 5. Ed. Vaccaro, Buenos Aires, 1921.-

ZORREGUIETA, MARIANO

Apuntes Históricos de Salta en la época del Coloniaje. Imprenta Argentina, Salta, 1.872.-

GAZETA MINISTERIAL DEL GOBIERNO DE BUENOS AYRES N°30. Imprenta de Niños Expósitos, Buenos Aires.

www.portaldesalta.com.ar

Legislatura de Salta. José de Guardia de Ponté.

ARCHIVO DEL ARZOBISPADO DE SALTA. 1.733.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.

BOLETIN DEL INSTITUTO SAN FELIPE Y SANTIAGO N°1.

BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA del 22/07/941

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA – www.dej.rae.es/lema/sisa.

www.ingsanisidro.com.ar

ÍNDICE

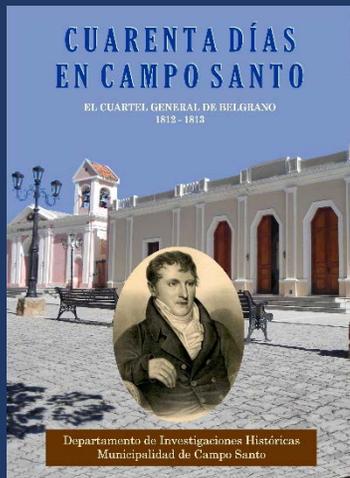
Palabras Preliminares	7
A Modo de Prólogo	9
San Clemente de la Nueva Sevilla	11
La Tercera fundación de San Clemente fue realizada en Cobos?	15
Por qué el nombre de Cobos?	21
Alonso Gómez Menciona en 1626 un castillejo en Cobos	22
Las Guerras Calchaquinas. entre Tobas, Matacos y Mocovíes	23
En tiempo de Matorras	25
El Fuerte de Cobos en la Época Virreinal	27
El Fuerte de Cobos y Nuestra Señora de la Candelaria	29
El Gobernador Arregui y Armasa reconstruyó el Fuerte de Cobos	33
En manos de los mocovíes	34
Nuevas Invasiones 1750-1775	35
D. Alonso Carrio de Lavandera y D. Calixto Bustamante	
“Concolorcorvo” visitan el Fuerte de Cobos	37
Postas y distancias en la jurisdicción de Salta en 1775	38
Algunos propietarios desde 1762	39
El Fuerte de Cobos perteneció al Curato de Perico.	
Centros Religiosos	41
Durante el Virreinato del Río de la Plata. El Regimiento de Cobos	43
En la Revolución de Mayo y Guerra por la Independencia	46
Diego Pueyrredón se dirige a Isasmendi desde Cobos	48
Los caudales de la Real Hacienda de Potosí pasan por Cobos	50
Postas en 1811 desde Salta a Tucumán	52
El Fuerte de Cobos durante 1812	52
Expedición de Manuel Belgrano 1812/13	53
Carta de Antonio del Pino a su esposa desde el Fuerte de Cobos	55
Durante el Éxodo Jujeno	56
El General Realista Pío Tristán se refugió en Cobos luego de la Batalla de Tucumán. Importante escaramuza	60
El Combate de Cobos en vísperas de la Batalla de Salta	62
La Guerra Gaucha 1814/1821. El Fuerte de Cobos es un puesto de avanzada realista en 1814. La acción de Dorrego y los pertrechos del Ejército patriota	65
Los Granaderos a Caballo	66
Las Expediciones frustradas de Saturnino Castro	68
Combates en la zona de Cobos	71
Durante la Invasión de Pezuela	73

Decapitación de dos gauchos de Campo Santo.	
Güemes combate en Cobos	76
El Combate de La Viña (Betania)	77
Sublevación de Oficiales contra José Rondeau.	
Alvear viene a hacerse cargo del Ejército	79
French – Güemes y Rondeau. Cobos y los prisioneros españoles	82
El Combate de Campo Santo y el Fuerte de Cobos	84
Pueyrredón y Güemes se entrevistan en el Fuerte de Cobos	87
Invasión de José de la Serna. El arribo de French	90
La llegada de Pedro de Olañeta y los hostigamientos Gauchos	91
Juan Francisco de Gorriti en Cobos	94
Entre Unitarios y Federales. Fusilamiento del comandante	
Ovejero en el Fuerte de Cobos	96
Extracto de un diario anónimo que circuló por salta en 1841	97
Cobos en tiempo de Felipe Varela	98
Monumento Histórico Nacional	100
Apéndice Documental	103
Mapa de las reducciones y los fuertes durante la colonia	108
Cronología del Fuerte de Cobos	109
Galería de Imágenes	113
Planos	119
Bibliografía	123

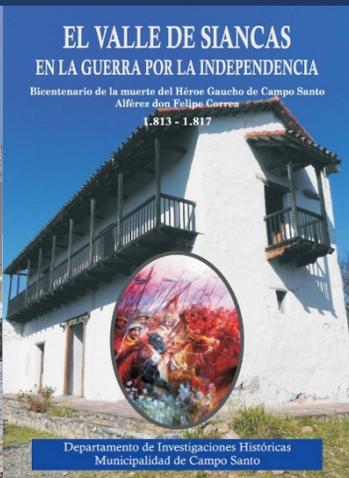
Este Libro se terminó de imprimir
en los talleres de
Ediciones Artesanales del Duende
CAMPO SANTO
Junio
2020

COLECCIÓN

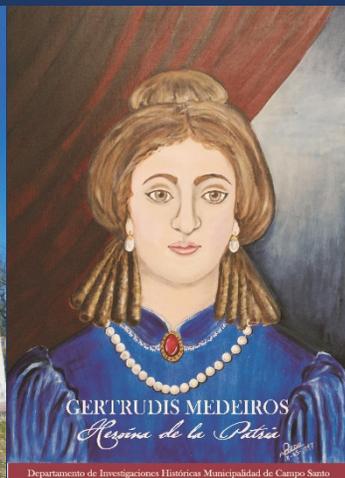
Departamento de Investigaciones Históricas



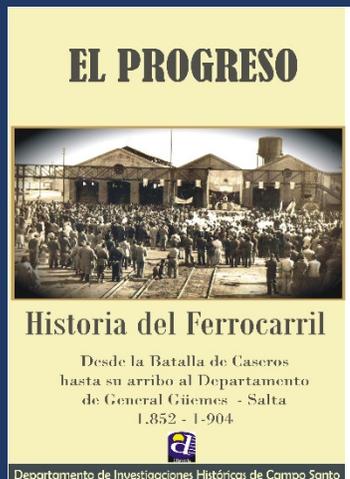
Cuarenta Días en Campo Santo
El Cuartel General de Belgrano
1912 - 1813



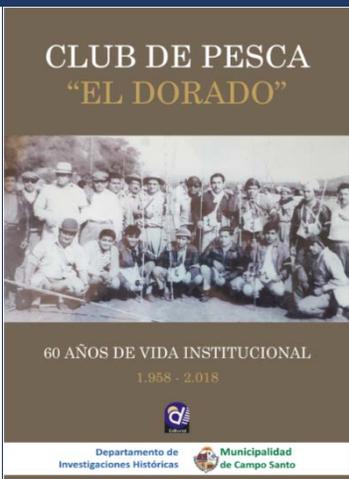
El Valle de Siancas en la Guerra por la Independencia. Bicentenario de la Muerte del Alférez Felipe Correa



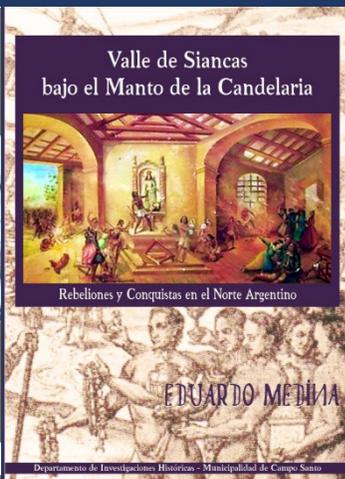
Gertrudis Medeiros
Heroína de la Patria



El Progreso. Historia del Ferrocarril desde la Batalla de Caseros hasta su arribo a Güemes 1852-1904



Club de Pesca El Dorado
60 Años de Vida Institucional
1968 - 2018



Valle de Siancas bajo el Manto de la Candelaria. Rebeliones y Conquistas en el Norte Argentino



Departamento de Investigaciones Históricas

Municipalidad de Campo Santo – General Güemes - Salta